



LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

VOLUMEN VII

Nº 75

2a. EPOCA

FEBRERO, 1962

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES :

Dr. Sergio González Ruíz,
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Señora Doña

Cecilia Orillac de Chiari,
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Raúl Arango N.,
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don René Orillac,
Gerente General del Banco
Nacional.

Dr. Alberto Bissot, Jr.,
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Guillermo Ford
Presidente de la Cámara de
Comercio.

Reverendo Padre
Juan D'Andrea,
Director de la Escuela
"Don Bosco"

SUPLENTES :

Sr. Don Luis Eduardo Guizado,
Vice-Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Señora Doña

Magdalena Conte de Duque,
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara,
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don Eugenio Barrera,
Gerente del Banco Nacional

Sr. Don José Velarde
Sub-Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Antonio Amado
Vice-Presidente de la
Cámara de Comercio.

Reverendo Padre
Gabriel Marqués Salord
Consejero de la Escuela
"Don Bosco"

Sr. Don José Félix Gómez,
Secretario de la Directiva.

ADMINISTRACION :

Don **GUILLERMO E. QUIJANO,**
Director General

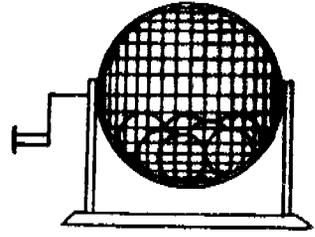
Lic. **AGUSTIN FERRARI**
Sub-Gerente.

Prof. **BRAULIO VASQUEZ,**
Jefe de Contabilidad.

Don **MANUEL DE J. ESPINOSA**
Tesorero.

Don **JOSE FELIX GÓMEZ,**
Secretario.

LOTERIA



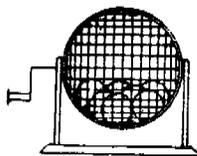
II EPOCA — PANAMA, Rep. de P. • FEBRERO de 1962 — Nº 75

SUMARIO :

Páginas:

EN el centenario del nacimiento de don Nicolás Victoria Jaén. (1862—3 de Febrero—1962)	3
EN el centenario del nacimiento del doctor Calixto Alejandro Fábrega. (1862—26 de Febrero—1962)	4
Don José Edgardo Lefevre, por José Guillermo Batalla	5
HOMENAJE:	
EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON NICOLAS VICTORIA JAEN: Ego sum, por Nicolás Victoria Jaén	8
Mi ofrenda (versos) por José Guillermo Batalla	9
Nicolás Victoria o el carácter, por Ricardo J. Alfaro	10
Nicolás Victoria orientó su vida con fines de realización de una república perfecta, por Víctor Fiorencio Goytia	12
Nicolás Victoria Jaén. — Rasgos de su vida y sus escritos, por Carmen Cecilia Lasso Jaén	14
Decreto número 875, de 16 de Septiembre de 1950, por la cual se honra la memoria de don Nicolás Victoria J.	15
EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL DR. CALIXTO A. FABREGA: Datos biográficos del Dr. Calixto Alejandro Fábrega	18
EN EL SEPELIO DEL PROCER DON JOSE EDGARDO LEFEVRE, EN LA CIUDAD DE PANAMA, EL 16 DE ENERO DE 1962: José Edgardo Lefevre hizo del culto a los próceres su más arraigado patriotismo, por Rubén Darío Carles	20
Discurso del ingeniero Horacio Clare Jr., en nombre de la Sociedad Bolivariana de Panamá	22
Oración laica frente a la tumba de José E. Lefevre, por Bonifacio Pereira Jiménez. En Lefevre su muerte no es más que el reflejo de su vida, por Elvia E. R. Le- fevre de Wirz	24
EL MONUMENTO AL DR. CARLOS LAUREANO LOPEZ: Discurso del Dr. Alejandro A. Caiar	27
DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD:	
La independencia de Panamá y su fecha, por Ricardo J. Alfaro	28
VISION HISTORICA Y POLITICA:	
El legado espiritual de Bolívar, por Ernesto de la Guardia Jr.	30
LITERATURA:	
El artista y la sociedad, por Ricardo J. Bermúdez	33
MEDICINA:	
El problema del cáncer, por Ernesto Zubieta	38
ETNOGRAFIA:	
El telar cuna, por José Manuel Reverte	41
PERIODISMO:	
La escuela de periodismo, por Gil Bas Tejeira	42
M U S I C A :	
La música en Panamá: ayer, hoy y mañana, por Roque Cordero	53
DEL PRETERITO:	
Sucesos y Cosas de antaño (621-640), por Ernesto J. Castellero R.	56
TEMAS INDIGENISTAS:	
Ecos del último congreso general kuna, por Gonzalo Molina Jaén	62
CUENTO NACIONAL:	
Perfidia, por José Velarde	67
EDUCACION:	
Los fracasos en las escuelas públicas.—Algunas de sus causas y ciertas recomen- daciones, por Ricardo Jaén Jr.	75
MONOGRAFIA:	
Panamá y su pueblo: La Lotería Nacional, por John y Mavis Biesanz	78
O B I T O :	
Ha muerto Adriana Mendoza!!	85
Adiós Adriana, por Dora P. de Zárate	90
BIBLIOGRAFIA:	
Bibliografía Panameña de 1961.—Addenda, por Juan Antonio Susto	91
Publicaciones hechas por el SICAP y escritas por técnicos del SICAP en el año de 1961	92
LOTERIA:	
Números premiados en los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia en el año de 1961	94

LOTERIA



Director:
Don Guillermo E.
Quijano
Editor:
Juan Antonio Susto

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA Rep. de P. • FEBRERO de 1962 — Nº 75

Notas Editoriales:

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE

Don Nicolás Victoria Jaén

(1862 — 3 de Febrero — 1962)

Nacido de una familia pobre, sumamente pobre, todo lo debió don NICOLAS VICTORIA JAEN, a su clara inteligencia, a su honradez acrisolada, a su gran energía moral, y sobre todo, a su infatigable laboriosidad.

Venido al mundo en la población de Aguadulce el 3 de Febrero de 1862, educado en la Escuela Normal de Institutores para la carrera de la enseñanza superior, era apenas un joven cuando ya mostraba sus raras aptitudes de escritor correcto, elegante y castizo.

Como maestro y como publicista trabajó, con singular constancia, por el progreso moral y material del Istmo, haciendo de la política su primordial ocupación. De su carrera pública, nos dice el propio don Nicolás: "he ocupado, con excepción de la Presidencia de la República, los más altos puestos del país".

Y los hombres que en su vida pueden ostentar las más altas cualidades ciudadanas, son y serán timbre de gloria y orgullo para la Patria.

El 3 de Febrero de 1943, al cumplir el señor Victoria Jaén sus 81 años, se le hizo homenaje nacional en el Teatro Nacional. Ya antes se les habían rendido —también en vida— al estadista doctor Pablo Arosemena (1918), al maestro Nicolás Pacheco (1923) y al prócer don Tomás Arias (1928).

Qué mejor tributo de admiración puede ofrendar la revista "Lotería" que la publicación de algunos escritos sobre la recia personalidad de don Nicolás Victoria Jaén, con motivo del centenario de su nacimiento.

* * *

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL

Dr. Calixto Alejandro Fábrega

(1862 — 26 de Febrero — 1962)

A los 23 días de haber venido al mundo don Nicolás Victoria Jaén, nació en Santiago de Veraguas el doctor CALIXTO ALEJANDRO FABREGA.

El destino juntó — en estrecha, leal y perdurable amistad,— a estos dos caballeros, que tremolaron en los campos de la política la bandera azul del conservatismo.

Fábrega, nacido en desahogada posición social y económica, logró coronar una carrera: la de médico.

Al regresar Fábrega al terruño, lejos de radicarse en la capital del Estado de Panamá, prefirió vivir entre los suyos. Pronto, muy pronto, el nombre del doctor Calixto Fábrega recorrió el ámbito provinciano y se extendió a otras poblaciones circunvecinas, pregonando su filantropía sin límites y la eficacia y acuosidad en su profesión.

Victoria Jaén, quien vivió en Santiago los mejores años de su vida, a más de su cargo oficial de Prefecto, se dedicó de lleno a la enseñanza de la juventud, mientras que el Dr. Fábrega repartía su ciencia, su dinero y su amor hacia esa misma juventud y a sus progenitores.

El doctor Fábrega ocupó varios cargos públicos: Alcalde, Prefecto, Concejal, Administrador de Hacienda. Además, Representante por su provincia, al Congreso colombiano.

Murió en Santiago de Veraguas a los 93 años de edad. Con motivo de sus funerales dijo un ilustre varón de la iglesia: "...pocas veces se conjugan en el individuo ciencia y religión como en el doctor Calixto Fábrega".

La revista "Lotería" se une al homenaje, que la patria agradecida, rinde en el centenario de su nacimiento al doctor Calixto Alejandro Fábrega.

Don José Edgardo Lefevre

Allá en la culta ciudad de Berna, la sede metropolitana suiza, ha fallecido recientemente, a la avanzada edad de ochenta y un años, víctima de un impacto cardíaco, y lejos de esta tierra que amó y sirvió con todas las fuerzas espirituales y las capacidades intelectuales de que era feliz poseedor, el distinguido panameño y amigo nuestro don José Edgardo Lefevre, o "Joe", como cariñosamente lo llamábamos quienes tuvimos el privilegio de contar con su valiosa amistad.

Fue José Edgardo Lefevre uno de esos seres que se destacan por la nobleza de sus sentimientos y su devoción ininterrumpida a la cordialidad. En su corazón florecían perennemente y de manera maravillosa los lirios de la benevolencia, que hacían atrayente e interesante su personalidad. Como un apóstol del buen humor y de la bonhomia, iba por los caminos de la vida predicando, con la fé de un catequista moderno e incansable, la armonía humana, y despertando por dondequiera simpatías y afectos. Su espíritu era un templo cuyas puertas se mantuvieron siempre abiertas de par en par, sin distinción de raza, posición social y creencias, para todos aquellos que estuvieron dispuestos, como lo estaba él, a hacer de la existencia, en vez de una sementera de intrigas y mistificaciones, un santuario resplandeciente de gentilezas, verdades y generosidad. La concordia y el patriotismo tuvieron en él un entusiasta e infatigable propulsor. Era la bondad y la franqueza hechas carne humana. De él puede decirse sin ninguna exageración, y ésta es una verdad indubitante, que se fue de este mundo tan plagado de miserias y mentiras, sin dejar un solo recuerdo ingrato, ni un solo malqueriente.

Este morbosos y revuelto mundo nuestro se halla dividido y poblado por dos clases de individuos de modalidades antagónicas y totalmente opuestas, por una parte, el de los que se la pasan edificando, y, por la otra, el de los que se ocupan y complacen en destruir. Entre el de los primeros figuró gallardamente José Edgardo Lefevre, por sus loables actuaciones y por las cualidades sobresalientes y los méritos intrínsecos con que el Hacedor Supremo quiso favorecerlo.

El que estas líneas recordatorias traza tuvo, hace ya muchos años, la venturosa oportunidad de apreciar de cerca, al calor de una cordial camaradería, las magníficas dotes de caballerosidad y las muchas prendas personales que adornaban a don "Joe". Era el año de 1923 y se celebraba en la acogedora y bella ciudad de Santiago de Chile la Quinta Conferencia Interamericana. No hubiera podido encontrar colaborador más apto, ni anfitrión más cumplido y espléndido la Delegación pana-

meña a dicho certamen internacional, encabezada por el fino y talentoso Dr. Narciso Garay, padre del Rector actual de nuestra Universidad Nacional, y en el seno de la cual el Gobierno de entonces me distinguió con el nombramiento de Secretario, que don José Edgardo, quien en esa época tenía a su cuidado nuestra representación diplomática en tierras de Arauco, y quien se nos reveló en todo momento, no solo como un funcionario eficiente y útil, sino, también, como un amigo generoso, inmejorable y con un latente afán de servir.

Hoy, como un modesto testimonio de mi gratitud y del vivo pesar que me ha causado su lamentable deceso, quiero valerme de las páginas de la revista "Lotería" para registrar este luctuoso suceso que tiene los caracteres de un duelo nacional, y para consignar mi palabra de dolor.

Panamá, Enero de 1962.

José Guillermo Batalla.



Toda la correspondencia dirijase a Revista "Lotería".
Apartado 21 — Panamá — República de Panamá.
Impreso en los Talleres de la Impresora Panamá, S. A.
(Antiguos Talleres de "La Nación")



(dibujo a pluma hecho en 1906)

Homenaje:

EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON NICOLAS VICTORIA JAEN

EGO SUM

Por Nicolás Victoria Jaén

“Honorable Diputados: (*)

.....

Es un hecho, pues, que de los istmeños soy uno de los que más largo tiempo y con verdadera decisión y entusiasmo han dedicado sus energías todas al desarrollo de la instrucción pública y al adelanto cultural de la Nación. Y como hoy me encuentro viejo y pobre, pero contando todavía con fuerzas, aptitudes y capacidades para continuar la tarea que comencé a los 17 años, pido a vosotros, Honorables Diputados, que expidáis una Ley por la cual se cree el empleo que solicito, en el ramo de la instrucción pública, (Superintendente de los Colegios Oficiales de la República) y se me confiera a mí con sueldo suficiente para atender a mis necesidades y a las de mi familia, todo ello en condiciones que no desdoren a un servidor público que en el curso de su ya larga vida, además de servir con fe de apóstol en el ramo de la educación nacional, ha ocupado, con excepción de la Presidencia de la República, los más altos puestos del país.

En diversas ocasiones he sido, como es notorio, escritor político combativo, y en la candente arena política he sido representante fiel de lo que es el partidarismo en estas incipientes y siempre caldeadas repúblicas. Para difundir mis ideas y defender a mis amigos, he sostenido polémicas ardorosas, con todo género de armas, pero siempre sin una villanía que marcar. Mi pluma nunca ha sido ni vendida ni comprada. No estoy arrepentido de haber sido apasionado y vehementemente porque aún así el patriotismo guió siempre mis actos todos. Errores he cometido, como es natural, en la general apreciación de los hechos y las intenciones de mis conciudadanos pero en esos errores jamás llegaron a columbrarse proceder indignos. En el Gobierno jamás delinquí, convencido como he estado siempre de que sólo

(*)—Esta relación de méritos y servicios de don Nicolás Victoria Jaén, se publicó íntegra, en la revista “Lotería” número 23, volumen II, octubre de 1957, páginas 123 a 128.

la honradez, la probidad y el desinterés hacen de los empleados públicos leales servidores de los pueblos.

Con relación a mi capacidad para desempeñar patrióticamente el empleo que solicito nadie puede ponerla en duda, toda vez que por la prensa y en la práctica ha dejado comprender mi afición a esa clase de estudios y la preparación que he llegado a reunir. De mi afición al estudio puedo dar prueba con la selecta biblioteca que poseo, en la cual el espíritu mejor cultivado encontrará siempre alimento exquisito, biblioteca que representa muchas economías y constituye mi más legítima satisfacción. En ese ambiente, Honorables Diputados, elevo y fortifico mi espíritu y aumento cada día la confianza plena que tengo en los destinos futuros de este país.

Para terminar, ofrezco, además de la supervigilancia que he de ejercer en los colegios oficiales del país, desempeñar en esos mismos colegios la cátedra de Historia de la Civilización, asignatura que vendría a llenar una necesidad ya apremiante en esos colegios. —Panamá, 1928”.

* * *

MI OFRENDA

Por José Guillermo Batalla.

(Poesía recitada por su autor, en el homenaje nacional que se rindió en la noche del 3 de Febrero de 1943, en el Teatro Nacional, a don Nicolás Victoria Jaén).

* * *

*Vedlo! Su faz irradiaba la pureza
que ha sido y es fanal de sus acciones.
El tiempo y las amargas decepciones
han vestido de blanco su cabeza.*

*Tiene un lábaro augusto: la entereza
moral, —que es el mejor de los pendones;
y luce tres preciadas distinciones:
su honradez, su talento y su pobreza.*

*Bien merece esta hermosa pleitesía
con que la patria panameña hoy día
saluda en él al mérito impoluto!*

*Yo, que su amigo soy y que lo quiero,
siento el gozo más íntimo y sincero
al ver que se le rinde este tributo.*

*

*Me place, sí, porque en la lucha intensa
de esta vida tan llena de impostura,
muy rara vez el alma noble y pura
obtiene la debida recompensa.*

*Por lo común, el hombre solo piensa
en el bien que así mismo se procura,
y, en su egoísmo, lleva una armadura
mezquina y ruin del corazón suspenso.*

*Por eso este homenaje de justicia
debe ser como bálsamo o caricia
para este digno y venerable anciano
que—al declinar de su existencia honrosa,
tiene la majestad esplendorosa
del sol que se hunde en el confín lejano.*

* * *

NICOLAS VICTORIA O EL CARACTER

por RICARDO J. ALFARO

(Ex-Enviado Extraordinario y Ministro
Plenipotenciario de Panamá en Estados
Unidos).

Como figura descollante de la nacionalidad panameña, Nicolás Victoria podría ser considerado como personificación de muchas de las dotes y virtudes con que se aquilata el mérito de los hombres. En su larga y fecunda existencia, que se marca hoy con un nuevo jalón, este eminente ciudadano ha sobresalido por el talento, por la ilustración, por la austeridad, por el civismo, por la integridad ejemplar. Pero yo estimo que Nicolás Victoria brilla ante todo por esa cualidad multiforme y excelsa que llamamos el carácter.

No hablo del carácter bueno ni malo, ni del carácter que se identifica con el temperamento para calificar al individuo como sanguíneo o flemático, como nervioso o calmado, como impulsivo o ecuánime. Hablo del carácter como conjunto de prendas morales acrisoladas; como voluntad enderezada hacia el bien; como elevación y fortaleza del ánimo; como aptitud para hacer y sentir lo alto y lo recto; como energía para luchar contra todo lo que es bajo y torcido.

En este sentido Nicolás Victoria es ante todo un hombre de carácter, o expresado en forma más concisa, un carácter. En sus convicciones ha brillado la sinceridad y las ha sostenido siempre con firmeza. Conservador por persuasión filosófica, religioso sin ser gazmoño ha defendido con lucimiento sus creencias y sus principios en la cátedra, en la tribuna, en la prensa, en el desempeño de funciones públicas. Pero lejos de mostrarse reaccionario e intolerante en el choque de las ideas, Victoria ha mirado siempre en el adversario de fuste un hermano en la confraternidad de la cultura, y en la discusión serena un medio de alcanzar la posesión de la verdad.

La administración, la enseñanza y la cultura son campos en que Nicolás Victoria tiene a su crédito realizaciones honrosas. Prescindiendo de prolijas enumeraciones de cargos públicos, en la conciencia del país está que en los que ha desempeñado Victoria ha puesto el sello de su pulcritud, de sus capacidades, de su consagración patriótica. Ha culminado en el gabinete, en la legislatura, en la diplomacia, pero

sin duda las labores que caracterizan su personalidad son las de la enseñanza y la cultura. Victoria es esencialmente un educador y un hombre de letras. Y en el ramo de la enseñanza su labor primordial ha sido la de enseñar a varias generaciones a hablar y escribir con propiedad la hermosa lengua que nos legó la madre España. El cultivo del idioma ha sido una pasión de este benemérito compatriota y el afán de cuidar de su pureza y de darle esplendor lo ha llevado a la Dirección de la Academia Panameña de la Lengua, donde sus títulos, para el honroso cargo, son tan claros como el acierto con que lo desempeña.

Como hombre de letras, como polemista, como escritor, Victoria descuella por el vigor, la armonía y la claridad. En sus escritos y en su palabra se revela esa facultad de discernimiento, ese don de exponer con diaphanidad que permite al lector u oyente seguir su pensamiento con la misma facilidad con que siguen los ojos en un dibujo las líneas firmes e inequívocas trazadas por el artista. No es Victoria de esos escritores en quienes la expresión del pensamiento es maraña o tiniebla. Sin alambicamientos, sin afectación, sin exotismos, sin afeanes de rareza, Victoria dice y escribe con limpidez lo que brota de una mente que ha acumulado fuerte caudal ideológico en largos años de lecturas, ávidas de meditación y disciplina incasantes. De allí que el estilo de Victoria tenga esa suprema elegancia que resulta de la sencillez impecable, y esa fuerza que viene del conocimiento profundo de los valores del lenguaje, del usar siempre el epíteto certero, el sustantivo preciso, el verbo insustituible. La obra literaria de Victoria, mucha parte de ella producción periodística, es de un valor positivo en la cultura panameña. Esa obra debe ser compilada, impresa y difundida con profusión. Las letras castellanas lo reclaman. El orgullo nacional lo exige.

Con frecuencia he oído calificar a Victoria de hombre apasionado. En el sentido noble del vocablo, sin duda lo es. Si la pasión consiste en que el interés o el afecto hagan perder el sentido de la justicia, la pasión es censurable y despreciable. Pero si la pasión es defender con vehemencia la causa que se ha abrazado de buena fe, las convicciones que se profesan con sinceridad, entonces la pasión es ímpetu del alma, efervescencia del espíritu, llamarada fecunda cuyos resplandores iluminan los actos fuertes y generosos de la vida. Victoria ha defendido siempre con calor su causa y sus tesis. No por intereses sórdidos, no por odios insanos, sino por lealtad a sus ideas. No le han arredrado las amenazas ni las injurias ni aún los atentados. Los poderosos y los violentos, los lenguaraces y los perdonavidas, jamás han hecho mella en su ánimo. La vida pública de Victoria ha sido demostración de que el valor cívico no se mide con los puños ni con el garrote. El valor cívico consiste en el sentido de honor que no resigna a la humillación, en la firmeza de que no se quebranta ante la brutalidad, en el brío que crece con las durezas de la brega, en una palabra, en el carácter.

La ciudadanía panameña se honra al rendir homenaje a los servicios y virtudes de Nicolás Victoria. Me adhiero de corazón a este ho-

menaje que se tributa al educador, al patriota, al apóstol de la cultura, al hombre de carácter.

Y envió un afectuoso abrazo al ilustre amigo que hoy llega a los ochenta y un años en plena juventud espiritual y nimbado por la admiración y el aprecio de la nación entera.

Washington, 6 de febrero de 1943.

* * *

NICOLAS VICTORIA ORIENTO SU VIDA CON FINES DE REALIZACION DE UNA REPUBLICA PERFECTA

por VICTOR FLORENCIO GOYTIA
(Ex-Ministro de Educación)

“Nuestra Nación está en pies para rendir homenaje a un ciudadano ilustre.

La sinceridad en las intenciones, la rectitud de criterio, la práctica constante del ideario que predica y los servicios rendidos a la comunidad con su ejemplo y con sus obras constituyen el pedestal de grandeza sobre el cual descansa la robusta personalidad en don Nicolás Victoria.

De él puede decirse que orientó su propia vida y encanzó la de sus conciudadanos hacia la realización de una república perfecta, en la cual el individuo y la sociedad no fueron términos excluyentes.

El ambiente y la educación determinaron la ruta que él consideró más adecuada para coronar tan alta finalidad.

La inquietud, característica de su temperamento activo y emprendedor, le impulsó a utilizar todos los elementos de realización imaginables y es por ello que le vemos actuar en la serenidad del aula provinciana como zapador de la instrucción primaria; en las Inspecciones de Educación de Chiriquí y Veraguas, como organizador de tan importante ramo; en la dirección del “Colegio del Istmo” y de la Normal de Institutoras, como gestor prominente en el desarrollo de la Enseñanza secundaria; en la Cátedra Bolivariana como forjador de caracteres y al frente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, como maestro de maestros.

Pero la carrera descrita que es suficiente para enaltecer a un hombre, apenas representa una pequeña parte de su esfuerzo y de su obra. Paralela a ésta que podría llamarse constructiva, encaminada a instituir un criterio nacional ilustrado, apto para discernir y actuar acertadamente, encontramos muchas proyecciones interesantes de la personalidad de don Nicolás Victoria, que podrían llamarse demolidoras, porque están encaminadas a combatir prácticas que él considera perniciosas, inconvenientes o contrarias a sus convicciones.

Cuando esto ocurre vemos al maestro colgar su toga y transfigurarse en polemista fogoso, vehemente, tenaz e indómito y se opera el cambio con la misma sencillez que en el caso del Divino Maestro, que interrumpió una vez su prédica de humildad y de paz para empuñar la fusta y arrojar del templo a sus profanadores.

"El Combate", "La Patria" y "La Estrella de Panamá" vibraron muchas veces con la candente admonición del patriota, embellecida por las galas de un castizo lenguaje que atenuaba la crudeza del ataque despiadado y certero.

Entre estos dos planos contradictorios, el de la serenidad del preceptor y el de la agresividad del polemista, discurre la ingeniosa versatilidad de su talento adaptable a las más opuestas disciplinas.

Por alcanzar la fórmula del Bien y la Verdad transitó por todos los senderos pero no estérilmente como el peregrino, sino con la conciencia del sembrador que arroja a cada paso la simiente que habrá de germinar.

Así le vemos levantar cátedra respetable como Economista y analizar, desde el punto de vista inflexible de su credo "Las relaciones entre el capital y el trabajo", discutir sobre sistemas hacendarios y cifrar las oscilaciones del mercado.

Labora al frente del Banco Nacional por el desarrollo de la riqueza agro-pecuaria; en la Dirección de Estadística por la catalogación regular del movimiento mercantil y demográfico, y en el Despacho de Hacienda por un mejor equilibrio en la tributación fiscal.

Y le vemos penetrar en la Judicatura y ocupar un estrado en la Corte Suprema de Justicia, donde deja huellas de su recto criterio y de su pericia en la interpretación de la norma escrita.

Viste la toga del Procurador General de la República y mide armas con juristas consagrados. Abandona los puestos de selección y se disputa en buena lid la representación del pueblo. Ocupa la Curul de Convencional en 1904 y prestigia con su firma el Estatuto Orgánico de la República.

Y como esta variedad de labores no fatigara su mente, halla tiempo para enriquecer la bibliografía nacional con obras y ensayos meritorios entre los cuales merece especial mención un compendio de Historia General.

Esta multiplicidad de actitudes, estas mutaciones incesantes de notan inconstancia en el hombre corriente que no ha sabido trazar el itinerario de su vida desde el aula hasta la plenitud; pero en el hombre superior, que elige un ideal como Norte y se dirige a él rectificando rumbos y sorteando escollos, con las potencias de la mente y del músculo concertadas para llegar a la altitud propuesta, los cambios de ruta no implican desviación en la trayectoria, sino perseverancia y reaffirmación en la finalidad. Al último tipo de estos hombres pertenece don Nicolás Victoria quien desde la cumbre en que se encuentra, mira hoy florecidos los caminos que hollaron sus plantas, sin dejar en los zarzales la pureza de intención, la rectitud de criterio o la integridad del carácter en que apoya su grandeza.

Debo al señor Presidente de la República y a los organizadores de esta velada el privilegio de unir mi tributo personal y oficial al ofrendar la Nación Panameña a tan esclarecido varón." (*)

(*) Tomado del folleto: "Recuerdo del homenaje público de admiración y aprecio que le fue tributado a don Nicolás Victoria J., en el Teatro Nacional de Panamá, el día 3 de Febrero de 1943". Páginas 38 a 40.

NICOLAS VICTORIA JAEN RASGOS DE SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

por CARMEN CECILIA LASSO JAEN
(Trabajo de graduación presentado a la
Facultad de Filosofía, Letras y Educa-
ción de la Universidad de Panamá. —
1953 - 1954.)

Palabras Preliminares

.....

“Las vidas que se entregan a la virtud y al bien; las que se orientan por esos senderos de lo eterno; las que hacen del hombre un sacerdote de las altas cualidades, crecen y se vuelven aun más robustas en el tiempo y el espacio. Mueren para siempre los que nunca sembraron, los que creyeron en los ídolos de barro y los carentes de consistencia en sus actos.

Vivamos sin tener que arrepentirnos de esa suma de nuestras particulares reacciones. Tengamos vergüenza y, con la modestia embellecida, ascenderemos a los picachos mismos de la justicia serena. Vivamos como vivió Nicolás Victoria Jaén sin prevaricar, sin llamar justo a lo que es delito, sin odios ni rencóres, sin cultivos de la malevolencia, sin esa envidia que envilece, con capacidades para el perdón, con los brazos siempre abiertos.

He aquí un trabajo de mi sencillez, desprendido de mi espíritu humilde, brotado por así decirlo de mis silencios, construído como un homenaje permanente a quien vivió tantos años señalando a través de sus escritos los caminos de las esperanzas que son también los que señalan las Sagradas Escrituras.

Yo le agradezco al Profesor Rodrigo Miró esta oportunidad que me ha dado para que conociendo mejor a don Nicolás Victoria Jaén, robustezca mis principios y mi fe en Dios.

Las páginas de este esfuerzo que se cierran con una compilación de los escritos de Victoria Jaén y con los libros y diarios, serán como voces permanentes de mis alegrías, del cariño a la Universidad de Panamá que me enseñó tantas cosas y entre ellas conocer para querer mejor a don Nicolás Victoria Jaén. Bienaventurados los hombres que viveron para hacer el bien; bienaventurados los que fueron sembradores de ideas brotadas de la fe, y bienaventurados, en fin, los que siempre predicaron a base de las Escrituras Sagradas.

Queda este trabajo tan humilde, como un aporte inicial sin pretensión alguna y con buenos anhelos de que personas ilustradas en futuro cercano realicen estudios acabados y eruditos sobre la personalidad de don Nicolás Victoria Jaén.

He compilado gran parte de los artículos de don Nicolás, dispersos en periódicos y revistas, que no han sido incluídos en los dos tomos de su obra titulada **Escritos.**”

**DECRETO N° 675, DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 1950,
POR EL CUAL SE HONRA LA MEMORIA DE
DON NICOLAS VICTORIA J.**

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que en la madrugada de hoy falleció en esta ciudad el meritorio ciudadano, prócer de nuestra independencia, don Nicolás Victoria J.;

Que el extinto se distinguió por sus dotes intelectuales, por su alto espíritu cívico y por su entrañable amor a la Patria, a la cual prestó servicios importantes desde la fundación de la República como miembro de la Convención Nacional Constituyente, de la cual fue Presidente, habiéndole correspondido el honor de firmar la Constitución de 1904;

Que don Nicolás Victoria J., educador, periodista y político, se destacó como uno de los más altos valores de las letras panameñas, cuyo acervo enriqueció con excelentes producciones a través de la cátedra y del periodismo;

Que el ilustre desaparecido sirvió con honradez, eficiencia y patriotismo ejemplares importantes cargos públicos, entre otros los de Secretario de Instrucción Pública y Justicia, Procurador General de la Nación, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Gerente y Director del Banco Nacional, Director de la Escuela de Señoritas y Ministro de Panamá ante los Gobiernos de Chile y Colombia;

Que la muerte de este eminente hombre público constituye un doloroso acontecimiento para la Nación que pierde en él a uno de sus más auténticos valores y es deber ineludible del Estado honrar la memoria de sus hijos más preclaros,

DECRETA:

Artículo Primero: Se lamenta la muerte de don Nicolás Victoria J. como una pérdida irreparable para la Nación y se declara día de duelo nacional el de hoy, durante el cual permanecerán cerradas todas las oficinas públicas.

Artículo Segundo: El Pabellón Nacional permanecerá izado a media asta durante tres días en señal de duelo.

Artículo Tercero: El cadáver de don Nicolás Victoria J. descansará en capilla ardiente en la catedral Metropolitana y será sepultado con los honores correspondientes a su alta dignidad. La Policía Nacional le rendirá los honores militares de rigor. Los gastos que cause sus funerales se harán por cuenta del Tesoro Nacional.

Artículo Cuarto: Las cintas del féretro serán llevadas por las siguientes personas: Mayor Alfredo Alemán, Ministro de Gobierno y Justicia; doctor Rosendo Jurado, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Honorable Diputado Olmedo Fábrega, Presidente de la Comisión Legislativa Permanente; Su Excelencia, don Emilio Ortiz de Ze.

vallos, Decano del Cuerpo Diplomático; Profesor don Modesto Salamín, Ministro de Educación; Don Enrique de la Ossa, Presidente de la Institución Soldados de la Independencia, Monseñor Paul Bernier, en representación de la Iglesia Católica y don Juan Eskildsen, en representación de la familia del extinto.

Artículo Quinto: Se nombra la siguiente comisión organizadora de los funerales: Su Excelencia don José Clemente de Obaldía, Secretario General de la Presidencia de la República; Honorable Diputado Don Raúl Arango N., Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos; Lic. Augusto N. Arjona Q. Sub-Secretario del Gobierno y Justicia, y don Raúl Abel Chevalier, Sub-Jefe encargado del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo Sexto: Se nombra orador oficial a don Modesto Salamín, Ministro de Educación.

Artículo Séptimo: Copia de este decreto será enviada con nota de estilo a los deudos del extinto.

Comuníquese y Publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 16 días del mes de Septiembre de 1950.

Arnulfo Arias.

El Ministro de Gobierno y Justicia,

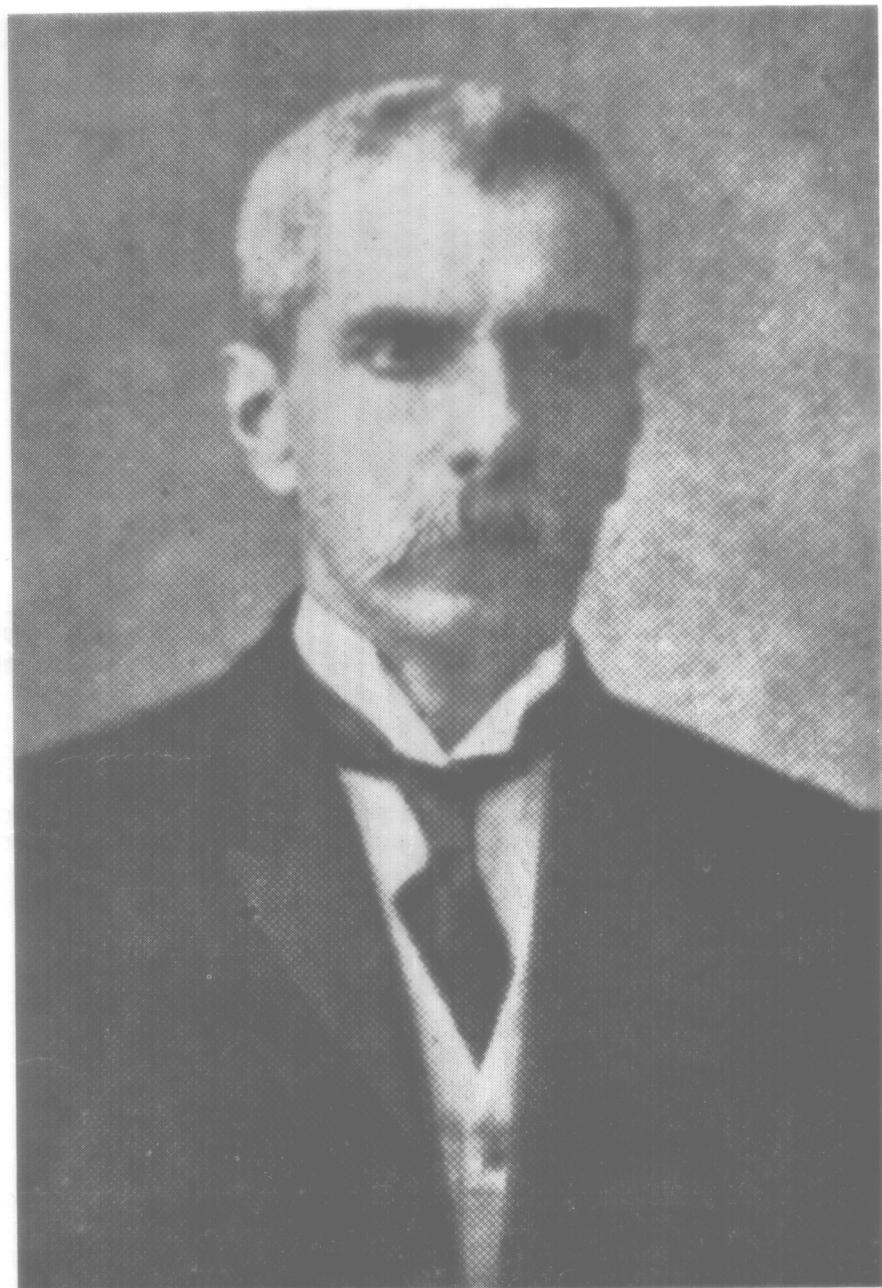
Alfredo Alemán.

"Las reformas que se proyectan a la Ley Orgánica del Seguro Social, es un paso atrevido, es un paso de avanzada que tiende a darle a los asegurados una serie de beneficios y de servicios que yo considero deben ser dignos de imitar por instituciones de esa clase en otros países".

"Y es que, como lo acaba de decir el Director Porras, era la hora de que aquéllos que tienen más den un poco a aquellos que nada tienen".

(Párrafos del discurso pronunciado por el Excmo. Señor Presidente de la República en la inauguración de la Policlínica del Seguro Social en la ciudad de David, el 4 de Febrero de 1962).

LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



Doctor Calixto Alejandro Fábrega

En el Centenario del Nacimiento del *Dr. CALIXTO A. FABREGA*

* * *

Datos biográficos del Dr. Calixto Alejandro Fábrega

Nació en Santiago de Veraguas el 26 de Febrero de 1862. Hizo la escuela primaria bajo la dirección del Dr. J. Ayerbe, traído de Colombia por sus padres especialmente para ello.

Siguió a los Estados Unidos y en el Manhattan College, de New York, recibió el bachillerato, para ingresar luego en la Universidad de Columbia, donde obtuvo el título de Médico Cirujano. Fue el primer panameño que salió de ese centro de estudios: tenía entonces 23 años.

Dedicó su vida al ejercicio de su profesión en la provincia de Veraguas, en beneficio de las clases menesterosas. El Dr. Fábrega se especializó en obstetricia, campo en el cual tuvo buen éxito. Luego hizo estudios sobre la sífilis y la bubo, lo que le sirvió al campesinado veraguense.

Contrajo matrimonio con doña Isabel María Sosa, quien lo hizo padre de nueve hijos.

Desempeñó algunos puestos públicos. Fue Alcalde de Distrito, Prefecto de Provincia y Representante de Panamá al Congreso colombiano, reunido en Bogotá en sus sesiones de 1892 a 1894. Fue concejal del Municipio de Santiago por más de 20 años y posteriormente Administrador de Hacienda de la Provincia de Veraguas.

Murió en Santiago, el 25 de enero de 1955. Sus funerales se efectuaron allí y fue muy concurrido: millares y millares de campesinos desfilaron ante su cadáver. La oración fúnebre la dijo el Reverendo Padre José Eduardo Alvarez, Superior de los Padres Capuchinos, notable orador sagrado, actual provincial de su orden. Dijo en aquella ocasión, esta frase lapidaria: "Pocas veces se conjugan en el individuo ciencia y religión como en el doctor Calixto A. Fábrega".



Don JOSE EDGARDO LEFEVRE

(fotografía tomada el 1º de Enero de 1962, dos días antes de su muerte)

Homenaje :

**EN EL SEPELIO DEL PROCER DON JOSE EDGARDO LEFEVRE,
EN LA CIUDAD DE PANAMA, EL 16 DE ENERO DE 1962**

* * *

**JOSE EDGARDO LEFEVRE HIZO DEL CULTO A LOS
PROCERES SU MAS ARRAIGADO PATRIOTISMO,**

Por Rubén Darío Carles

(De la Academia Panameña de la Historia)

Frente a esta tumba abierta para recoger los restos mortales de Don José Edgardo Lefevre, me corresponde expresar el sentimiento de pena que embarga mi espíritu al despedir al amigo y compañero de faena en la Academia de la Historia y a la vez cumplir con el honroso encargo que me ha dispensado el Gobierno Nacional de hacer resaltar los méritos de uno de sus más ilustres servidores.

Es con emoción y con cariño como en este momento de remembranzas he de invocar el recuerdo grato de don Joe, el cual surge ante mi invocación en su estructura fornida y ágil, pronto a detenernos, con los brazos abiertos, amistosamente, para iniciar con una broma o con un comentario sutil, la conversación de fondo encaminada a buscarle solución a los problemas que inquietaban su mente, siempre abierta a todos los propósitos de mejoramiento público.

Sus amigos, potentados y hombres humildes, gente joven o compañeros de su misma edad, siempre recordarán con cariño su admirable buen humor y esa cordial acogida que dispensaba a sus amigos, sin reservas, y con esa espontaneidad que en él era desborde y manifestación de su temperamento, cargado de simpatía humana y generosa. Porque don Joe nació así: cordial y amigoso, que al dar su acostumbrado apretón de brazos, entregaba el corazón.

De constitución sana, creado en un hogar decente y honorable, sin complejos negativos, don Joe sintió el impulso de ser generoso y cor-

dial, distintivo natural que se reafirmó con el trato de otros hombres cultos en su recorrido diplomático por los países del mundo. Y es así como nuestro recordado amigo vino a ser el diplomático más campechano y caballeroso, que alternaba y lucía bien en todos los medios sociales; y cuando estaba ausente de la patria sentía como una necesidad indeclinable mantener correspondencia con sus amigos del terruño, bien estuviera residiendo en la Embajada de Washington, Buenos Aires o el Ministerio de la República de Panamá en Suiza. Por eso, hoy, en esta hora luctuosa en que entregamos su cuerpo a la amada tierra panameña, habrá en muchos pueblos de la República amigos que recordarán con cariño a don Joe y harán el elogio de su personalidad.

Consecuente con este apego y devoción a la tierra de sus afectos, nuestro diligente diplomático siempre se mantuvo atento a la defensa de los intereses de la nación y a todo empeño cultural y progresista; y en tal forma le vemos actuar cuando era Ministro de Panamá en Bogotá para que se efectuara el traslado a Penonomé del retrato al óleo del General Alejandro Posada, Gobernante del Istmo, que fue donado por la ilustre familia del General Posada y el que integra la galería de hombres destacados, benefactores de la población, que engalana el Salón de Sesiones del Honorable Consejo Municipal de esa ciudad.

Con igual celo y entusiasmo acuerpó en asocio del Dr. Narciso Gary, quien era su jefe y compañero en la representación de Panamá ante el Quinto Congreso Panamericano, celebrado en Santiago de Chile, la Resolución presentada por el delegado guatemalteco, Dr. Máximo Sotillo Hall, para erigir en la ciudad de Panamá la estatua de Bolívar, que engalana la plaza del mismo nombre como homenaje de los pueblos de América al promotor de la unión y alianza de los países de este continente. En aquella ocasión correspondió al delegado Lefevre, expresar el reconocimiento de Panamá en vibrante discurso y dijo:

“Al colocar la efigie del Libertador en el suelo del Istmo, que tanto amó y donde se le quiere tanto y se le venera con fervor, ese Centro Continental se convertirá en el corazón de las Américas.

“Desde ese altar sagrado irradiarán los destellos fulgurantes del genio para transformarse en ondas intensas de fecundo panamericanismo”.

Otro ángulo de su amplia vida pública es su labor en el engranaje administrativo, que se inicia desde el nacimiento de la República como Secretario Privado y hombre de confianza del Presidente Amador. En 1908 ocupa una Curul en la Asamblea Nacional para luego desempeñar la Cartera de Obras Públicas en la administración de don José Domingo de Obaldía. Lefevre fue de los que manejaron e invirtieron con pulcritud y honradez ejemplar aquellos famosos cuatro millones recibidos en los Estados Unidos como parte del pago inicial por la concesión para la apertura del Canal, dinero que permitió al gobierno nacional en los albores de la República echar las bases del resurgimiento material del país. Años después, volvió a ocupar la Secretaría de Obras Públicas durante la administración del Dr. Harmodio Arias y la de Relaciones Exteriores durante el gobierno del Dr. Juan Demóstenes Arosemena, siempre con el reconocimiento de la ciudadanía.

Superando sus valiosos y meritorios servicios diplomáticos en países de Sur y Norte América y Europa, que nuestro gobierno supo reconocer y recompensar, y su fructífera labor administrativa, está su actuación procerca el día 5 de noviembre en la ciudad de Colón, en donde bajo la jefatura de Meléndez y en asocio de Orondaste Martínez, Clement, Ortiz, Valdés, Achurra y otros, le tocó asistir y actuar en el episodio que marcó el final a la hegemonía colombiana en el Istmo; pero más que el mérito de su decisión, para desafiar el peligro en esos momentos de alta tensión bélica, debemos reconocer y admirar en don José Edgardo Lefevre su consagración para justificar y engrandecer el movimiento separatista del 3 de Noviembre y enaltecer la actitud de los próceres que promovieron nuestra separación de Colombia, declararon la independencia del Istmo y proclamaron la República. Era tanta y tan sincera su veneración por los hombres que nos legaron esta tierra panameña, libre e independiente, que es de justicia mencionar su nombre como el de uno de los más bizarros y esforzados defensores de las glorias republicanas.

Y al hacer el reconocimiento póstumo de la labor patriótica de don José Edgardo Lefevre, quien hizo del culto a los próceres su más arraigado sentimiento cívico, debemos prometernos ante esta fosa que ha de guardar sus restos mortales y en esta hora en que se presiente el estallido de ideologías disolventes y el propósito hurano de quienes pretenden destruirlo todo: tradición e historia patrias, llegando hasta regatearles méritos, a ellos, que comprometieron su tranquilidad y expusieron sus vidas y la seguridad de sus familias, que todos lucharemos porque no se demerite la actuación de los fundadores de la República, ni se mengüe el prestigio de la nación panameña, soberana e independiente, proclamada el 3 de noviembre de 1903.

Panamá, 16 de Enero de 1962.

* * *

DISCURSO DEL INGENIERO HORACIO CLARE JR. EN NOMBRE DE LA SOC. BOLIVARIANA DE PANAMA

Hemos venido a este campo santo, a este su Jardín de la Paz, a decir con adolorido recogimiento el postrer adiós al ilustre prócer e irremplazable amigo, que para desgracia de la República y de sus socios bolivarianos que hoy lloran su desaparición, entregó su alma al Creador en la Sede de su Misión Diplomática el día 3 de los corrientes. Ese día ha quedado marcado con girones de sable en nuestra Sociedad, desgarrando el corazón de los que fuimos sus discípulos y sus amigos.

Este primer homenaje que le rinde la Nación constituye un justiciero y debido tributo al Patriarca y Prócer de la Independencia, al parlamentario y hombre de estado, al culto diplomático y sesudo escritor, al incommovible servidor público e inmaculado ciudadano.

Con la Patria, el bolivarianismo, el rotarismo, el panamericanismo, las academias de la historia en América, lloran al unísono la muerte del infatigable y bondadoso adalid de sus ideales.

Este eximio patriota modelo de virtudes ciudadanas, modelo de amigo que supo practicar el lema rotario por excelencia de "dar de sí antes de pensar en sí", fue mi preceptor en el culto al ideal Bolivariano; por ello ocupo emocionado esta tribuna para que en nombre de sus consocios de la Bolivariana de Panamá de la que fuera socio fundador, presidente y presidente honorario, presentar su vida ejemplar al estudio e imitación de mis compatriotas y de los americanos que como nosotros tienen fe en el destino democrático de nuestro continente.

Agólpanse y llegan en tropel a nuestro cerebro tantos recuerdos, tantas ideas, que al quererlos exteriorizar en forma de sinceros y justicieros elogios, se turba nuestra mente por temor a herir, aún después de muerto, la modestia de nuestro caballeroso amigo.

Fue nuestro llorado Don José un auténtico prócer de la gesta independentista del año 1903, quedando desde esa época inmortal, dedicado a afianzar y prestigiar la República que ayudó a crear.

Sus reconocidas virtudes ciudadanas, su capacidad intelectual, su natural talento y probada lealtad a principios y amigos, le llevaron de la Secretaría de la Presidencia en 1904, a la Asamblea Legislativa en 1908, desde donde pasó a ocupar una cartera en el Gabinete Ministerial de don José Domingo de Obaldía, segundo Presidente de la República.

Ciudadano de comprobada rectitud, de principios berroqueños, demócrata impoluto, de recio carácter, amigo franco y leal, a quien ni el miedo ni la ambición obligaron jamás a doblar la cerviz, pues supo siempre sacrificar el interés personal al interés nacional, es destinado a nuestra Legación en Washington donde sus servicios resultan en aquellos días de mayor utilidad para la Patria.

Cumplida su misión en la Patria de Washington, y Lincoln, inicia su peregrinaje por el continente que agudizó el genio de Bolívar, como autorizado representante diplomático de su país natal. Durante estos años Lefevre lee, investiga, estudia y escribe con sobrio y depurado estilo en beneficio de la verdad histórica panameña. Más sus luces son aún requeridas en el seno de la Patria, y su servicio exterior es alternado con posiciones ministeriales en los gabinetes de los Presidentes, Carlos A. Mendoza, Harmodio Arias y Juan Demóstenes Arosemena.

Su vasta cultura y la rectitud de su criterio le permitieron actuar con lucimiento en las varias conferencias internacionales en que le tocó representarnos y algunas presidir, y pertenecer a varias academias de la Historia americanas incluyendo la nuestra de la que era Miembro de Número; recibió las más altas condecoraciones de su patria, de Colombia, de Chile, de México, del Perú, de la Santa Sede y de Francia entre muchas otras.

Desgraciadamente para nosotros, Lefevre entregó ya su alma generosa a Dios Nuestro Señor. . . ! Pero Lefevre no ha muerto! puesto que en vida él mismo supo conquistar la inmortalidad que Dios

reserva a los que como él, trabajando tenaz e improbamente con modestia y desinterés personal, ponen su vida y sus energías al servicio de la Patria.

Murió como él mismo lo deseara, representando aún a su avanzada edad, a su querida Patria en el extranjero, fulminado por un artero síncope cardíaco.

Lloremos pues como hombres esta gran pérdida de la Nación Panameña y una vez enjugada la lágrima exterior ya que en lo interior le lloraremos siempre, reasumamos confiados y unidos la labor de guardianes e impulsores de las obras que él propugnaba. Procuremos hacer honor a sus enseñanzas, repasándolas, ordenándolas, difundíendolas.... La práctica y divulgación de los ideales que con tanta vehemencia en vida profesara, será el mejor y más excelso tributo que podamos rendir a su memoria.

Dscansa en paz, José Edgardo Lefevre, que tus consocios bolivarianos de Panamá y del mundo democrático y republicano sobre- mos crecernos para mantener enhiesta tu bandera.

* * *

ORACION LAICA FRENTE A LA TUMBA DE JOSE E. LEFEVRE

Por B. Pereira Jiménez

(De la Academia Panameña de la Historia)

Venimos a sembrar respetuosamente en este Jardín de Paz a un cristiano sin sombras en su largo peregrinaje de 82 años de existencia. Nunca quiso para los demás lo que no quiso para él. Prefirió la sencillez, esa dulce y honda sencillez que distinguieron al Rabí de Galilea. Qué fácil es hablar de las doctrinas del Maestro!! Las prédicas que no tienen raíces en el Pesebre Humilde; los discípulos que en nada se parecen a los buenos pescadores, son como voces de un cristianismo malo y como si fueran ecos de usureros capaces de tranzar por treinta y tres monedas el honor y la virtud de los pueblos.

Es difícil practicar las doctrinas de Jesús; es casi imposible ser el Padre Jesucristo porque estamos hechos de un mundo de tentaciones, de mares con tormentas y de dolores antiguos.

Muchas veces escuché a José Edgardo Lefevre gritar para que todos escucharan aquél Versículo del Nuevo Testamento: **"Fariseo ciego, limpia primero lo de dentro del vaso y del plato, para que también lo de fuera se haga limpio"**.

Patriota y amigo José Edgardo Lefevre que estás ahora en el cielo con eternidades de la patria; recordaremos tu nombre como tú recordabas a los que sembraron el árbol de las esperanzas desde mucho antes de que apareciera la historia en Tierra Firme hasta la hora aciaga en que nació la República con tu fe y tu sueño, con la aurora que habías izado en un rincón de tu propia alma y con esas virtudes

que bordó en años buenos Justo Arosemena. Rezo por tí y para tí como tú lo hacías en ese altar sin dueños de la patria; rezo mi oración laica en tu tumba sin remordimientos como tú rezabas para que fueran dulces las alegrías y anhelos del terruño; al santificar tu vida, he juntado los cristales de todas tus andanzas y ha brotado del pincel de tu existencia la virtud en abstracto y en concreto.

Esperamos como el peregrino sentado al pie de la palmera que llegue al reino de tus cualidades éticas para que sean anchas las sendas honestas y para que se confundan en su mundo de torpezas y de sombras los pobres fariseos.

Si tu voluntad se hace en los pueblos y en los valles, y en las ciudades y en los campos, la hora del maná se irá acercando, se convertirá en luz la sombra, el mal en bien, y el pobre peregrino de la vida en huésped dichoso de la libertad sin golpes.

Sigue dándonos todos los días esas cosas que ahora te pedimos para que sobre el desierto de la vida haya un oasis para los que tienen sed y hambre de todas las edades.

Perdona José Edgardo Lefevre a los que cometen yerros, a los que mataban las flores que sembrabas, a los que llenaban de penumbras las amplias avenidas de la Patria y a los que nunca supieron ser buenos ni supieron de esa vocación de Dimas en su Cruz cercana al Maestro. Supiste perdonar virtuoso ciudadano para ganarte con ello el derecho al perdón.

No nos dejes caer en tentaciones; y si notas que los vientos hacen temblar la nave de la patria, pídele al Olimpo el Dios capaz de aplacar las tempestades y de transformar el huracán en dulce céfiro. No nos dejes caer en tentaciones ni que la Nación lleve un piloto con el alma amargada ni con el pensamiento de los tristes mercaderes. Líbranos de todos esos malos, espíritu dinámico y bueno de José Edgardo Lefevre. He rezado para tí este Padre Nuestro Laico como sólo puede rezarse frente al sepulcro de un ciudadano virtuoso.

Académico de la Historia y Académico del Honor; conservo tus archivos que en ocasiones distintas me fuiste entregando. Y de tu puño y letra hay en ese archivo una declaración que me hiciste. Desde entonces quedó convertida en una página de honor y en un ejemplo para todas las auroras panameñas. La síntesis de tu declaración, bien puedo resumirla en estas palabras:

—Amigo: Inicié mi vida pública como Secretario Privado del Dr. Manuel Amador Guerrero en 1903. Si pensamos que este año de 1945 tengo 64 de edad y 42 de servicios a la República que yo mismo ayudé a formar, tendremos que llegar a la conclusión de que me he ganado legalmente una pensión vitalicia del estado no menor de quinientos balboas mensuales. Hoy, después de quince años de aquella declaración escrita, José Edgardo Lefevre hubiera recibido en dinero efectivo un total de B/90.000.00.

Señores de todo mi respeto:

Escuchad la declaración verbal que el gran patriota me hizo esa mañana de 1945 frente a su Biblioteca Privada.

—Tengo derecho a la jubilación a que me refiero en la página que ahora le entrego. A ningún organismo del estado le he hablado de este derecho. No la deseo ni la quiero amigo de estas confidencias. Tengo de qué vivir y eso me basta. Si mis rentas no son millonarias, sí son al menos las que mi vida decente y de sencilleces requieren.

Cómo recuerdo el instante de inspiración y de justicia social cuando el Académico de la Historia y del honor me dijo:

—Mientras haya maestros de escuela que ganen noventa balboas mensuales; mientras nuestros pueblos carezcan de caminos, de unidades sanitarias y de pequeñas clínicas; mientras miles y miles de panameños ignoren el alfabeto y vivan en esa noche dilatada de la ignorancia; mientras lllore el indio los dolores de su ancestro y de su raza atormentada, yo no puedo ni debo recibir la pensión que me da la ley pero que rechaza mi honor y dignidad de ciudadano.

Si José Edgardo Lefevre no hubiera escrito páginas de una literatura magnífica y de un pensamiento progresivo, el gesto a que me he referido sería suficiente para ponerlo de ejemplo a las generaciones presentes y futuras.

“Ay de vosotros los que estáis hartos, porque tendréis hambre! Ay de vosotros los que ahora reís, porque lamentaréis y lloraréis”. Por boca del Rabí de Galilea habló el amigo que aquí despedimos y santificó con palabras sin incienso la dulce voz del Sermón de la Montaña. Si el BIEN se siembra para las alegrías del hombre y de la patria, pues sembramos el bien en esta hora de mi dolor indefinido.

Cuántos hombres hasta con talento transitan por la vida insensiblemente. No tienen una fuente con ternura esos hombres, una sola acción sin cálculo, una sensibilidad para vivir frente a las alegrías y dolores del hijo, para tenderle puentes a los que cruzan los caminos en una búsqueda constante de las altas cimas, porque sus almas las tejió la envidia y en sus altares sólo ofician los dioses vengativos cargados de odios.

Cuando la vida es como el río de aguas limpias puras; cuando las piedras de ese río se transforman en cristales para que las aguas canten la hermosa sinfonía de la tierra, la vida es entonces —lo digo como un canto de fe y de esperanzas— buena y dulce, limpia y cristiana como esta que vivió y supo vivir José Edgardo Lefevre.

Colegas de Número de la Academia Panameña de la Historia: Me nombrásteis para que despidiera en nombre de la institución al Académico desaparecido José Edgardo Lefevre.

Cuando llegue la hora del elogio del recordado Académico en la Sesión Solemne que acuerda el Reglamento de nuestra Sociedad, el nuevo Académico que lo reemplace analizará la obra intelectual realizada por el ilustre ciudadano. Mis palabras no podían ser otras que las del dolor por su ausencia. Mi tristeza se afirma en lo mucho que lo quise y que él me quiso. Cada vez que lo recuerde llegará a mis recuerdos con su traje blanco. Si las virtudes pudieran transformarse en símbolos concretos, José Edgardo Lefevre sería como el BIEN izado en un mástil tejido con las líneas sensibles del honor.

EN LEFEVRE, SU MUERTE NO ES MAS QUE EL REFLEJO DE SU VIDA

Por **ELVIA E. R. LEFEVRE DE WIRZ**

(Cónsul General de Panamá en Berna, Suiza)

Tomo la palabra no como la hija de Joe, sino como la colaboradora mas cercana de Su Excelencia el Ministro Lefevre, desde el año de 1952.

Haciendo abstracción de mi pena, hasta donde mi voluntad me lo permite, hago este esfuerzo a fin de rendirle homenaje como el último adiós, a ese mi jefe y maestro inolvidable, el Prócer Benjamín de Colón del 5 de Noviembre de 1903. A ese hombre que supo renunciar a la jubilación que le correspondía por considerar que, en su condición era indigno aceptar un dinero que salía de un pueblo siempre necesitado de ayuda, educación y cultura, sobre todo, cuando él disponía aun de todas sus energías. A ese hombre desinteresado, cuya única gloria fue la de poder decir que: "Siempre sirvió a la Patria con sus fuerzas y fortunas, sin jamás haberse servido de ella."

Grande fue su satisfacción, no solo, por haber sido uno de los fundadores de la Patria, sino un ferviente enamorado y servidor de ella; le arregló problemas tan vitales como el de Costa Rica y Colombia, cuando parecía casi imposible mantener relaciones cordiales con estas hermanas Repúblicas.

Su muerte no es más que el reflejo de su vida. Murió en plena actividad, de pie, negándole a la muerte la humillación de rendirse, pos-trándose en tierra. Se levantó... quiso seguir adelante, pero esta vez la "Gentil e Implacable" le privó del conocimiento para poder cumplir con su deber y llevar al Supremo a este fuerte luchador que ni a Ella se quería doblegar.

Reconforta su vida y su muerte. Y la obra que los próceres de 1903 comenzaron, nunca morirá mientras haya hombres como él, que sepan servir a la Patria con inteligencia, honradez y abnegación.

Patriota, descanza en paz y que Dios te bendiga por toda la eternidad.

Viva Panamá.

A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por el Editor.

El monumento al Dr. Carlos L. López

(1879 - 1944)

* * *

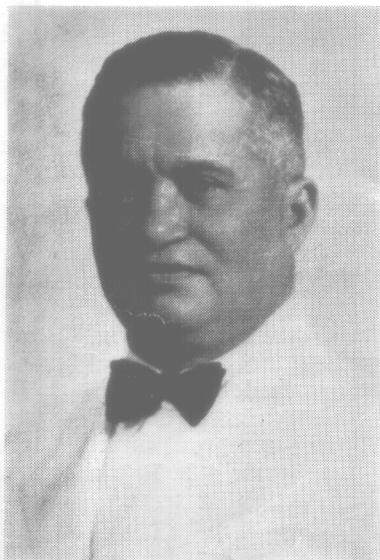
El Comité de Confirmación Liberal visitó — a mediados del mes de enero de este año — al señor Presidente de la República, con el fin de presentarle la maqueta o proyecto de monumento que debe ser erigido en la ciudad de Las Tablas al distinguido político doctor Carlos Laureano López.

En esa entrevista el Presidente de esa agrupación, Dr. Alejandro A. Cajar, dijo:

“La primera actividad del presente año, deliberadamente hemos querido que sea la presentación de esta maqueta o proyecto de monumento que debe ser erigido en la ciudad de Las Tablas, según Resolución aprobada por la Segunda Asamblea Nacional Constituyente en el año 1946: fruto del escultor nacional Carlos López Solano.

Fue el doctor Carlos Laureano López, un liberal integérrimo, el prototipo del talento puesto al servicio de una inteligencia poco común y a unas ansias de superación sin límites; que emergió en tiempos en que la instrucción se regateaba, porque las autoridades colombianas mantenían en el oscurantismo más completo a los habitantes de la República; fue un auto didacto; leyó mucho; y

así dice uno de sus biógrafos: “...tipo representativo de fuerza y energía; hombre de acción. Lo que ha sido y lo que fue el doctor López: desde muy joven, allá en la noble ciudad de Las Tablas, un luchador. Luchó en la revolución defendiendo el ideario liberal; de aquel tiempo guardó un tesoro de anécdotas, luchó ya en la capital después de la Independencia, en el foro brillantemente, sin discusión fue uno de los primeros penalistas de la República. Su palabra ha arrastrado corazones detrás de su idea, fue un brillante orador. Luchó en campañas políticas, siempre abanderado de sus principios liberales, llevados con orgullo y bizarría, y supo de las amarguras de la derrota para surgir más tarde aureolado por su valor civil y por su indiscutible talento y su cul-



tura y su decisión de servir a la Patria, que vio en él un hijo predilecto indicado para los más altos sitios”.

Como colaborador de vuestro augusto padre, don Rodolfo Chiari, en su carácter de Secretario de Gobierno y Justicia, fue siempre el amigo con quien contó el eximio presidente tanto que sus mutuas vinculaciones llegaron a compenetrarse tanto, que se diría que se confundieron con la más aquilatada fraternidad.

Por esa particular conducta, por ese denuedo en servir a la República, por esa fe inquebrantable en el ideario liberal, elevado a la categoría de sacerdocio, que son prendas que en este momento de nuestra república son plantas exóticas, porque a decir verdad, Excelentísimo señor Presidente, la moral está en crisis entre hombres de prestante posición mundial, y se hace necesario que se destaquen la fe y el desinterés que hombres como el doctor Carlos L. López pusieron a contribución del Partido Liberal. No se puede dejar perder su recuerdo en la noche de los tiempos ya que en ningún momento es más propicia la perpetuación de su recuerdo que en estos precisos instantes porque pasa nuestra República y el Mundo entero.

Con vista de que sólo con el recuerdo de los que pasaron y dejaron huella luminosa, en nuestro ambiente, es como se podrá cimentar la bondad de nuestro futuro, es por lo que el Comité de Confirmación Liberal, llega hasta vos, y respetuosamente os pide que como lo habéis ofrecido, hagáis realidad el monumento al Dr. Carlos L. López en la ciudad de Las Tablas.



ASI ES LA CERVEZA BALBOA
SIN IGUAL Y SIEMPRE IGUAL

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.

TEL. 3-0076

Documentos de Actualidad:

La Independencia de Panamá y su Fecha

por RICARDO J. ALFARO

(Presidente Vitalicio de la Academia Panameña de la Historia)

Se me ha solicitado opinión acerca del punto sustancial de si debe considerarse como fecha de la independencia de Panamá el 28 de Noviembre de 1821 o el 3 de Noviembre de 1903, cuestión que ha venido discutiéndose recientemente y que ha sido materia de una acertada declaración por parte de la Academia Panameña de la Historia.

Según se me ha informado, se han sostenido dos tesis contradictorias a este respecto.

Arguyen algunos que el movimiento político consumado el 3 de Noviembre de 1903 no dió a Panamá la independencia; que ese movimiento debe denominarse Secesión o Separación; y que Panamá alcanzó su independencia el 28 de Noviembre de 1821. Sostienen otros que el Istmo proclamó, pero no alcanzó la independencia en 1821, puesto que en la misma acta en que se proclamó libre e independiente del gobierno español declaró su incorporación a la República de Colombia, y que el hecho mediante el cual Panamá alcanzó su independencia efectiva y definitivamente fue el consumado el 3 de Noviembre de 1903.

Para mí el asunto es tan claro que se me hace difícil comprender que sea objeto de polémica.

La palabra **independencia** significa de manera inconcusa e inequívoca, la calidad de ser independiente, es decir, de no ser dependiente. Aplicándose a territorios habitados por colectividades humanas, **independencia** significa pues que un territorio dado es independiente cuando no depende políticamente de ningún poder. Si depende de otro poder superior no es ni puede ser independiente. En otras palabras, la independencia es característica de la personería internacional y es, junto con la soberana, uno de los atributos esenciales del Estado. La relación entre los dos vocablos es tan estrecha que para muchos expositores **soberanía e independencia** son conceptos idénticos. Como dice Rivier —para citar uno solo— "**quien dice soberano, dice independiente**".

Existe pues la relación de **dependencia** entre una colonia y su metrópoli; entre un protectorado y el Estado protector; entre un Estado vasallo y su señor. También existe la dependencia entre los Estados, Cantones o Provincias que formen una confederación y el gobierno fe-

deral, y a **fortiori**, entre las circunscripciones territoriales de una nación unitaria y el gobierno central. En una palabra entre las colectividades humanas la independencia es atributo que únicamente tienen las personas internacionales.

Esto sentado, no veo cómo puede sostenerse que la independencia de Panamá se consumó el 28 de Noviembre de 1821. La entidad étnica y geográfica denominada Istmo de Panamá, dependiente de la Corona de España, se proclamó en aquella fecha "libre e independiente del gobierno español", según reza el Artículo 1o. del Acta que se firmó en cabildo abierto, pero por el Artículo 2o. de la misma Acta declaró que "el territorio de las Provincias del Istmo pertenece al Estado Republicano de Colombia, a cuyo Congreso irá a representar oportunamente su Diputado". Es decir, Panamá por su propia voluntad se incorporó de hecho y de derecho a la República de Colombia y al constituirse en parte integrante de ella quedó bajo la dependencia de su gobierno central. Disuelta la Gran Colombia, Panamá vino a formar parte de la entidad política que se llamó sucesivamente República de la Nueva Granada, Confederación Granadina, Estados Unidos de Colombia y República de Colombia. En 1903 Panamá era un Departamento de la nación colombiana regido por leyes especiales.

De esta suerte, por el pronunciamiento del 28 de Noviembre de 1821 lo que hizo Panamá fue pasar de la dependencia española a la dependencia colombiana. No hubo siquiera una solución de continuidad entre las dos dependencias porque el mismo acto popular que rompió la primera anudó la segunda. Decir que Panamá alcanzó la independencia en 1821 es palpablemente contrario a la realidad de los hechos y al significado de las palabras.

Panamá adquirió la personería internacional y por consiguiente la independencia, por virtud del movimiento secesionista efectuado el 3 de Noviembre de 1903. Rompió por propia voluntad los vínculos con que se había ligado a Colombia, también por su propia voluntad. El nuevo Estado fue prontamente reconocido por las naciones del orbe. Panamá entró a formar parte de la comunidad internacional como Estado soberano e independiente y asumió la dirección de sus destinos sin sujeción a ningún poder extraño.

Estimo error sostener que el movimiento de 1903 no puede o no debe denominarse **independencia** sino **Secesión o Separación**. No puedo ver la lógica de tal aserto. Lo uno es consecuencia de lo otro. Se produjo la Secesión o Separación para fundar una república independiente, o sea para adquirir la independencia.

Secesión o Independencia no son términos de valor semántico ni equivalente, ni contrapuesto. La secesión es el medio, la independencia es el fin. La Secesión es el hecho político o militar, bélico o pacífico, mediante el cual un pueblo alcanza la independencia, si el movimiento tiene éxito. Si fracasa, queda el hecho de la Secesión, pero no surge el de la independencia.

Hace cien años estalló en los Estados Unidos de América una cruenta y larga guerra que se llamó "de Secesión" porque los Estados del Sur querían separarse de los del Norte y formar una nación independiente.

El gobierno federal apoyado por los Estados del Norte, opuso la fuerza de sus armas a la Secesión intentada. Triunfaron los Unionistas y los Estados del Sur quedaron como antes, bajo la dependencia del gobierno federal de la Unión. No hubo pues independencia para esos Estados porque no lograron la Secesión. Es contradictorio sostener que en 1903 hubo Secesión, pero no hubo independencia.

Siguese de lo dicho que **Secesión, Separación o Fundación de la República** son expresiones que conducen todas al concepto de independencia y que al consumarse el hecho material que esas palabras indican se produjo la situación jurídica de la independencia.

Soy de parecer que este debate no debe tener el carácter de rivalidad de fechas ni de enjuiciamiento histórico de los hombres que actuaron y de los hechos que acaecieron en 1821 y en 1903. Los movimientos del 28 y del 3 de Noviembre tiene cada uno su significación y sus méritos, como los tiene también muy dignos de especial reconocimiento el Grito de La Villa de Los Santos, del 10 de Noviembre de 1821, movimiento precursor cuyas vastas repercusiones pusieron de manifiesto la voluntad inquebrantable de los pueblos del Istmo de poner fin a la dominación española y de sustituir el régimen colonial y monárquico bajo el cual vivían con un régimen republicano y democrático. A este respecto plácame manifestar mi completo acuerdo con la Academia de la Historia cuando en reciente Declaración y con referencia el 28 de Noviembre de 1821 y al 3 de Noviembre de 1903, declara que 'las fechas aniversario de aquellos gloriosos acontecimientos deben ser dignamente celebradas y que sus gestores y realizadores son auténticos próceres, acreedores a la gratitud de las presentes y futuras generaciones panameñas'. El debate versa sobre una cuestión específica de carácter lingüístico y jurídico, en relación con el significado y aplicación del vocablo **independencia**.

Restringiendo el debate a este punto, mi opinión es la siguiente: 1º—el 28 de Noviembre de 1821 Panamá proclamó y llevó a efecto su independencia del gobierno de España y en esa misma fecha se colocó bajo la dependencia del gobierno de la República de Colombia como circunscripción territorial de la misma; 2º—el 3 de Noviembre de 1903 mediante su secesión de Colombia, Panamá se proclamó República libre y soberana; ingresó a la familia de las naciones como persona internacional y asumió la dirección de sus propios destinos en ejercicio de la indiscutible independencia que produjo aquel suceso. Este hecho material, real, definitivo y resplandeciente, reconocido por todo el orbe, hace ya cerca de sesenta años, no puede ser destruido, ni negado, ni desvirtuado, cualesquiera que sean los infortunios que nuestra patria haya sufrido en su vida independiente, sea por errores propios, sea por agravios ajenos, sea por circunstancias adversas que no nos son imputables. Argüir que Panamá adquirió su independencia en 1821 equivale a afirmar que no la tiene, y por ende, equivale a negar la personería internacional de la República. Cabe recordar aquí las palabras de Pablo Arosemena en 1904: "La República de Panamá es como el sol y ciego está quien no la ve".

Panamá, 16 de Enero de 1962.

Visión Histórica y Política :

El Legado Espiritual de Bolívar

Por ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

(Expresidente de la República de Panamá)

En el más brillante y acabado de sus ensayos, en una oración ardiente de elocuencia y firme de línea en la que como por virtud de un soplo dionisiaco su autor recorre el tema de hito en hito con un hábito admirativo que se adueña de nosotros y nos subyuga, en unas bellas páginas de florilegio que son ejemplo de semblanzas históricas, José Enrique Rodó, tras de proyectar la figura del Libertador hacia el futuro y relacionarla y enfrentarla con un mundo prodigiosamente transformado en el que "los hombres nos espantarían por extraños", dijo: "todavía entonces, si el sentimiento colectivo de la América libre y una no ha perdido esencialmente su virtualidad, esos hombres, que verán como nosotros en la nevada cumbre del Sorata la más excelsa altura de los Andes, verán, cómo nosotros también, que en la extensión de sus recuerdos de gloria nada hay más grande que Bolívar". Magnífica concreción de aquel atisbo genial del poeta según el cual la fama del héroe crecería "como crece la sombra cuando el sol declina", la frase plástica y lapidaria del maestro uruguayo puede ahora revivirse porque hoy, a más de medio siglo de haber sido arrancada a los gavilanes de su pluma, tal parece como que ganara en vigencia de actualidad y en penetración profética pues a la medida en que actúan sobre nuestro hemisferio las fuerzas que tienden a identificarlo y unirlo, crece y se agiganta la memoria de Bolívar.

Pocos eran los visos de que ello sería así aquel día que estamos conmemorando, aquel instante crepuscular en que el ilustre caraqueño resignadamente de espaldas a la gloria que con tanto ahinco y de manera tan obsesionante había perseguido en el curso de veinte años, sólo o casi solo, enfermo del pecho, arrastrando un organismo ya sin energías y murmurando palabras de desaliento y de dolor, cayó en la final delicuescencia. La inmensa hoguera de la revolución americana se había extinguido y al desaparecer los resplandores que iluminaban una escena en cuyos ámbitos su sola presencia bastaba para exaltar la vida imprimiéndole un sello de grandeza, la visión se recortaría, se romperían las perspectivas y en el proscenio irrumpirían personajes todo lo interesante que se quiera, pero incapaces para mantener en un plan de altura bolivariana la lucha por la redención del continente. Este no había conocido la unidad más que como el reflejo de una España absolutista: nunca como mecanismo orgánico o como fruto racional del entendimiento, ni menos aún como objeto suficiente para mover la voca-

ción. Y si para sus pueblos frente a la necesidad de romper cadenas y liberarse de yugos, la continua extensión del territorio había sido enorme espacio abierto para la mirada olímpica que no admite parcelaciones, terminada la guerra y desalojados los españoles, junto con apagarse los ardimientos visionarios y reducirse los horizontes visuales, lo duro de una cruda realidad geográfica impondría el vigor de sus discordancias y contrastes, estimulando desavenencias casi siempre estériles, no pocas veces trágicas. La magnífica conjunción de América y su Libertador, amenazada desde el origen por un espíritu general demasiado anarquizante y quebrantada y maltrecha seriamente desde el momento en que Bolívar abandonó el poder y se dirigió Magdalena abajo en busca de una muerte que sería su paz y, según él se lo imaginó, la de sus conciudadanos, se había deshecho. Con el deceso del único que podía organizar la dispersión hemisférica hasta comunicarle un sentido y trocarla en instrumento de triunfo, la conciencia continental americana estaba destinada a desvanecerse y en un medio de gentes, cuando no escépticas en cuanto a la eficacia de ideas que nunca habían comprendido a cabalidad, cansadas de una vida hazañosa que sólo parecía traducirse en entelequias, ya no habría ojos para ver más que lo mezquino e inmediato y voluminosos caudales de energía se volcarían ciegamente en torpes y nocivos forcejeos. La América, dividida en pedazos, se estaba tornando en hidra de cien cabezas sin que nada, ni aún la memoria egregia de su Libertador, pudiera prevalecer sobre los ímpetus iconoclastas del monstruo desatado. En tales circunstancias, cuando lo que fue movimiento de alto vuelo, generoso y fecundo, degeneraba en burda feria de apetitos y por lo que verdaderamente se peleaba era por una desintegración que realzara y fortaleciera feudos, Bolívar no podía constituir un paradigma ni ser siquiera figura entrañable, y en manos de la envidia y del odio se transmutaría, por el contrario, en "el espíritu del demonio, el causante de todas las desgracias, el opresor de la patria". Su muerte se recibió con una indiferencia que sólo se alcanza a comprender cuando se miden la pasión y las aberraciones de la época y doce largos años hubo de esperar la familia antes de atreverse a transportar sus despojos a Caracas.

Pero si alguien pudo imaginar entonces que un ser de tanta entidad se desdibujaría hasta el anonimato, que una gloria tan excelsa y esplendorosa sufriría el total eclipse, los hechos no tardarían en poner en evidencia algo muy distinto porque no bien da el héroe con su morada definitiva cuando ya, ausente de entre los vivos en lo corpóreo, se hace llama espiritual, hiriendo en lo más profundo nuestra fantasía de lo heroico e incorporándose en nuestros corazones para inflamarlos de emoción. América había tenido durante cuatro lustros preñados de fenómenos portentosos un hombre singular que batalló como cíclope para conducirla al encuentro con su alma y con su destino, Bolívar. Y ese hombre, como por obra de una transfiguración, entraría ahora al predio de nuestros sueños y esperanzas con el carácter de un mito. Desde entonces América es Bolívar y Bolívar es América en todo lo que esta pueda tener de insobornable vocación por lo imperecedero y por lo grande.

Entre el nuevo objeto de culto y quienes se sentían atraídos por el brillo de su fama no se produjo, sin embargo, esta reacción natural que ante el modelo nos incita a imitarlo. Fuimos y hemos seguido siendo munificos con él en cuanto al homenaje de las palabras y de los monumentos, en cuanto a millares de manifestaciones exteriores que testimonian nuestro afecto y nuestra admiración. Más en lo íntimo del espíritu, en la región donde el intelecto adopta posturas que deben mover la voluntad, allí no hemos tomado las determinaciones necesarias para sentir y pensar como él en términos universales. La revolución sacudió la conciencia americana, pero por golpear más sobre los instintos que sobre el pensamiento, sobre los impulsos primarios del hombre que sobre su capacidad reflexiva y creadora, no logró volverla sobre sí más que en ese incierto despertar de los ojos que aún no se han despabilado del todo cuando ya experimentan la sensación de las tinieblas. Y a Bolívar se le erigió un altar en los corazones, pero no se le pudo rendir el tributo de comprender, prohibir y continuar su obra.

Una diferencia fundamental en la manera de apreciar y evaluar la libertad explica quizás mejor que nada lo que hubo de acaecer con el Libertador y su empresa emancipadora. La libertad, que en manos de éste, sometida a los rigores de su inteligencia, cobraría rango de institución y entraría junto con el orden, la seguridad, la justicia y la paz a formar parte de un cuerpo orgánico y equilibrado de ideas, en manos de los más no dejaría nunca de ser puro y simple fermento espiritual y en consecuencia, no se comprendería y aceptaría sino como don absoluto, como especie de fuerza centrífuga disparada desde el individuo hacia la periferia sin trabas ni restricciones de ninguna clase. Bolívar tenía clara noción de los deberes y responsabilidades que entraña el ser libre. Los otros no. Y si para Bolívar la independencia no era más que la etapa inicial de un proceso que debía conducir a nueva subordinación, esta sí a la altura de la dignidad americana: la subordinación a un gobierno de nosotros mismos, montado sobre leyes aptas para garantizarnos un desarrollo sin mayores riesgos, firme y sosegado, para los otros, el eximirnos de obligaciones frente a un poder extraño lo era todo porque de nada distinto se trataba que de cortar una coyunda y desecharla para vivir al albedrío, indócilmente, conforme a naturaleza, sin más limitaciones que las impuestas por el arbitrio de una voluntad personal autónoma, soberana, irreprimible.

¿Ante semejante disparidad de criterios podía alguien dudar de que el alto grado de colaboración que había informado la revuelta guerrera estaba llamado a resquebrajarse? ¿De que el concierto de almas que se había logrado frente a un enemigo común a despecho de la originalidad y rebeldía de los personajes envueltos y de factores que como el de la incultura general militaban contra la unidad, iba camino de la quiebra? El Libertador había previsto lo que vendría y las más hondas perplejidades, los más dramáticos conflictos y las más serias contradicciones que aparecen en su ideario pueden atribuirse a que sintiéndose demócrata y republicano, consideraba indispensable apelar a la fuerza para cerrar el paso a la dispersión y a la anarquía que amenazaban la paz y la estabilidad sociales en las nuevas naciones. El había

palpado con caracteres de tragedia los peligrosos extremos de tensión a que pueden llegar la antinomia entre el deber y el derecho, entre la autoridad y la libertad y buscaba ansiosamente una fórmula para contenerlos que quizá nunca encontró, pero a cuya busca debemos todos dedicarnos porque la creciente intervención estatal y la urgencia cada vez mayor de organizar, sistematizar y planear la economía imprimen al problema extraordinaria actualidad.

No es del caso entretenerse aquí en un examen del período en que desembocaría la América a raíz de su emancipación. Aún no se habían amortiguado siquiera los resplandores de Junín y Ayacucho cuando ya el virus de la disolución se introducía en el continente y comenzaba a minarlo y destruirlo. Con la muerte del Libertador era inevitable que el proceso se agravara y acentuara. Así, no sólo sobrevino entonces un desmembramiento general que para 1850 había partido en diez y siete las cinco secciones administrativas de los días de la colonia, sino que en las nuevas parcelas cada región, cada grupo y aún cada hombre pugnaba por imponer sus fueros con una falta de sentido de lo orgánico que tendía forzosamente a desmenuzar aquel todo político, armónico y compacto, con que Bolívar aspiraba a que ingresáramos en la corriente de la civilización occidental.

El héroe, sin embargo, no estaba ausente de tales acontecimientos aunque sólo una sombra denunciara su presencia. A Nariño y la mayoría de los precursores les había correspondido trabajar a base de conocimientos puramente especulativos, de hipótesis que no obstante el ingenio desplegado en su elaboración, echaban al olvido asuntos de tanto cuidado como lo mucho que hay de irracional en la existencia colectiva. Eran como artífices de laboratorio o de mesa de estudio consagrados a desentrañar el sentido de nuevos dogmas políticos para luego revelarlos a los pueblos como revestidos de una virtud secreta que habría de espolear su fantasía y avasallarlos. Más duro y más exigente el cometido de Bolívar, de este sería, en cambio, la tarea de sujetar los esquemas en boga a la irrefutable prueba de la realidad. Aquellos fueron algo así como los teóricos de la democracia. Este sería el encargado de ponerla en ejercicio y traducirla en acción. Y porque lo fue, las más de las terribles experiencias que padecerían nuestras naciones al adueñarse de sus destinos habían sido vividas por él en carne y hueso y acicateándole el cerebro, le habían arrancado juicios y conceptos que representan porción muy substancial del pensamiento político de América. La fulgencia de su personalidad y este legado de enseñanzas iban a ser la imagen que el Libertador proyectaría sobre el mundo de contornos nebulosos en que la historia del hemisferio nos estaba sumiendo. No nos había entregado su manda como un cuerpo de doctrinas compuesto con fines didácticos ni como disquisiciones filosóficas propias para el estudio y la consulta, sino como trozos de sabiduría derivada de una intensa vida política, en forma de advertencias y consejos, observaciones y glosas, ideas y conceptos que daban salida a la concentración de un pensamiento genial y se expresaban en palabras, no las de un escritor, que Bolívar nunca lo fue a pesar de sus

excepcionales dotes literarias, sino las del hombre que procurando levantar un eco en las conciencias, recurre a la propaganda y la proclama. Pero en aquella realidad circunstante de la República recién nacida en la que todo resultaba adverso a sus planes y hostil a sus proyectos, esos apotegmas y esas voces junto con el prestigio y el renombre del héroe, serían la presencia del Libertador que a menudo se haría sentir con acentos conminatorios.

Ni qué decir que sólo por excepción se le escuchó y que por no hacerlo, pronto hubimos de abismarnos, pese a nuestros arrestos libertarios, en un nuevo tipo de coloniaje tanto más condenable porque de nosotros había dependido y a nosotros principalmente se nos debía atribuir. El numen de Bolívar es, sin embargo, elemento básico de nuestro patrimonio espiritual y si no tuvo virtud bastante para evitar las turbulencias, los errores y los crímenes de la época, sirvió sin duda para que nunca perdiéramos de vista como puntos de referencia en nuestra conducta aquellos sentimientos de solidaridad hacia los cuales gravita el mundo de hoy en sus empeños por salvar la paz y fomentar la convivencia.

Ese numen, que se anticipó a instituciones como la Organización de Estados Americanos, las Naciones Unidas y los tribunales internacionales; que dio origen al arbitraje y a otros medios conciliatorios para el arreglo de las disputas entre países; que previó la conveniencia de medidas como la Alianza para el Progreso, y que por no cesar de gritarnos "unidad, unidad, unidad" nos identifica cada día más en ideales comunes de mejoramiento y de progreso y nos permite cada vez en mayor grado desempeñar un papel de importancia en la política mundial, toca ahora a nuestras puertas. Y en la medida en que respondamos a su llamado con una acción dinámica y constructiva y un auténtico afán de grandeza estaremos levantando aquel pedestal de que Rodó nos habló como expediente el único que hace falta para afirmar las excelencias del héroe y exaltarlas hasta que señoreen todos los ámbitos del respeto y la veneración.

Aquí en Panamá, en este Istmo nuestro que tanto atrajo su atención, que tan altos proyectos le sugirió y que a tales extremos enardeció su genio visionario, semejante monumento es una obligación. Pero no lo podremos erigir digno del Libertador sino como pueblo engendrado y configurado en el amor a la libertad, sin amos, ni de adentro ni de afuera, que, rector exclusivo y único de su vocación ecuménica, no admite máculas que puedan afectar la majestad soberana con que Bolívar nos revistió en su pensamiento al escoger nuestra tierra para una anfictionía de naciones.

Señores:

El Héroe Epónimo de América es según ha dicho alguien, "un eterno tiempo presente". Y he aquí que su hora, cuyo ruido no ha dejado nunca de llegar hasta nosotros si bien lejano y confusamente, suena en estos días con persistencia y claridad. Detengámonos y meditemos sobre tan significativo y portentoso suceso!

Literatura:

EL ARTISTA Y LA SOCIEDAD

Por RICARDO J. BERMUDEZ

(Catedrático de la Universidad de Panamá)

—En este lado del mundo donde rara vez calienta el sol las entretelas del espíritu, el artista es tenido hoy poco menos que como una ente-lequia abominable. Tan temeraria figuración la sanciona una mayoría de opinantes sin remordimientos de consciencia, que sólo concede beligerancia al vendedor de comodidades materiales. Anonadados por el poderío que ejerce la multitud que vocifera, hemos concluido por aceptar la imagen de paria del artista —criatura hecha a semejanza de los dioses silenciosos— con estoica resignación. Estamos ante un mal momento de la historia, donde las figuras del despreciado y de los despreciadores, se contemplan frente a frente desde lugares que no corresponderían en un legítimo acomodo social.

Ominosas son las alegorías sobre la condición del artista que semeja ofrecernos ahora el tiempo en su impetuoso devenir. Los relámpagos poéticos que de continuo iluminan la sombra que cada uno de nosotros parece proyectar en la plaza pública, pueblan, sin embargo, de toda clase de visiones horribles la sien de los mitólogos más perspicaces de nuestros días. Por ello es que la metáfora continúa siendo la forma precisa de pintar el otro rostro de la luna con los colores que el astronauta negligente jamás conseguirá apreciar. Para quien se limita a entrever la cara penumbrosa de su destierro, la presente situación del artista ofrece una brillante similitud a fin de averiguar las causas completas del eclipse y poder medir la creciente negrura de nuestro confuso ámbito social.

El artista, no constituye, acaso, como la fina piel que cubre el cuerpo de toda sociedad, como el resorte indispensable donde las sensaciones toman impulso para descubrir las maravillosas contingencias formales que la vida nos promete. Nuestro mundo descarnado, con sus lacras y purulencias insufribles, confirma la verosimilitud de la comparación y nos advierte cuan distante hemos llegado en nuestro empeño por separar lo espiritual de lo materialmente humano. La nuestra es una sociedad mórbida, no de una dolencia cutánea, que ello constituiría sólo uno de los síntomas, sino de un malestar síquico que ha terminado por destruir la noble economía de todo su sistema vital.

Un cuerpo sin piel subsiste en algunas circunstancias a pesar de los horrores que la situación conlleva; una piel sin cuerpo constituye, a veces, un trofeo de cazadores. En ambas alternativas predomina una condición de anormalidad que exige al artista refugiarse en su propia intuición desesperada. En los momentos de intensidad, cuando se siente piel en el fondo del estercolero, su furor se dirige a enumerar las virulencias del cuerpo a que pertenecía; en circunstancias apacibles, cuando es piel en las paredes de un gabinete, el artista rememora entonces las ordenadas vivencias con la bella nostalgia de lo que antes fue sangre y ahora apenas memoria y sueño.

Así como el cuerpo y la piel componen un hermeto conjunto inseparable, la sociedad y el artista requieren que sus mutuas y complementarias funciones se desenvuelvan con armonioso ritmo. Nuestra época parece ser, sin embargo, de carne viva y sangrante y de transfiguración de valores, sin que las consecuencias éticas por la merma fiduciaria en lo espiritual se hayan substituidos con nuevas y meritorias virtudes. En los días que corren lo paradójico es que no obstante los múltiples y sistemáticos recursos para insensibilizarse que emplea la sociedad, al artista se torne cada vez más hipersensible, como si obedeciera una fatal disposición que lo obligara a llenar los enormes vacíos que se producen en la conciencia del hombre contemporáneo.

El sopor que arrastran las multitudes y el automatismo como forma de expresión colectiva, chocan con el modo íntimo y consciente de reaccionar que posee el artista. De un lado está la sombra de los barbitúricos, el "slogan" comercial o político, la influencia psicológica que transforma al grupo en dócil manada; del otro, el lúcido visionario que sobrelleva en su entraña la terrible tempestad de la combustión creadora. No debiera sorprendernos, entonces, que para cierto público el artista sea inasible paloma de fuego o espada vindicativa que no reconozcan quienes lo condenaron a vivir en la oscura cárcel de la propia soledad. Esta incomunicación entre el artista y el público constituye una de las formas más evidentes de comprobar el trágico babelismo de una sociedad que extravió los derroteros espirituales cuando empezaron a crecer las torres que el orgullo fabricaba.

Días de gran deslumbramiento son los que nos corresponde vivir y también de incompreensiones motivadas por el exceso de las luces cegadoras. Nunca ha poseído el hombre más elementos aclaratorios, ni han sido tan hondas como ahora las tinieblas que circundan sus dilatadas pupilas. La confusión es el signo de la época, la confusión que experimentamos por la cantidad de puertas que no conducen a salidero alguno en la lucha por escapar del caos hacia lo nuevo desconcido. Sabemos que la sociedad se resquebraja, que sus instituciones se transforman por la presión de fuerzas incontenibles, y todavía nos aferramos a los viejos muros tratando de aminorar los embates de la arrolladora marejada.

En nuestra parte del mundo esta crisis total del espíritu se vive de rebote, pero el lado opaco y miserable de la convulsión se sufre en toda su intensidad. Por esta anomalía es que sólo descubrimos en la playa sobrantes de naufragio sin valor: conciencias rotas, honras ex-

tinguidas, dignidades desvalorizadas. Las transformaciones de la historia, en un ambiente como el nuestro, remueven hasta el más insignificante de los soportes del templo de los mercaderes sin sensibilidad social. Estamos en ese inseguro instante cuando la postrer penumbra y el inicial resplandor se mantienen impasibles y los objetos parecieran haber perdido para siempre sus fisonomías determinantes.

El artista es una de las pocas personalidades sobresalientes que logra con éxito sobre la cumbre del frenesí desatado por la tormenta social. Tal vez su ausencia de temor ante las novedades que la vida ofrece y su perceptividad para reconocer el ángulo hermoso de lo desconocido, sean algunas de las causas agravantes de su actual extrañamiento. Por la intensidad de su visión y por el necesario acopio de datos sensoriales que recoge para alimentar su obra, el artista vive en contacto permanente con los impulsos que configuran la realidad del porvenir. Por ello denotamos sabiduría esta noche al estimular y honrar la obra de quienes escrutan sin desalientos las misteriosas señales de la vida a través de la contemplación de los inmarcesibles cielos de la belleza.



*El presente depende de cuanto gaste
y el futuro de cuanto guarde. No im-
porta cuáles sean sus ganancias; un
presente de austeridad es un futuro
de prosperidad. Abra hoy mismo una
cunta en la*

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/. 5.00

OFICINAS: — PANAMA: Vía España, Ave. Séptima Central.

COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle V.

EL PROBLEMA DEL CANCER EN PANAMA

Por **ERNESTO ZUBIETA**

(Doctor en Medicina)

Como en todos los países del orbe el problema del Cáncer resulta ser el problema número uno de la medicina y salud pública, no solamente como tal sino debido a las muchas otras complicaciones que este asunto trae como sequela.

En honor a la verdad que poco se ha adelantado en cuanto se refiere a la curación de esta terrible enfermedad y mientras más se estudia el asunto, más se da uno cuenta de lo complejo que es el problema. Solamente hay que pensar en el número inmenso de laboratorios y la enorme cantidad de dinero que se gasta en investigaciones para corroborar lo antes mencionado.

En Panamá el Cáncer es la tercera causa de mortalidad en la República y la segunda en las ciudades de Panamá y Colón. Aparte del establecimiento del Instituto Radiológico por el ex-presidente Juan Demóstenes Arosemena muy poco se ha hecho. El año pasado se estableció la Liga Panameña contra el Cáncer con el objeto principal de incrementar la campaña en contra de esta enfermedad. Ya se han colectado algunos miles de balboas y se ha establecido su organización y solamente se espera que el Gobierno Nacional los ayude, principalmente estableciendo un Patronato para el Instituto Radiológico y así poder iniciar una verdadera campaña no solamente por medio de la propaganda de Prensa, Radio y Televisión, como se ha hecho hasta ahora, sino equipando ampliamente al Instituto y estableciendo dispensarios, laboratorios y todo aquello que sea esencial para poder hacer una campaña de verdadero empuje nacional.

Cuando se obtengan estos objetivos, tendremos entonces modo de poder combatir esta enfermedad y no solamente salvar muchas vidas sino aliviar a los pacientes durante su enfermedad y posiblemente ayudar a los familiares aún después de muertos los parientes. Esperamos pronto tener resuelto este problema.

Etnografía:

EL TELAR CUNA

Por **JOSE MANUEL REVERTE**

(Doctor en Medicina)

Desde niña aprende la mujer cuna cerca de su madre o su abuela a manejar el telar en el que confecciona sólidas hamacas con hilo de algodón.

La construcción del telar es cosa del hombre cuna quien prepara con todo cuidado los distintos elementos de que consta, así como talla en madera las diversas piezas con las que trabajará su mujer.

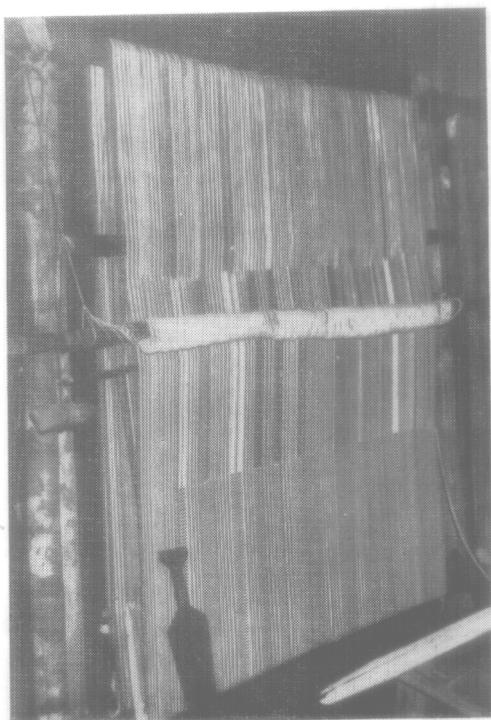
El telar cuna es fijo y vertical y en él se fabrican exclusivamente hamacas, al menos hoy en día ya que la vestimenta del indio está influenciada por la civilización y consiguen tanto blusas como camisas, pantalones, pañuelos, estolas y faldas en los comercios más cercanos o en las lanchas que hacen el recorrido por San Blas con productos comerciales. Sólomente las molas son fabricadas por las indias que unen cosiendo los retales de vivos colores en variados y artísticos dibujos geométricos. Pero el arte de tejer ha quedado reducido en la época actual a la confección de hamacas.

El telar cuna consta de dos clases de elementos: unos fijos y otros movibles.

Los elementos fijos son los que forman el bastidor consistente en principio en dos postes verticales (**é puar**) fijos por su parte inferior en el suelo y por su parte superior por ligaduras de cuerda al poste horizontal de la casa (**é naagu**, su tirante), que a su vez sostiene la techumbre. También se les llama **é suar kuichiti** (de **kuichiti**, vertical, **suar**, palo y **é**, su). Estos dos postes verticales son de un espesor de unas cinco pulgadas y han de estar sólidamente fijos. Forman los lados verticales del bastidor.

Sobre ellos se disponen superpuestos otros dos travesaños o palos horizontales, uno superior y otro inferior (**kas nagu** o **esuar pirret**, de **pirret**, alrededor, **suar**: palo y **é**: su) que se atan también con cuerdas sólidamente a los postes verticales de manera que formen un cuadro.

Sobre estos postes horizontales y alrededor de ellos se dispondrán los hilos verticales del tejido.



Vista de un telar cuna con la labor en marcha.

De diversa madera pueden hacerse los cuatro palos principales del bastidor, pero se prefiere el cedro amargo o la caoba.

Hay otros dos palos verticales de menor espesor, unas tres o cuatro pulgadas, que se disponen paralelos a los **é puar**, y se les llama **é aku**, que quiere decir tensores o tirantes. Sus extremos se agudizan en bisel y se apoyan tensando sobre los palos sirviendo para mantenerlos continuamente separados y a la misma distancia. Si se quiere aumentar la tensión entre los **kas nagu**, se coloca a veces una cuña que puede ser un simple trozo de madera o tabla entre el bisel de **é aku** y el **kas nagu** inferior. La introducción de esta cuña aumenta la tensión entre ambos **kas nagu**. Esta cuña recibe el nombre de **par gáet**.

E puar y **é aku** van atados por una ligadura laxa que los mantiene a una distancia uno de otro de unas tres pulgadas más o menos.

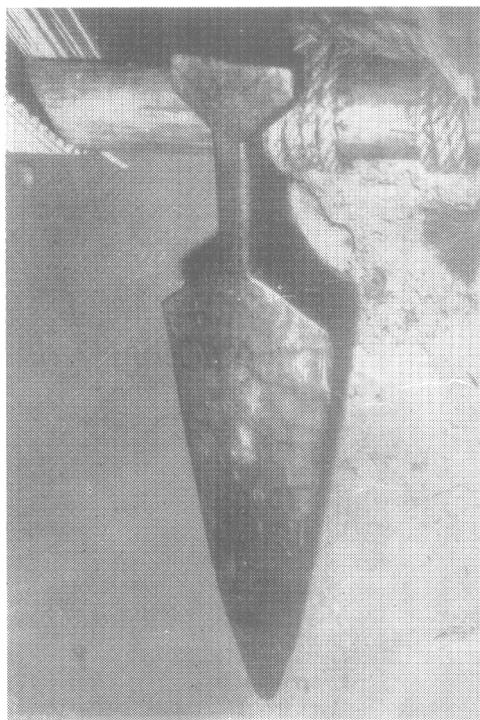
La india cuna tiene preparada una buena provisión de hilo de algodón (**nirba**) generalmente de dos colores, blanco (**sipuguadi**) y azulado (**nirba arrat**). Hoy en día este hilo se compra en los vecinos mercados a granel, pero antiguamente la india cuna preparaba su propio hilo de diversas fibras vegetales.



India cuna tejiendo una
hamaca.

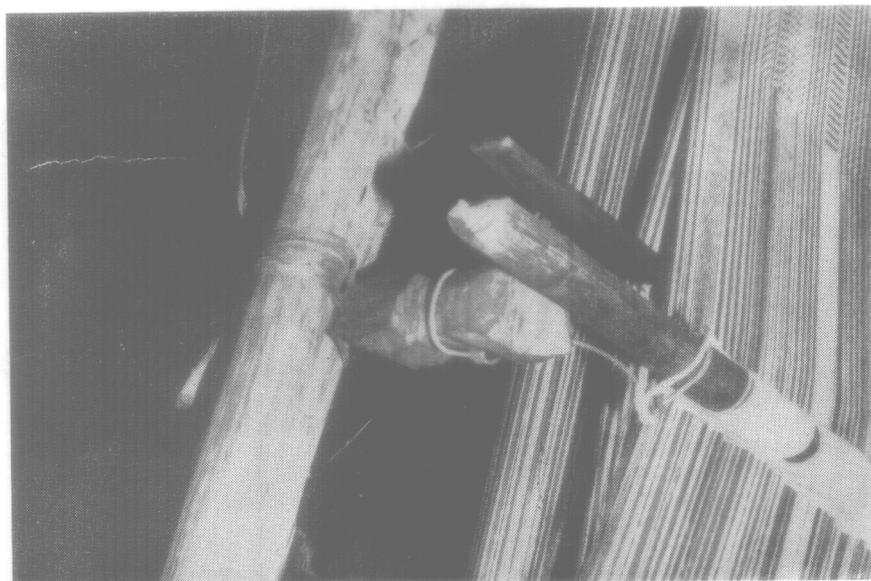


“E nakku” o paleta triángulo-romboidea con la que se aprietan los hilos horizontales.

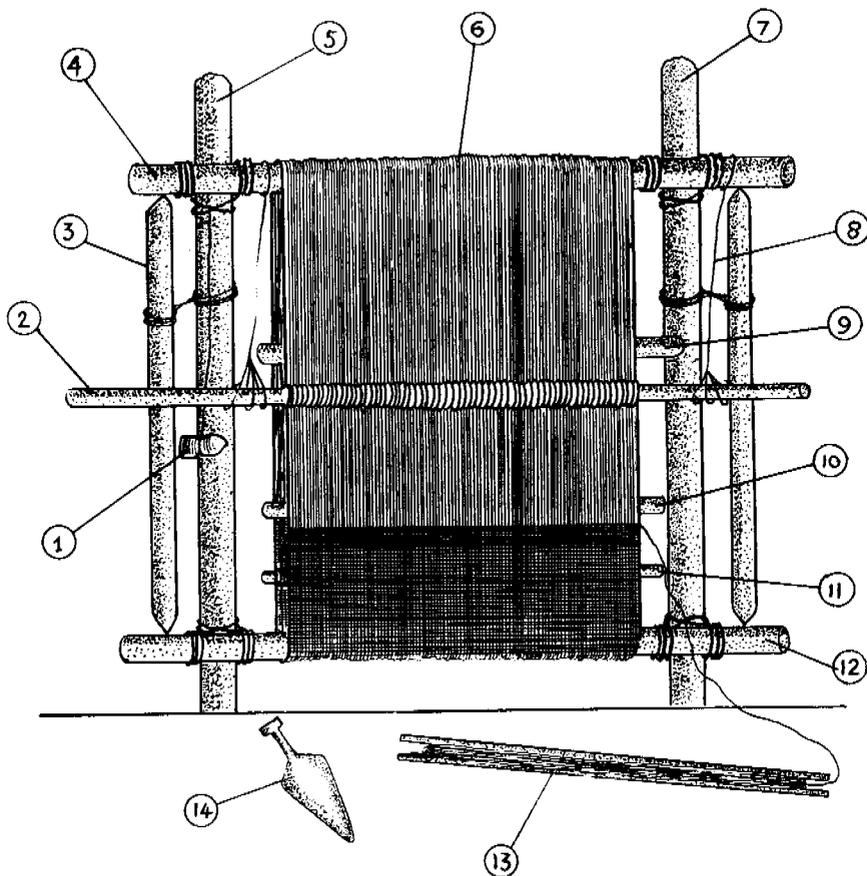


En algunos lugares de San Blas, los indios emplean un dispositivo consistente en un palo de un metro de longitud y un centímetro de diámetro en uno de cuyos extremos va fija una placa redonda de concha de tortuga pulida (**pirgua**). Este instrumento recibe el nombre de **birbi**, llamado así "porque gira". Recuérdese que en la lengua cuna se repiten los sonidos para dar el sentido de movimiento y pluralidad o para expresar simplemente el movimiento. **Birbir** o **birbi** quiere decir gira-gira más o menos y se llama así porque el uso que se le da es el de devanar girando la madeja, maniobra que realizan muy hábil y rápidamente con la mano sobre su eje.

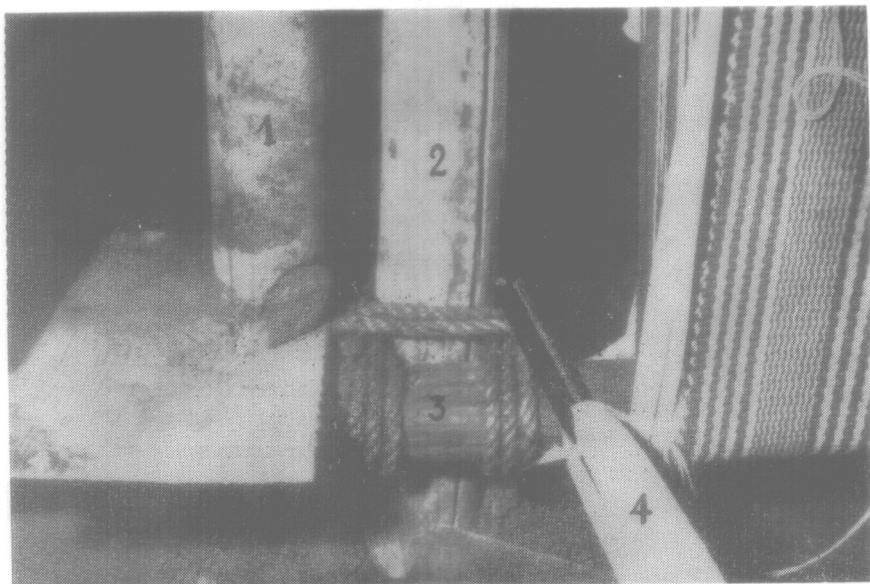
Otro instrumento auxiliar es la paleta de mano (é **nakku**) de forma triangular o más exactamente triángulo-romboidea, a veces acorazonada con mango estrecho para su fácil manejo, de una sola pieza y tallada en una madera muy dura generalmente **nisperiuala** o cocóbolo. Se utiliza para apretar el hilo horizontal una vez colocado en el tejido para unirlo al hilo horizontal precedente por medio de golpes.



Detalle del telar cuna en el que se aprecia E ONABET o E NOOKUA
(su sapito) tensando KUINI VALA.



1. E ONABET, abridor o cuña que mantiene tenso a voluntad y separado el KAS KUIN MAKET.
2. KAS KUIN MAKET, palo redondo donde va sujeto el cabo de los hilos o comienzo.
3. E AKU, tirantes, palos que mantienen separados y tensos los KAS NAGU.
4. KAS NAGU, palo horizontal superior del bastidor.
5. E PUAR, palo vertical del bastidor.
6. NIRBA, el hilo de algodón con el que se teje la hamaca.
7. E PUAR, el otro palo vertical del bastidor.
8. Hilo que soporta el KUIN MAKET.
9. URGO KASE SIRRET NIBAT, palo guía horizontal.
10. UR BALI, palo suelto que sirve para apretar los hilos horizontales.
11. E NUSU (su gusano), palo que sostiene el comienzo de la labor.
12. KAS NAGU, Palo horizontal inferior del bastidor.
13. E SABAN, pieza de madera con muesca en sus extremos sobre la que se devana el hilo y que sirve para alimentar el telar.
14. E NAKKU, paleta triangular de madera muy dura que sirve para apretar el hilo horizontal por medio de golpes.



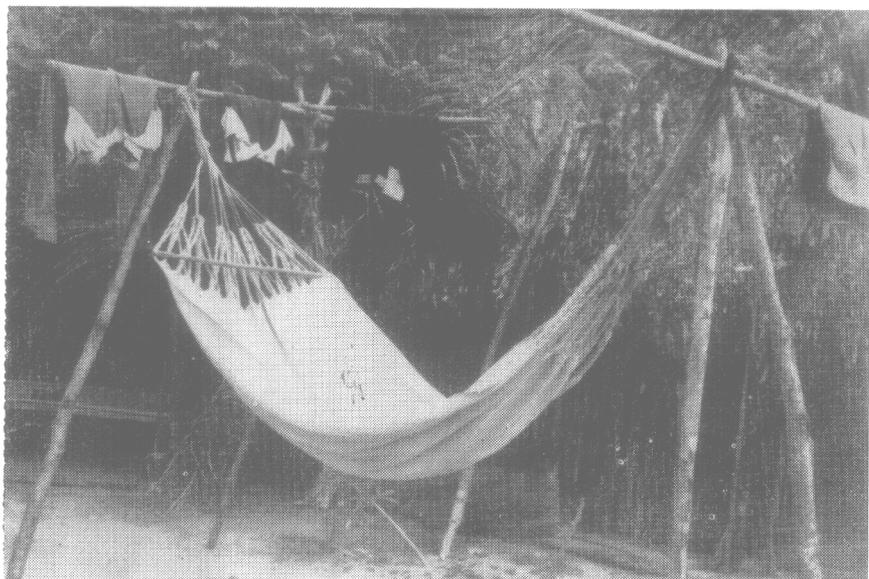
Detalle del telar cuna:

- 1.—Extremo inferior de E AKU o tirante vertical.
- 2.—E PUAR, o palo vertical del marco del bastidor.
- 3.—KAS NAGU, palo horizontal inferior del bastidor. Obsérvese cómo va sujeto a E PUAR por una cuerda.
- 4.—E SABAN, o alimentador del telar con el hilo devanado.

La tercera pieza auxiliar es **é sában**, o alimentador, que consiste en una varilla de madera de una longitud poco mayor que el ancho de la pieza que se teje. Sus extremos se presentan ranurados en forma de U, en cuya hendidura se lía el hilo como se indica en el gráfico.

Una vez que la india tiene el hilo en madejas, va colocándolo verticalmente alrededor de los postes horizontales del bastidor, uniéndolos o empalmándolos alternativamente blancos y azules, hasta completar el ancho que quiere darle a la futura hamaca. Una vez dispuestos formando una empalizada de hilos verticales paralelos, los tensa bien si es preciso, como antes dijimos, colocando una cuña (**par gáet**), entre **é aku** y **kas nagu**.

Simultáneamente ha ido sujetando todos los hilos a lo que será el extremo de la labor, sirviéndole de guía un palo estrecho de una pulgada de diámetro, redondo, y cuya longitud es igual a la anchura de la



Hamaca cuna terminada.



India cuna cosiendo una
mola.



LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Panamá, Rep. de Panamá.

SORTEO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS (U.S. \$ 500.000.00)

Sorteo Extraordinario N° 2285 del 23 de Diciembre de 1962.

PEDIDOS DE BILLETES

Se aceptan pedidos de Billetes por CORREO AEREO, incluyendo el importe respectivo. A ese efecto aceptamos Giros Bancarios en dólares que pueden ser girados sobre un Banco de su país o de Estados Unidos.

LISTA DE PREMIOS

Las Listas Oficiales de Premios se remiten gratuitamente al día siguiente del Sorteo por correo aéreo.

PREMIOS OBTENIDOS

EN LA REPUBLICA DE PANAMA EXISTE AMPLIA LIBERTAD DE CAMBIO lo cual garantiza el cobro de los premios sin el menor inconveniente. Además, las utilidades obtenidas por premios de la Lotería están libres de cualquier gravamen o impuesto.

EXPLICACION DEL SORTEO

La emisión total consta de 10,000 (Diez Mil) billetes enteros con 100 (cien fracciones) cada uno. A cada billete corresponde un número de cuatro (4) cifras. La numeración es corrida. Comienza con el 0000 (cero, cero, cero, cero) y termina con el 9999 (nueve, nueve nueve, nueve). Cada una de las fracciones de cada billete lleva la misma numeración.

Tanto para el premio Mayor como para el Segundo y Tercer premios se hacen Sorteos por separado en ese mismo orden y en la misma fecha.

El billete cuyas cifras coinciden con las del Primer Premio o Premio Mayor gana este premio; el que coincide con las del Segundo, gana este premio; y el que coincide con las del Tercero, gana este premio.

De acuerdo con el plan, los premios indicados corresponden a un billete entero; pero cada billete entero Consta de 100 (cien) fracciones, es evidente que cada fracción del billete premiado gana exactamente la centésima parte de la que corresponde al billete entero. De esta manera, cada fracción del billete que resulte ganador del Premio Mayor de B/. 500,000.00 (Quinientos Mil Balboas) ganará B/. 5,000.00 (Cinco Mil Balboas); cada fracción del Segundo Premio de B/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Balboas) ganará B/. 1,500.00 (Mil Quinientos Balboas); y cada fracción del Tercer Premio de B/. 75,000.00 (Setenticinco Mil Balboas) ganará B/. 750.00 (Setecientos Cincuenta Balboas).

Cada uno de los tres premios grandes (Primero, Segundo y Tercero) tiene 18 (diez y ocho) aproximaciones que corresponden a los números que están dentro de las nueve (9) unidades por encima y las (9) unidades por debajo del número premiado.

De cada uno de los tres premios grandes se derivan 9 (nueve) premios secundarios que corresponden a los billetes que tienen las tres últimas cifras coincidentes con las del número premiado.

En la misma forma; pero derivados únicamente del Premio Mayor hay 90 (noventa) premios que corresponden a los billetes que tienen las 2 (dos) últimas cifras iguales a las del número agraciado; y 900 (Novecientos) últimos premios que corresponden a los billetes cuya última cifra coincide con la del Premio Mayor.

Para determinar la cantidad que corresponde a cada aproximación o a cada premio menor basta referirse al Plan del Sorteo.

LOTERIA NACIONAL

PANAMA, REPUBLICA

SORTEO DEL MEDIO MILLON

PLAN DE PREMIOS DEL SORTEO

DEL 23 DE DICIEMBRE

- 1 PREMIO MAYOR
- 1 Segundo Premio
- 1 Tercer Premio

Derivaciones del Premio Mayor o Primer Premio :

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de
- 90 Premios de
- 900 Premios de

Derivaciones del Segundo Premio :

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de

Derivaciones del Tercer Premio :

- 18 Aproximaciones de
- 9 Premios de

T

DE BENEFICENCIA

A DE PANAMA.

DE BALBOAS (U.S. \$500,000.00)

O EXTRAORDINARIO No. 2285

MBRE DE 1962

B/.500.000.00		B/.500.000.00
150.000.00		150.000.00
75.000.00		75.000.00

5.000.00	Cada Una	90.000.00
25.000.00	" Uno	225.000.00
1.500.00	" "	135.000.00
500.00	" "	450.000.00

1.250.00	" Una	22.500.00
2.500.00	" Uno	22.500.00

1.000.00	" Una	18.000.00
1.500.00	" Uno	13.500.00

TAL DE PREMIOS

B/.1.701.500.00

Modelo del Recibo que se entregará a las personas que deseen dejar sus billetes en depósito en las Bóvedas de Seguridad de la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Panamá, República de Panamá

SORTEO EXTRAORDINARIO DEL MEDIO MILLON DE BALBOAS

Recibo correspondiente al Billete No. de de 1962
Hemos recibido de

Cédula de Identidad Personal No.

Calle o Avenida No. Apartamiento No.

Apartado Postal No.

Ciudad: Provincia o Estado: País:

la suma de B/250.00 (Doscientos Cincuenta Balboas) en pago total del Billete cuyo número aparece arriba, y que corresponde al Sorteo Extraordinario Número 2285, con un PREMIO MAYOR DE B/500,000.00 (MEDIO MILLON DE BALBOAS), que se efectuará en la Ciudad de Panamá, el domingo 23 de Diciembre de 1962, en presencia de la Autoridad, el Notario Público, los Testigos, y el público en general.

A solicitud expresa de la persona a cuyo favor se extiende el presente recibo, el Billete en referencia se guarda y mantiene a su entera disposición en las Bóvedas de Seguridad de esta institución. En el billete se ha anotado, con máquina de tipo de seguridad, imposible de alterar o de borrar, la identificación del dueño y poseedor de este recibo, quien podrá retirarlo cuando así lo desee, mediante la entrega de este mismo recibo.

Asimismo, se ha hecho la inscripción correspondiente tanto de este recibo como del billete que representa en un Registro Especial de Tenedores de Billetes del Sorteo Extraordinario del Medio Millón de Balboas cuyos billetes, a petición de ellos, han sido dejados bajo la custodia de este establecimiento.

POR LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA:

TESORERO

hamaca y que recibe quizás por su forma, el curioso nombre de **é nusu**, que quiere decir literalmente su lombriz o su gusano. A medida que la labor avanza y que nuevas capas horizontales de hilos van siendo colocados por medio del alimentador, **é nusu** se irá desplazando, ya que cuando ha tejido medio metro más o menos de hamaca, la india afloja la tensión y desplaza hacia atrás todo el dispositivo, de manera que siempre pueda trabajar con comodidad a la altura de su cintura o sus hombros estando sentada. La labor que va tejiendo, pasa a la parte posterior del bastidor, desplazándose **é nusu** por detrás de manera que al reaparecer esta vez por la parte superior del bastidor querrá decir que el fin del trabajo se aproxima.

En cuanto a las piezas movibles del telar, son: **urgo kase sirret nibat** o **é uála**, **ur bali** que también llaman como el anterior **é uála**, y **kuini uála** o **kas kuin maket**.

La primera, **urgo kase sirret nibat** o **é uála**, es un palo en forma de regla, de sección más o menos biconvexa que tiene por misión mantener separados los hilos de la trama vertical en posiciones alternas, es decir los pares de determinado dibujo que se pretende hacer hacia adelante y los impares del mismo hacia atrás. Si este palo se retira, el trabajo se echa a perder, pues al desaparecer la separación u orientación de los hilos verticales se haría imposible la colocación en forma imbricada de los hilos horizontales. Recuerdo a este respecto que en cierta ocasión preguntaba yo a la india que me daba sus expli-



Mujeres cunas confeccionando molas.

Sección vertical de un telar cuna (esquema)

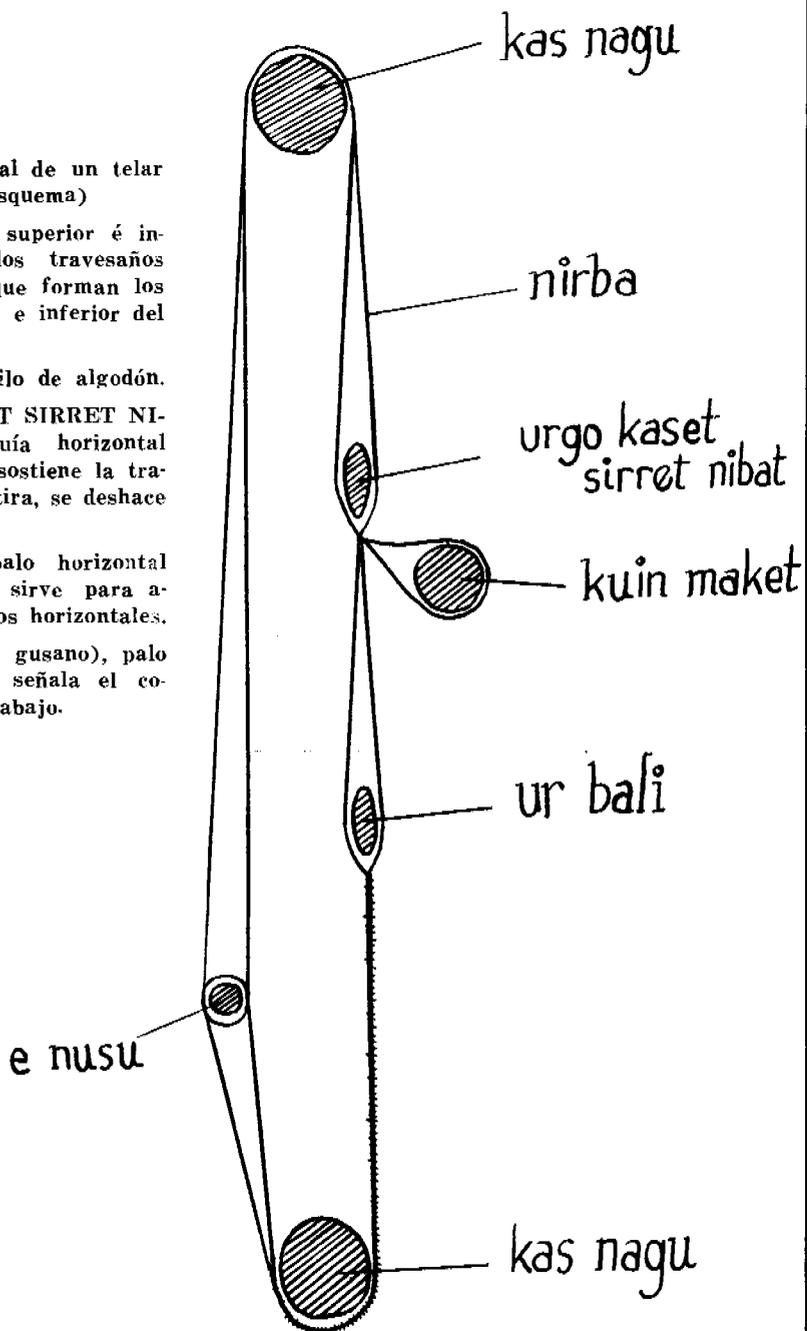
KAS NAGU, superior é inferior, son los travesaños horizontales que forman los lados superior e inferior del bastidor.

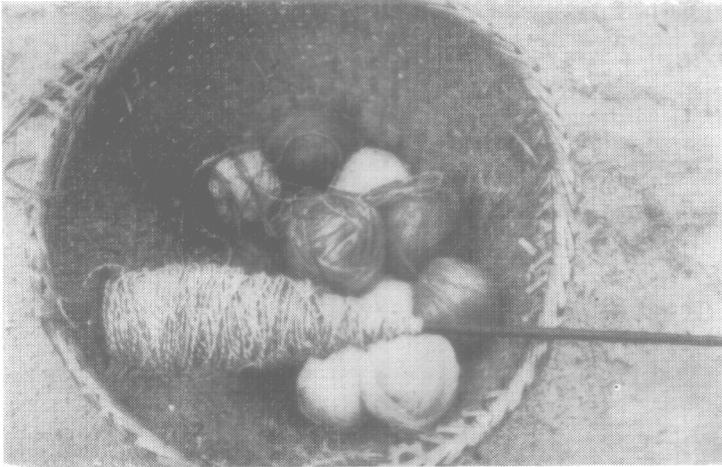
NIRBA, el hilo de algodón.

URGO KASET SIRRET NIBAT, palo guía horizontal superior que sostiene la trama. Si se retira, se deshace el trabajo.

UR BALI, palo horizontal o regla que sirve para apretar los hilos horizontales.

E NUSU (su gusano), palo redondo que señala el comienzo del trabajo.





BIR-BIR o instrumento con el que se devana o mezclan los hilos girándolo entre los dedos.

caciones sobre el telar, que si alguna vez sucedía por ejemplo, que a un niño travieso se le ocurría tirar de esta madera y sacarla deshaciendo así la labor.

Sonriendo, la india me contestó que efectivamente, esto había sucedido alguna vez. Ante mi pregunta nuevamente sobre qué se le hacía al autor de tal desaguisado, me contestó: “El recibió su merecido”.

—¿Y cuál es “su merecido”? , volví a preguntar.

—Se le frota las nalgas con **take** (ortigas o especie de bejuco erizado de espinas).

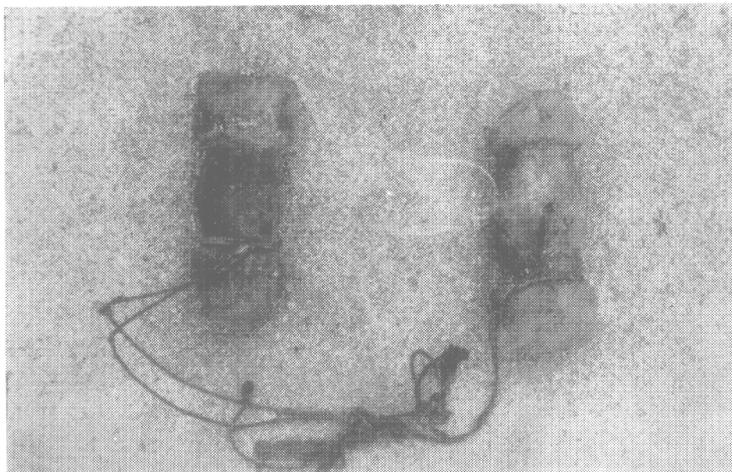
Efectivamente tiene que ser algo muy serio esto de deshacer el cuidadoso y difícil trabajo de la hamaca para que el indio cuna rompa su tradicional principio de no castigar a los niños y en esta ocasión recurra a este enérgico y urticariante castigo.

La segunda pieza movible es **ur bali**, que algunos llaman é **uála** también, y que tiene la misma longitud, sección y forma, y está hecha de la misma madera que **urgo kase sirret nibat**, pero que tiene otra misión y es la de apretar los hilos horizontales que se van colocando unos sobre otros. **Ur bali** siempre está por debajo y **urgo kase sirret nibat** por encima, y los mismos términos **nibat** y **bali** así lo expresan ya que significan **arriba** y **abajo**, respectivamente.

La otra pieza movible es **kas kuin maket** o **kuini uála**, sobre la que se enrollan de manera laxa uno por uno los hilos verticales de la hamaca. Periódicamente se tensa esta pieza, con lo cual se tensan también los hilos verticales. Para mantener la tensión de **kuini uála**, se

utiliza una pieza pequeña que cuelga de un hilo atado a **kas nagu**, y que tiene la forma de un sapo tallado rudimentariamente en madera de balso, por lo que se le llama **é onábet** o **é noókua** (su sapito). Recuérdese que la terminación **kua** es la que distingue al diminutivo. Esta pieza se coloca a voluntad entre **kuini uála** y **é puar**.

Los extremos de **kuini uála** van sujetos por sendas cuerdas que se atan a **kas nagu** también.



E ONABET o **E NOOKUA**, pieza que sirve para tensar la labor al intercalarse entre **KUIN IUALA** y **E PUAR**.

Periodismo :

LA ESCUELA DE PERIODISMO

Por Gil Blas Tejeira.

(Periodista)

Desde fines de julio de 1961 funciona en la Universidad una escuela de periodismo que viene a ser la reanudación de la que se fundó hace poco menos de veinte años y que se cerró por falta de alumnado y por ausencia de su profesor, un caballero norteamericano de indiscutible preparación.

A la sombra del Instituto Justo Arosemena funcionó por varios años una escuela de periodismo. Periodistas tan competentes como Manuel María Valdés y Mario Augusto Rodríguez estuvieron frente a ella. No pudo estabilizarse este nuevo intento por metodizar entre nosotros la enseñanza del diarismo.

Cuando estuvo en Panamá el profesor chileno Ramón Cortez Ponce, en abril pasado, expresó su opinión de que una escuela de periodistas en Panamá debería ser servida por panameños. Las autoridades universitarias siguieron el consejo y eso explica mi presencia frente a la cátedra de periodismo que se abrió en julio pasado.

La enseñanza de periodismo es algo bien distinto a la de cualquiera otra materia. Se trata de un asunto tan nuevo, que en realidad no hay preceptiva porque no ha habido tiempo de formarla.

Nuestros actuales estudiantes de periodismo, salvo los que han comprobado estudios previos y suficientes, tienen que oír filosofía, historia y literatura castellana. La orientación de la Escuela es sin duda hacia la preparación de periodistas con sólidos conocimientos humanísticos.

Hay quienes creen que el Periodismo no es ejercicio que necesite estudios especializados. En los Estados Unidos se ha escrito mucho en contra de las escuelas para periodistas y, desde luego, también en pro. Los impugnadores consideran que el periodismo se forma en el ejercicio y que la cultura humanística que requiere el que trabaja para la prensa, la radio o la televisión, se adquiere a través de un bachillerato en Humanidades.

Los partidarios de las escuelas de periodismo, por su parte, sostienen que siendo esta profesión de imponderable importancia por la influencia que los que la ejercen pueden tener sobre el público, ella debe ser aquilatada por el estudio en escuelas servidas por profesores experimentados, de conocimientos humanísticos y de reconocida ética.

Muchos somos los periodistas que no sólo no hemos asistido a una escuela donde se impartan conocimientos profesionales, sino que ni siquiera hemos hecho un bachillerato. Pero el hecho de que en el ramo a que nos hemos dedicado haya autodidactos no es razón que se pueda alegar contra las escuelas de periodismo, como no es lógico sostener

que, porque en Panamá hemos tenido muy buenos magistrados y abogados que se formaron por sí mismos, nuestra Universidad no debiera tener facultad de Derecho.

La proliferación de las escuelas de periodismo en todo el mundo civilizado es prueba de que se ha impuesto el criterio de que tales escuelas son necesarias. Hoy las hay en una gran cantidad de universidades de los Estados Unidos, donde sin duda nacieron, y en muchísimas de Europa. A mí me tocó ver las alemanas de Colonia y Heidelberg y a fe que me impresionaron por su seriedad.

Cuando se inició la nueva escuela de periodismo de nuestra Universidad, en julio pasado, acudieron a matricularse más de setenta alumnos. A muchos se les pasó el entusiasmo o tuvieron que descontinuar los estudios al comprobar que no disponían de tiempo para ello.

Con la cátedra de periodismo los estudiantes no han tenido mayores dificultades por la sencilla razón de que ellos iniciaron las clases comenzando por el principio. Pero no fue lo mismo con las otras asignaturas, las que encontraron ya muy adelantadas. Es cierto que se intensificaron los estudios con un mayor número de horas de clases por semana de las fijadas en el programa, pero ello no remedió totalmente la desventaja en que ingresaron a los cursos de filosofía, historia y literatura los estudiantes de periodismo.

El profesor de esta materia, por su parte, ha tenido como primera dificultad la desuniformidad del estudiantado. Hay alumnos que tienen una apreciable preparación básica, hay otros que no. En gracia a los más atrasados, el profesor tiene que descender frecuentemente a explicar cosas elementales, lo que no debiera ser necesario cuando se trata de personas de nivel universitario.

También ha encontrado dificultad el profesor en la duplicidad de compromisos en que incurren algunos estudiantes, por exceso de materias tomadas. Hay alumnos que están tomando periodismo en adición a otras materias a que han venido dedicándose con ánimo de coronar una carrera. Es característica de nuestros estudiantes de hoy ganar el mayor número de diplomas posible y ello empuja a muchos a meterse en la boca más de lo que pueden masticar.

Hay estudiantes que sacrifican una hora de periodismo para asistir a otro curso. Así hacen una semana. En la siguiente, sacrifican la del "otro curso" para asistir a la de periodismo.

Yo no sé si existe reglamentación alguna para limitar al estudiante el número de materias que puede tomar, pero si no la hay, debiera haberla.

Entre los asistentes a las clases de periodismo a mi cargo, hay algunos periodistas en ejercicio. Sería de desearse que hubiera más. Para los que ya están encarrilados en la profesión, las enseñanzas de la Escuela de Periodismo podrían ser muy útiles. Yo estoy convencido de que muchos de ellos lo entienden así. No hace mucho se me acercaron varios jóvenes que trabajan en el diarismo capitalino para decirme que a ellos les gustaría asistir a las clases de periodismo, pero que desgraciadamente las horas en que éstas se dictan coinciden con las de labor de ellos. Me pidieron que buscara yo la manera de que se adoptara un

horario que les permitiera a ellos asistir. Hasta ahora, yo no he encontrado cómo complacerlos.

Con satisfacción puedo decir que los concurrentes a las clases de periodismo a mi cargo son todos entusiastas. No he notado en ellos decaimiento alguno y sí creciente interés por asimilar conocimientos.

Porque estoy convencido de que un profesor de periodismo no hace periodistas si no coinciden ciertas circunstancias en sus alumnos. predico diariamente a los míos la necesidad de leer. Todos mis esfuerzos por transmitir mis experiencias a mis discípulos, les digo, serán inútiles si ellos no ejercen el hábito de la lectura. Y sobre todo, la lectura de los grandes narradores desde la remota antigüedad. Yo creo, por ejemplo, que Salustio fue un corresponsal de guerra tan bueno como el mejor de nuestros tiempos y que leer "Las guerras de Yugurta" enseña periodismo, como lo enseña "Las Guerras Persas" de Heródoto.

Sin duda para reportar a un periódico que un ratero arrebató la cartera a una turista que iba por Avenida Central, no se necesita mucho conocimiento. Pero entrevistar a un personaje que esté de paso por Panamá o informar sobre el debate de un aerópago donde se ventilan problemas trascendentales para un país o para varios, requiere del periodista una preparación que no se recoge sino mediante el comercio con los libros.

No puede ignorarse, sin embargo, que el periodista debe tener cualidades natas que los libros mejoran, pero que no dan. No puede ser periodista quien carezca de espíritu de observación. Observar y transmitir al lector las observaciones con objetividad, honradez y amabilidad, debe ser la primera preocupación del periodista.

Sin duda uno de los problemas más trascendentales que confronta actualmente la Escuela de Periodismo es su continuidad. Tenemos un primer año. Hay que asegurar su proyección hacia el segundo. Los estudiantes parecen preocupados por este asunto. Para encontrar respuesta a tales preocupaciones y para resolver otros problemas, los alumnos del Curso de Periodismo han constituido una sociedad que ya está operando. Los estudiantes de periodismo quieren que la nueva Escuela siga trabajando y asegure su continuidad hasta el término de la carrera.

¿Qué persigue la Escuela de Periodismo? Sin duda darle a nuestro país un tipo de periodista de buena preparación y con un sentido ético de su ejercicio.

El periodismo es una profesión demasiado importante para que a su sombra medren individuos sin preparación y sin sentido de responsabilidad.

Yo creo que no hay un buen periodista que no esté de acuerdo con ésto. En verdad, la Escuela de Periodismo es la respuesta a gestiones entusiastas del Sindicato de Periodistas. Ella no puede ni debe tener enemigos entre los del gremio y si los tuviere, no podrían contar entre ellos los que se preocupan por que la profesión sea tan limpia y alta como debe ser la que tiene la responsabilidad de informar y orientar al público.

Música:

LA MUSICA EN PANAMA

Por Roque Cordero, Compositor Panameño

Panamá, a pesar de su privilegiada posición geográfica como puente de unión entre el norte y el sur del Continente Americano, carece de esa intensa actividad musical que caracteriza a las capitales de todos los países civilizados. Por muchos años nuestra precaria vida musical se nutrió, casi que exclusivamente, de las actuaciones de los grandes artistas en tránsito, inclusive de compañía de ópera y de zarzuela española que se detenían por unos días en nuestro caluroso trópico para ofrecernos lo más conocido del repertorio italiano y español. En los primeros años de la década del 40, cuando ya las compañías ambulantes de ópera habían dejado de visitar nuestros escenarios porque el rendimiento económico de sus presentaciones no era satisfactorio, estas actividades se vieron aumentadas con las actuaciones esporádicas de artistas locales y conciertos de la Orquesta Sinfónica y la Orquesta del Conservatorio Nacional de Música. Hacia mediados de esa década floreció una Sociedad Pro Arte, la cual logró presentar, durante varios años, recitales de artistas de renombre en Temporadas de Abono; además se trajeron las principales figuras para montar una ópera con alumnos del Conservatorio Nacional. Pero a pesar de toda esa labor, nuestra ciudad capital, a diferencia de capitales tan cercanas como San José y Bogotá, carece de bien organizadas temporadas de conciertos orquestales con la participación de figuras de verdadero prestigio internacional como Solistas y como Directores Invitados.

La orientación musical del país se inició en los albores de la fundación de la República, con la creación, en 1904, de la Escuela Nacional de Música, bajo la dirección del Maestro Narciso Garay, quien había retornado a la patria después de varios años de intensos estudios musicales en Europa, bajo la tutela de importantes maestros, entre ellos Vincent D'Indy. Esta escuela se transformó, en 1908, en Conservatorio Nacional, y funcionó, con el apoyo económico del Estado, hasta 1918, año en el cual el gobierno de turno, quizá por no ver dividendos políticos en las actividades artísticas, retiró la partida destinada a esta institución de enseñanza musical, cortando las aspira-

ciones de quienes se habían iniciado en el difícil sendero del Arte. A pesar de este abandono oficial, el Conservatorio continuó su tarea educativa bajo la tutela de la señorita Nicolle Garay, hermana de Don Narciso, hasta 1921, cuando resultó imposible continuar laborando en tan difíciles condiciones. A través del intenso trabajo desplegado por el Dr. Garay, ese Conservatorio orientó a toda una generación de músicos que pasaron a formar parte de las diferentes Bandas de Panamá y Colón; al mismo tiempo organizó el primer conjunto instrumental que, bajo el nombre de Orquesta del Conservatorio, dió a conocer a sus contemporáneos algunas de las joyas musicales de los maestros del clasicismo.

Con la desaparición del Conservatorio Nacional y su pequeño conjunto instrumental, sólo quedaron, para nutrir musicalmente a los habitantes de nuestra capital, la Banda Republicana y la Banda de Música del Cuerpo de Bomberos. Ambas agrupaciones ofrecían las llamadas retretas, dos veces por semana, en las principales plazas y parques de la ciudad, además de participar en desfiles cívicos o religiosos, y amenizar muchos actos sociales. La Banda Republicana estaba en esa época bajo la dirección del Maestro Alberto Galimany — compositor de música popular que ha legado al país innumerables marchas patrióticas que el pueblo canta con entusiasmo — quien, durante los 25 años que estuvo al frente de ese organismo, la llevó hasta una altura no igualada, la cual conocemos hoy como la época más brillante de dicha banda. La Banda del Cuerpo de Bomberos estaba bajo la batuta del Maestro Máximo Arrates Boza — el popular Maestro Chichito, autor de la famosa danza considerada como el Himno del Carnaval: "Pescao" — quien desarrolló una intensa labor de enseñanza instrumental entre los muchachos, dejando a su muerte, ocurrida en 1936, gran cantidad de profesionales de la música preparados por él. El repertorio de estas bandas consistían principalmente de Oberturas y Fantasías de óperas italianas y francesa, así como de selecciones de zarzuelas españolas, las cuales hacían las delicias de los asistentes a las retretas, ya que podían escuchar, instrumentalmente, las arias que escuchaban a las principales figuras de las compañías de ópera visitantes.

Después de la clausura del primer Conservatorio, pasaron 20 años antes de que otro gobernante mostrase preocupación artística y fundase un nuevo Conservatorio Nacional. Durante ese lapso proliferaron escuelas particulares de música, la mayor parte de las cuales no desarrollaron un trabajo verdaderamente serio que dejase beneficios positivos a nuestro avance cultural. (Recuerdo con tristeza un recital de alumnos de esa época, en el cual un niño de unos 5 años de edad tocaba el Violín... con el profesor parado detrás de él moviéndole el arco y los dedos de la mano izquierda!!!)

En 1941 se creó el Departamento de Bellas Artes en el Ministerio de Educación, se estableció la Sinfónica Nacional y se fundó el Conservatorio Nacional de Música, quedando este último bajo la dirección del violinista panameño Profesor Alfredo de Saint-Malo, quien aban-

donaba temporalmente una brillante carrera de concertista internacional para dedicarse a la enseñanza en el solar nativo. Pero aún antes de la fundación de este nuevo Conservatorio — y quizá creando la necesidad de una institución sería para la enseñanza de la música — ya se había organizado, en 1938, otro núcleo orquestal permanente (el primero desde la clausura del Conservatorio anterior) llamado Orquesta de la Unión Musical, grupo que hizo su estreno oficial durante las fiestas de Santa Cecilia en 1938, con una Misa con Coros en la Iglesia Catedral, bajo la dirección del Maestro Herbert de Castro, y de un concierto en el Salón de Actos de la Unión Musical, bajo la dirección de Roque Cordero. La Orquesta de la Unión Musical ofreció conciertos ocasionales, sin ayuda económica de ninguna clase, hasta 1941, cuando el grupo fue prohiado por el Gobierno transformándola en Orquesta Sinfónica de Panamá. La Orquesta Sinfónica, con una pequeña subvención oficial que nunca ha permitido pagar a sus miembros sueldos profesionales, actuó a través de 12 años en conciertos ocasionales, primero bajo la batuta del Maestro Herbert de Castro, y después bajo la dirección del Maestro Walter Myers, hasta 1953, cuando fue reemplazada por la Orquesta Nacional, quedando nuevamente bajo la dirección del Maestro de Castro.

Con la reorganización de la Orquesta Nacional, la transformación del Conservatorio en Instituto Nacional de Música, y la creación de una sección de Música en el Departamento de Bellas Artes del Ministerio de Educación, se dan nuevos rumbos a las actividades musicales, tratando de llevarlas por caminos más serios. Así, tomando en cuenta que la labor del Instituto Nacional de Música debe ser la preparación verdaderamente profesional del músico, y tomando en cuenta la población total de la República, se comenzó por reducir la exorbitante matrícula heredada del Conservatorio Nacional, tratando de seleccionar a los nuevos estudiantes, orientando la enseñanza hacia una sólida preparación teórica y práctica, tanto de los ejecutantes, como de los compositores y de los maestros que se encargarán de la educación musical en las escuelas. En 1955, el Departamento de Bellas Artes estableció, por primera vez en la historia de las actividades orquestales del país, la Temporada de Conciertos de Abono, ofreciendo un concierto mensual de Mayo a Octubre, con la participación de talentos locales, y una que otra vez elemento foráneo, como Solistas o como Director Invitado. Los conciertos de las dos primeras temporadas contaron con el patrocinio de algunas empresas comerciales, lo cual permitió la radiodifusión de los programas de la Orquesta Nacional, llevando así la buena música directamente a miles de hogares; pero esta práctica tan saludable para el desarrollo de una cultura musical en nuestro pueblo fue abandonada hace muchos años. En Marzo de 1956, aceptando una proposición de la Compañía Panameña de Productos de Arcilla para patrocinar espectáculos de Arte, completamente gratuitos, para el pueblo, el Departamento de Bellas Artes hizo el experimento de presentar a los alumnos de la Escuela Nacional de Danzas y a la Orquesta Nacional en el Estadio Olímpico, y el éxito rotundo de esta

primera presentación estimuló a dicho Departamento para organizar dos conciertos más en ese mismo verano. A partir de 1957, estas funciones fueron mejor organizadas, aumentando en número y en variedad, presentándose todos los años como Temporada Artística de Verano, con programas de conciertos de orquesta, ballet, fragmentos de ópera, obras teatrales y bailes y cantos folklóricos. Estas Temporadas de Verano, que han llevado al Estadio Olímpico cerca de 100.000 espectadores por temporada, es esperada con gran interés por la ciudadanía, y en los últimos años ha sido ampliada llevando los grupos artísticos a las ciudades más importantes del interior de la República.

En el panorama musical de hoy, la figura más importante entre los instrumentistas nacionales es la de Alfredo de Saint Malo, quien fue la mayor revelación artística del Conservatorio regentado por el Dr. Garay, conquistando, más tarde, un Primer Premio de Violín en el Conservatorio de París. El virtuosismo de Saint Malo le ha permitido cosechar merecidos aplausos en las más renombradas salas de concierto de América y Europa, dando prestigio a la Patria. De la nueva generación de ejecutantes panameños, el más destacado es el pianista Jaime Ingram, quien estudió en el segundo Conservatorio Nacional, graduándose luego en el Instituto Juilliard, de Nueva York, y en el Conservatorio de París. Ingram ha actuado en muchas ocasiones como Solista con nuestra Orquesta Nacional, así como con orquesta en España y en varios países suramericanos. También debemos mencionar, como artistas locales que han actuado con éxito como Solistas con la Orquesta Nacional, a los pianistas René Brenes, Leo Cardona, Priscilla Filós, Nelly Hirsch de Ingram, Emma R. de Jacobson, Hans Janowitz, Beatriz Lyons, Lía Urrutia, Claudio Vásquez y Sue G. de Vásquez; los violinistas Virgilio Carvajal y Elaine C. de Wunderlich; al flautista Eduardo Charpentier Jr., y a los cantantes Marta Spoel, Federico Jimeno, Manuel Díaz, Ana B. de Estripeaut y Mario Gutiérrez.

En el campo de la composición musical seria, son muy pocos los nombres que podemos mencionar. En primer lugar encontramos a Don Narciso Garay, ya fallecido, quien hizo estudios de composición en la Schola Cantorum, de París. Entre su producción podemos mencionar una Sonata para Violín y Piano, un Cuarteto de Cuerdas, una Sonata, Fantasía para Piano, algunos Valses para Orquesta, y gran cantidad de canciones serias, casi todas con textos de poetas franceses. En la hora actual podemos mencionar a Pedro Rebolledo, quien hizo estudios de composición con el maestro mexicano Julián Carillo, y cuyas obras son casi todas para Banda de Concierto; Gonzalo Brenes, educado en Alemania, ha estudiado seriamente el folklore musical panameño, y su producción, entre la que cabe destacarse su Farsa Infantil, "La Cucarachita Mandiga" y el Concierto Montuno, para Violín y Orquesta, está toda influenciada por el folklore. También con motivos extraídos del folklore son las obras de Eduardo Charpentier, padre e hijo. De lenguaje decididamente moderno son las obras de Herbert de Castro, educado en París, casi todas ellas obras de cámara, y las de Marina Saiz Salazar y José Luis Cajar Escala —con obras orquesta-

les y de cámara, ambos— quienes fueron los primeros en recibir Diploma de Composición en el Instituto Nacional de Música, después de hacer estudios completos de la materia.

Contemplando el panorama musical de Panamá al finalizar el año 1961, vemos con preocupación que, debido a una política presupuestaria que parece no apreciar los valores del espíritu, las actividades orquestales han venido disminuyendo hasta el punto de que no podemos mencionar —aparte de las Temporadas Artísticas de Verano— verdaderas temporadas de la Orquesta Nacional en los últimos dos años, ya que se han presentado unos cuantos conciertos en forma muy irregular. La desesperada situación de la Orquesta Nacional, sostenida íntegramente por el Estado, no permite obtener un mayor rendimiento artístico del conjunto, ni estimula el estudio de los instrumentos de orquesta en el Instituto Nacional de Música. Cabe aquí citar las palabras del ex-Jefe de la Sección de Música del Departamento de Bellas Artes (puesto suprimido al comenzar el año 61), Profesor Gonzalo Brenes C., quien dice: (*) “Consideremos que hay países donde la Iglesia Católica y otras, han contribuido por siglos al cultivo del arte musical, donde la gente aristocrática y rica presta con orgullo importantes auxilios a las instituciones musicales y a los artistas, lega crecidas sumas para la fundación de escuelas de Música y asiste asiduamente a los conciertos, óperas y demás actividades de alta jerarquía musical. Hay países donde las instituciones educativas privadas establecen escuelas de Música, orquestas y grupos corales muy competentes. Hay otros donde la prensa ofrece al pueblo informaciones variadas e interesantes sobre el “divino arte”, sus grandes creadores, sus grandes intérpretes, su significación en la cultura; donde la radio-difusión de las empresas particulares contribuye día a día a la formación de la afición y el buen gusto musical ofreciéndoles a sus clientes música buena y bien ejecutada. Hay países donde los particulares, con sus sociedades orfeónicas y filarmónicas, hacen tanto como el Estado o mucho más en bien de la cultura musical del pueblo. Pero en Panamá, de justicia es reconocerlo, casi todo lo poco que se ha hecho ha sido logrado mediante disposiciones oficiales, con los dineros del Estado, a través casi siempre de las instituciones de educación pública”. Las últimas líneas expuestas por el Profesor Brenes deben tenerse en cuenta, ya que es hora de que toda la ciudadanía considere como algo propio el desarrollo de la cultura musical del país, y participe con entusiasmo a la realización de proyectos que beneficien a las generaciones presentes y futuras con la apreciación de las obras maestras del arte musical.

En relación con el párrafo transcrito anteriormente, es de justicia mencionar que una institución privada se ha dedicado, desde hace casi 5 años, a prestar su ayuda económica a estudiantes de música con suficientes méritos para hacerse acreedores a ello: esta es la Fundación Frank Ullrich, de la ciudad de Colón, fundación que ca-

(*) Panamá, 50 Años de República, pág. 205.

Madamente ha venido costeando los estudios musicales de alumnos panameños en el Instituto Nacional de Música de Panamá, en el Instituto Juilliard de Nueva York, en el Conservatorio de Santiago de Chile, y en escuelas de Música de Chicago y Texas. Labor como la de esta filantrópica institución debería ser imitada por quienes tienen a su disposición los medios económicos para hacerlo.

Como un paso para contribuir a cambiar ese estado de cosas existente en nuestro panorama musical, en los últimos meses se ha iniciado una campaña —que cuenta con el apoyo de muchas instituciones cívicas y profesionales— para reorganizar la Orquesta Nacional en una base profesional, esperando contar, para tal fin, con la ayuda económica del Estado, el Municipio y la ciudadanía en general. Esta reorganización es necesaria porque la actividad musical de cualquier ciudad siempre se desenvuelve alrededor de una bien planeada labor orquestal. El plan de trabajo de la orquesta contempla la presentación de dos cortas temporadas de conciertos quincenales cada año, con repetición de los conciertos de estreno a precios populares; además se harán series de conciertos para estudiantes con programas especiales con fines pedagógicos, conciertos para obreros, y conciertos gratuitos al aire libre durante la estación seca. Con el tiempo podrán hacerse Festivales de música de autores panameños, y más adelante Festivales Internacionales.

Cuando los planes de esta reorganización de la Orquesta Nacional lleguen a ser realizados, el movimiento musical panameño marchará por nuevos senderos de progreso. Como consecuencia de ello encontraremos en nuestros ciudadanos de mañana una mayor capacidad de apreciación artística; se creará un público, ávido y exigente, para los recitales que ofrezcan en nuestro país los grandes maestros de la música; crecerá toda una nueva generación de ejecutantes y de compositores serios que den prestigio a la patria en otras latitudes, y Panamá llegará a ser, con el tiempo, un verdadero centro musical en el cual se presentarán las más prestigiosas figuras artísticas del mundo.

Panamá, Enero de 1962.



Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

(621 - 640)

621—Prócer salvadoreño de familia panameña. 622—Procedencia del guineo. 623—Origen de la Bandera Nacional. 624—Nombres del Archipiélago de San Blas. 625—Fundación de la Biblioteca Nacional. 626—Origen de la palabra VERAGUAS. 627—Miércoles histórico. 628—Antiguos nombres de ríos. 629—La Avenida Juan Demóstenes Arosemena. 630—Firmantes del Acta de Colón. 631—La ciudad de más nombres. 632—Circulación del Balboa. 633—Domingo luctuoso. 634—El primer Escudo Nacional. 635—Institución del "Día de la Bandera". 636—Un hospital para sacerdotes. 637—Por qué "Diablo" se llama así. 638—Peseta "de esterilla". 639—Incendios de Taboga. 340—El nombre de "Calidonia".

* * *

621—El progenitor del Presbítero José Matías Delgado, Prócer de la independencia de la República de El Salvador, se llamó Don Pedro Delgado y era panameño de nacimiento.

* * *

622—El plátano que llamamos **guineo**, fue traído a Panamá por los negros de Angola, en el Golfo de Guinea, de donde tomó el nombre.

* * *

623—El edificio que ocupa la Sucursal del Banco Nacional en la Avenida Central, fue inaugurado el 8 de diciembre de 1938, a las 3 p.m. Es la tercera sede de dicha Casa Bancaria, cuya creación data de 1904 (Ley 74) y quedó formalmente fundado el 12 de octubre de ese año. En 1956 construyó la institución otro edificio más amplio en la Plaza Belisario Porras, Barrio de la Exposición, a donde cambió la sede principal.

* * *

624 — La región del Istmo que decimos simplemente **San Blas**, ha tenido diversos nombres en distintas épocas: al descubrirse la fue llamada **Sambalas** o **Samballas**; luego **Archipiélago de las Mulatas** o **Mulatas**, que geográficamente tiene aún, y también **Archipiélago de La Sonda**, tal vez en memoria del pirata de este nombre, e **Islas de Paibiras**, como se consigna en algunas cartas. Por disposición del gobierno granadino en 1871, recibió el nombre oficial de **Tunalega**. Hoy se le dice simplemente **San Blas**, denominación que se deriva del primer nombre que le dio Colón, de **Islas de Samballas**. Por pocos días

en 1925, fue bautizada la región insular, por los Caciques rebelados contra el gobierno de Panamá, con el pomposo nombre de **República de Tule**.

El Archipiélago tiene, según unos geógrafos, 227 islas, más 156 islotes o cayos. Otros calculan el número de islas en 382.

En opinión del cronista Oviedo, el Golfo que Colón bautizó **San Blas**, se llamaba **Golfo de Sacativa**. Hernando Colón, hijo del Almirante y que le acompañó en el cuarto viaje, dice que su padre entró al Golfo el 16 de abril de 1503, pero Oviedo afirma que el nombre le fue dado por haber estado allí Colón "el día deste sancto Obispo y mártir de Crispto, a los tres de hebrero, llegó allí", lo cual es a todas luces un error de este historiador. Hay quien dice que fue el 29 de noviembre de 1502.

* * *

625 — El 31 de enero de 1942 fue creada por el Presidente Don Ricardo Adolfo de la Guardia, la actual Biblioteca Nacional de Panamá, mediante el Decreto número 238, refrendado por su Ministro de Educación Dr. Víctor Florencio Goytía. La importante Casa de estudios fue solemnemente inaugurada por su primer Director, Profesor Ernesto J. Castellero R., el 11 de julio del mismo año, ante el Jefe del Estado, los altos funcionarios de su gobierno, el cuerpo diplomático y Jerarcas del clero nacional. Se inició la Biblioteca con 5.000 volúmenes. Hoy, dos décadas apenas pasadas, posee más de 150.000 volúmenes.

* * *

626 — Sobre el origen de la palabra **VERAGUAS**, los historiadores han expresado muchas opiniones que nosotros recogemos en esta nota para conocimiento de nuestros lectores.

Según el cronista Alcedo y Herrera, el nombre proviene de una elevada montaña que representa desde el mar la figura de un escudo y desde cuya cumbre se alcanza a descubrir las aguas de ambos océanos, montaña percibida por Colón en su cuarto viaje al nuevo mundo. De allí el nombre de **Escudo de Ver - agua**, que el Descubridor —dice— dio a la región. Esto no es así porque Colón llamó a dicha montaña **San Cristóbal**, según afirma su hijo Hernando en el relato del cuarto viaje.

El científico español Antonio de Ulloa dice que **VERAGUA** corresponde al nombre del río a cuya desembocadura arribó el Gran Almirante sus naves y que él llamó **Río de Verde-Agua** por el color verdoso de su linfa. Por contracción, las dos últimas palabras se hicieron una sola.

Según el historiador venezolano Aristides Rojas, "**VERAGUA** o **BERAGUA** es corrupción de **Paragua**, expresión indígena cuya radical **Para** significa mar o agua".

Otros historiadores, entre ellos Pedro Martyr, opinan que el nombre **VERAGUA** es indígena y perteneció al Quibián o Quivi, con quien se entendió Colón al llegar a la costa. Este, por extensión, dio el mismo nombre al territorio descubierto por él en 1502, y después se aplicó al Ducado que como título recibieron sus descendientes, y, por último, fue adoptado para la Provincia creada con posterioridad.

El nombre de **VERAGUA** apareció por primera vez en la historia del nuevo mundo cuando lo consignó Colón el 7 de julio de 1503, en

su carta a los Reyes Católicos escrita en Jamaica, para darles cuenta de su cuarto viaje a América. Debemos recordar que cuando en 1508 la Reina Doña Juana de Castilla nombró Gobernador de la Tierra Firme a Diego de Nicuesa, le asignó el territorio de **VERAGUA**, cuyo límite oriental fijó en el Golfo de Urabá, y el occidental en el Cabo de Gracias a Dios, esto es, toda la costa caribe del Istmo de Panamá y de la América Central.

Finalmente, el historiador colombiano Dr. Eduardo Posada, afirma que el vocablo indígena primitivo fue **VERAGOA**, como aparece en el testamento que el 15 de junio de 1535 otorgó el Escribano Don Diego Méndez, amigo y compañero de los Colones en su histórico viaje de descubrimiento de la región. Con **VERAGOA** pasó —según observación del Dr. Posada—, lo que con los otros vocablos indígenas: **Goatemala**, **Goagira**, **Goayana**, **Goasca**, **Goayaquil**, etc., en que los españoles cambiaron la **O** en **U**, quedando **VERAGUA**. Mas en el caso de **VERAGUA** esto no fue así, porque tanto Cristóbal Colón como su hijo Hernando escriben el vocablo correctamente, y sólo Méndez lo cambia por **Veragoa**.

Nosotros nos inclinamos a creer que **VERAGUA** o **VERAGOA** no tiene la interpretación que algunos historiadores le han querido dar, sino que era simplemente el nombre de la tribu gobernada por el Quibían o Cacique **Veragua**, con quien se puso primero en contacto el Gran Almirante y que en las aguas del río **Veragua** burló la prisión a que Don Bartolomé Colón lo quiso dolosamente someter.

Ahora bien, casi hasta mediados del siglo pasado se escribió siempre **VERAGUA**, en singular, y la pluralización de la palabra no apareció oficialmente hasta 1844, cuando por la Ley granadina No. 12 de 23 de junio de ese año, se hizo constar por primera vez con la **S** adicional, forma en que ha seguido apareciendo hasta el presente.

* * *

627 — El 25 de mayo de 1935, que fue la fecha de la fundación por el Presidente de la República Dr. Harmodio Arias, de la actual Universidad de Panamá, fue un **MIERCOLES**.

* * *

628 — Algunos conocidos ríos del Istmo tuvieron antiguamente otros nombres de los actuales. Así, el río **Chiriquí** se llamó río **Escuria**; el **Farallón**, río **Chirú**; el **Changuinola**, río **Estrella**; el **Sixaola**, río **Talire**, **Tilire**, **Sixaola** o **Sixola**, **Talín**, **Ugém**, **Yorquín**, **Thorquín**, **Dorados** y **Culebra**, indistintamente; el **Chagres** fue primeramente bautizado con el nombre **Río de los Lagartos**; el río de **La Villa**, río **Cubita** o río de los **Maizales**; el **Santa María**, río **Escoria** o **Río Grande**; el **San Pablo**, río de **Bartolomé de Tabarabá**, el **Bayano**, río **Cuquirá** o río de **Chepo**, que los indios le decían **Matunganti**; el **Calobébora**, río **Calaguaga** para los españoles y **Calawawa** para los ingleses; el **Belén**, río **Quebra** o **Yebra**; río de **Jesús**, río **Tabora**; río **Chico** de **Natá**, río **Paracaya**; **Río Abajo**, primero río de las **Lavanderas** y después río **Gallinero**; el río **Estancia**, río **Colorado**; el **Mamoni**, río **Grande**; el **Cricamola**, río **Chiriquimola** o **Guaymí**; el **Coclé**, río **Zahorán**; el **Río Grande** de **Coclé**, río **Tipugna** y el río **Veragua**, río **Guaygo**.

629 — Por Acuerdo de la Municipalidad de Panamá No. 11 de 1940, el nombre del ex-Presidente de la República Dr. Juan Demóstenes Arosemena, quien tanto hizo por el mejoramiento urbano de la capital, fue dado a la antigua **Avenida B.** que tuvo desde 1906, cuando no llegaba sino hasta la Calle 15. Los nombres más viejos que se le conocen, son los que le dieron en 1675, de Calles de **San Vicente** y **San Gerónimo.** En 1688 el nombre de **San Juan de Dios** sustituyó al de San Vicente, y en 1850 el de **San Felipe** reemplazó al de San Gerónimo, para sufrir después otro cambio de denominación al rebautizárselas con los de **Carreras de Páez** y de **Balboa.** En 1934 se prolongó la Avenida B desde el Teatro Nacional hasta su encuentro con la Avenida Central, frente a la Estación del Ferrocarril, en la Plaza 5 de Mayo. Ultimamente, con la nueva nomenclatura ya no se la denomina **Avenida Juan Demóstenes Arosemena,** sino **Avenida Quinta.**

* * *

630 — El Acta de Independencia de la ciudad de Colón, de 1903, está firmada por dos Consejales principales (Antonio Ocaña —Presidente—, y Rolando Arango), y tres Suplentes (Juan de la R. González, Juan R. Torres y Laurencio Jaén G.), más el Personero del Municipio. El Presidente del Concejo y otro Consejal (Ocaña y Jaén G.), por lo menos, son penonomeños.

* * *

631 — Para 1863 a la ciudad de Colón se le aplicaba más nombres que a ciudad alguna del mundo. **COLON** era su nombre oficial. **ASPIN-WALL,** con el que la bautizaron al celebrarse su fundación. Los ingleses la llamaban **NAVY BAY** y los criollos le decían **MANZANILLO** por el nombre de la isla en que se la erigió, o **LIMON** porque era la denominación de la bahía frente a la cual surgió.

* * *

632 — La moneda nacional llamada **Balboa,** fue puesta en circulación el 2 de febrero de 1905, pero realmente no fue sino el 9 de octubre de 1930 cuando se acuñaron las primeras unidades de **UN BALBOA** dándose a la circulación pública en 1931. Hasta entonces sólo circulaban el medio balboa y sus derivaciones, que fueron reemplazados por la nueva acuñación de 1930.

* * *

633 — El 28 de febrero de 1896, fecha del fallecimiento del eminente jurisconsulto Dr. Justo Arosemena, fue un **DOMINGO.**

* * *

634 — El modelo original de Escudo de Armas de la República de Panamá, de 30 centímetros de largo por 20 de ancho, con las modificaciones que le introdujo la Convención Nacional de 1904, fue obsequiado por su autor, Don Nicanor Villalaz, a Don Rodolfo Chiari.

* * *

635 — La primera vez que se hizo el desfile de Banderas con que se conmemora el 4 de Noviembre, fue en 1924. En ese año, por única ocasión, se hizo preceder la imponente marcha cívica, de un carro alegórico en que estaban representadas por bellas damas, la República y sus provincias.

636 — El Obispo de Panamá Don Diego Ladrón de Guevara, que fue al mismo tiempo Gobernador y Capitán General Interino de Tierra Firme, fundó en 1694 en esta ciudad, un Hospital llamado de San Felipe Neri, exclusivamente para el servicio de los Sacerdotes de la Diócesis. Sólo duró tres años porque no se encontraba quien asistiese a los enfermos.

* * *

637 — La barriada de la Zona del Canal, aledaña a Balboa, llamada DIABLO, recibió ese nombre de una leyenda. En tiempos antiguos existió allí una hacienda y a la gente que le gustaba merodear en ella se le hizo creer que allí salía el Diablo, superstición que se propagó y creyó por mucho tiempo. El nombre de DIABLO gustó a las autoridades americanas de la Zona, y lo adoptaron para el barrio en cuestión.

* * *

638 — En Panamá existió una moneda española llamada "de esterilla", cuya circulación autorizó un Alcalde en 1855 y desautorizó el Gobernador del Estado, mandándola a retirar en 1858.

* * *

639 — La población de Taboga sufrió el martes, 18 de febrero de 1853, un voraz incendio que redujo a escombros o consumió del todo a veintuno de los mejores edificios del típico caserío. Lo más triste fue que en marzo de 1851 había sido víctima, también, de un siniestro semejante, del cual apenas si los habitantes de la isla se habían logrado reponer.

* * *

640 — En un ejemplar de enero de 1872, del noticioso impreso "La Voz del Istmo", se da una explicación original a la denominación de CALLEDONIA que tiene un barrio popular de Panamá. Afirmase en él que el nombre se tomó de un cerro que antiguamente se llamaba "Cerro Pelado", situado en las cercanías de Bella Vista, y rebautizado **Caledonia** por los esclavistas ingleses que lo hicieron sitio de depósito de los esclavos que importaban y luego vendían. Caledonia es otro nombre con que se distingue a Escocia, de donde deduce el noticioso que los traficantes de esclavos debían de ser escoceses. Del Cerro de **Caledonia**, pues se derivó la denominación de **Calidonia** para el conocido barrio suburbano de Panamá, según el articulista. Nosotros hallamos la explicación un poco forzada, y no rigurosamente histórica, y la ofrecemos aquí como una curiosa noticia.

Temas Indigenistas:

ECOS DEL ULTIMO CONGRESO GENERAL KUNA

Por **GONZALO MOLINA JAEN**

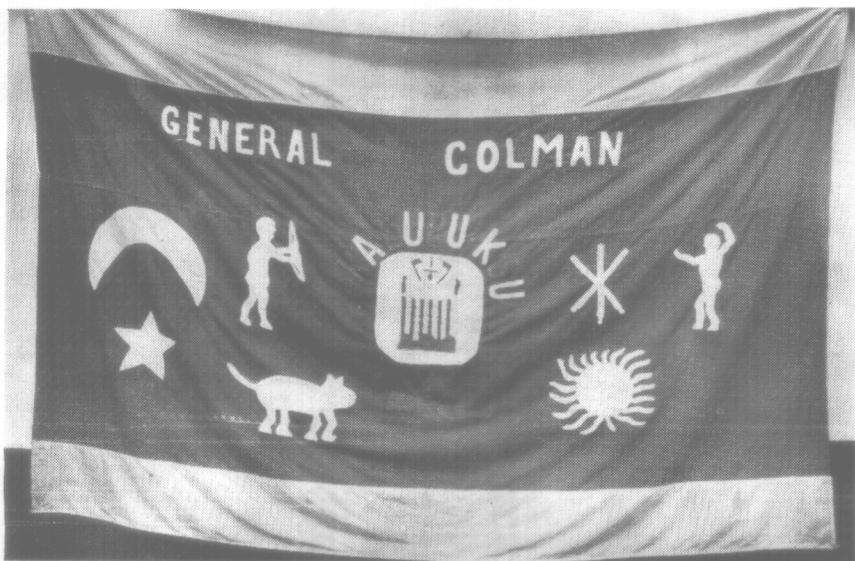
(Maestro de escuela primaria)

El 2 de Diciembre de 1961, salimos hacia Ailigandí para asistir al Congreso General de los kunas que se celebra cada seis meses. Llegamos en las primeras horas de la mañana cuando apenas había comenzado el gran Congreso. Según el programa, esta convención iba a celebrarse en forma tradicional. Cuando entramos al gran salón rústico uno de los jefes cantaba, inaugurando en esta forma el congreso. En una esquina varios indios cocinaban en grandes tanques la chicha que iba a ser brindada a los presentes. Tomamos asiento para escuchar el gran acto tradicional. En la parte central del salón había varias hamacas tendidas y sillas alrededor de las primeras, ocupadas por las principales autoridades de la Comarca. Estaban allí Yabiliquiña, Olobiliquiña y Etanislao López, primero, segundo y tercer caciques respectivamente, lo mismo que todos los "sahilas" de las diferentes islas.

Cerca de los caciques y sahilas habían unos cuadros colgados de las partes altas del salón representando pasajes tradicionales. Estaba allí también la bandera de guerra de los kunas, cuyas partes principales fueron descritas por el sahila de Ailigandí, señor Colman.

* * *

Bandera de los kunas. Las franjas horizontales superior e inferior son amarillas. El campo central es rojo. En el centro un escudo con 6 franjas o barras verticales sobre un campo blanco casi redondo. Las otras figuras que están sobre el campo rojo son de colores que varían entre el amarillo, blanco y verde oscuro. A la izquierda, la luna y la estrella indican que en una noche clara surgió el brote de rebeldía de la sublevación provocada en el año 1925. La figura humana de la izquierda representa a un Dios de la guerra, "Puiksu", a quien comparan con el Dios Júpiter de la mitología griega. Las letras "KALUPIKUSU" colocadas sobre el escudo central indican el cerro desde el cual com-



batía Puiksu, defendiendo los hombres de su raza de todo ataque exterior ya fuera de enemigos humanos o de animales. Desde el “Kalu” que significa cerro, y que está representado en el escudo central, el gran Puiksu, tirador perfecto, disparaba su flecha a diestra y siniestra defendiendo los inocentes de injustos ataques. Desde allí su vista poderosa dominaba los vastos valles y montañas, los mares y el cielo azul. Nada escapaba a sus ojos y su arma era el azote de los malvados en la tierra. El perro representa a los seres irracionales que después de haber sido hombres como nosotros fueron convertidos en animales como castigo de Dios impuesto por la desobediencia de aquellos. Al extremo derecho la figura de un hombre y unos palos cruzados simbolizan al indio que se dispone a tomar esos palos para combatir con ellos, defendiendo así sus derechos, su raza y tradiciones en aquella sublevación de 1925. El sol representa la luz, la verdad y la claridad que ilumina las islas de San Blas. El sol brilla con todo su esplendor para los kunas y es fuente permanente de salud y vida. El rifle que está en la parte central inferior indica que los castellanos con los cuales combatieron durante la sublevación, usaron armas de fuego para combatirlos.

* * *

El congreso siguió desarrollándose durante todo el día, interrumpiéndose sólo durante las horas del almuerzo y la cena. De vez en cuando, y mientras alguien hacía uso de la palabra, se escuchaba un fuerte grito: “Nue itomalo” que significa, escuchen, no se duerman.

En la noche iba a cantar el primer cacique de la Comarca, el gran Yabiliquiña, uno de los más veteranos de su raza. Después de la cena en casa de la familia Rivera, en donde nos atendieron gentilmente durante los dos días que duró el congreso, fuimos a escuchar el canto del cacique. Cuando llegamos al salón del congreso, apenas había comenzado a cantar. Todos escuchaban atentamente al jefe máximo que cantaba desde su hamaca, al lado de la cual se encontraba otro cantor que secundaba al primero. Este canto, a pesar de que es expresado en dialecto, son pocos los que entienden su significado, ya que se usan términos difíciles de comprender aún entre ellos mismos. Por ejemplo, si el canto dice: "los muchachos le tiraban huevos en la cara a los viejos", el significado exacto es el siguiente: "los muchachos irrespetaban a los mayores gritándoles vulgaridades en sus caras". Tal es así, que cuando termina el canto, un intérprete veterano en estos asuntos, se encarga de explicar al público el significado del mismo. Una vez dentro del salón, me senté cerca del cacique que cantaba, y en una vieja libreta pude copiar, al pie de la letra, y a pesar de mi mala estenografía, todo lo que me iba traduciendo Samuel Morris, considerado como uno de los mejores intérpretes y traductores de la lengua Karibe-kuna.

He aquí, pues, con ligeras modificaciones gramaticales, la traducción del canto tradicional de Yabiliquiña, en el Congreso General del 2 de Diciembre de 1961.

Traducción:

"Durante la creación del mundo el mar no tenía sostén, ni los montes ni nada, pero había un Dios. Entonces el Dios pensó hacer al hombre para que cuidara todos esos bosques y todos esos mares. El Dios llamó a su mujer (entre los indios existe la creencia de que Dios tiene una mujer) para comunicarle sus planes. Quiso hacer al hombre de oro puro. Había ríos de oro y los árboles de la orilla también eran de oro. No solo dejó Dios al hombre lleno de oro sino también de plata. La tierra brillaba como una gran platina. Dios comenzó a dar consejos. Les dijo que en la tierra también habían espíritus malos. Los hombres bajaban en carros de oro a tierra, procedentes del cielo, en donde ellos estaban primero. No había nacimiento. El primer hombre que dejó el lugar de oro dijo: tenemos la imagen de Dios, tenemos buena cara. El hijo de Dios dice que hay espíritus malos. El primer hombre se fué al cielo de donde había bajado, por eso todos nosotros tenemos que ir al cielo. Todos nuestros descendientes volverán como un viento. Nuestro mundo es peligroso. El día representa un hijo de Dios. El mundo está lleno de peligros y tentaciones. Nuestros antepasados eran grandes adivinadores; tenían como telescopios para ver las cosas desde lejos. Eran muy poderosos, por eso debemos cantar, debemos recordar eso a nuestros hijos, para que ellos queden bien. Nuestros antepasados se bañaban en un río puro, perfumado, limpio de pecados. Viendo Dios que nuestros hijos no están trabajando y hay muchas tentaciones, Dios está pensando cómo hacer para acabar con ellas".

“Un día comenzaron a bajar hombres blanquísimos de corazón puro para limpiar a toda la gente de los pecados que tenían y estos hombres de corazón muy puro llegaron a un río. Ese río era de oro puro, perfumado. Esos hombres tenían talento, sabiduría. Comenzaron a bajar curanderos, grandes médicos. Ellos podían defendernos de toda clase de epidemias. Vinieron también teólogos, filósofos, historiadores, grandes parteras y hombres que sabían cantos sagrados de los muertos. No hay personas brutas; inteligentes son todos. En el lugar donde vivieron los primeros hombres había grandes fábricas. Estos antepasados sabían hacer molas muy bonitas. Eran muy capacitados. Era una madre sagrada la que enseñaba a nuestras mujeres a coser. Todas ellas eran mujeres de corazón puro, libre de pecados.

“Ya que todos estamos aquí presentes, debemos trabajar para que así el mundo dure un poco más. Dios nos dijo que cuidemos bien esa tierra, esos mares y esos ríos. En los mares viven animales útiles y no sabemos cuidarlos. Nosotros al principio también éramos hombres de oro porque Dios nos hizo bañar en ríos dorados. No hemos venido al congreso a discutir ni a pelear sino a armonizar porque Dios nos está viendo. Dios dijo: ande suave, despacio, porque este mundo es muy débil. Al principio Dios nos dió la comida y no teníamos que preocuparnos por nada porque todo lo conseguíamos sin preocupaciones. Nos dió 12 clases de plátanos, pero como ve que ahora nosotros no somos hombres de oro, nos manda legumbres para que no pasemos trabajo. No solo nos manda verduras sino también toda clase de comidas; ñam-pí, oteo, yuca, ñame. Dios dijo: dale alimento a tus hijos para que sean felices y dejó mucha caña. Pero nó solo dejó Dios caña dulce sino otras cosas dulces como palabras para que los hijos endulcen su vida.”

“En la cuarta capa de tierra hay un río de oro de grandes ramificaciones. En la desembocadura de ese río está el hijo de Dios. Este hijo dejó nombres de animales muy difíciles de mencionar ahora. Debajo de la cuarta capa de tierra también había grandes llanuras y platanares. Nosotros no debemos ser miserables. Cuando una persona pobre te pide comida dale algo pensando en Dios y no lo insultes mandándolo a trabajar. Debajo de la cuarta capa de tierra hay maizales que salen afuera. El hijo de Dios desde allá abajo es el que hace crecer las plantas. Debemos aprender más de lo que Dios dejó y que está debajo de la tierra. Decimos que ya no se produce caña; es que ya no trabajamos. Debajo de la tierra hay mucha carne. Nosotros sólo estamos comiendo las cáscaras. No debemos alabarnos antes de tiempo. Cuando decimos que la tierra está cansada debemos trabajar más para que sirva otra vez. No debemos criticar a los pobres pues Dios está cerca de nosotros. Muchos dicen: esta tierra es mía. Mentira, el único dueño es Dios. No debemos decir: esto es mío. Por eso es que se mueren mucho los hombres. Todo lo que trabajamos en la tierra lo tenemos después en el cielo. Aquí hemos trabajado demasiado. Cuando lleguemos al cielo descansaremos. Sólo sufrimos en este mundo. Por eso ahora les doy consejos a ustedes. No hay que pelear sino pensar en Dios. Si tu ves que viene una visita a tu casa ponle asiento, recí-

belo, dale comida. A los viejos atiéndolos. Si maltratas a los huerfanitos te castigan en el cielo. Muchos creen que los huerfanitos no tienen quien los proteja. Mentira, ellos están protegidos por Dios. El dijo: ama a los pobres y a los ricos. Dios es el padre de los huérfanos y dice que recibirá igual a todas las personas en el cielo. Para el no hay hombres feos porque todos somos sus hijos”.

“Cuando llegamos al cielo nunca pensamos dónde iremos a comer, porque allá tendremos de todo. Pero si usamos aquí palabras sucias Dios nos va a castigar. Los criminales malos irán al purgatorio. Las viejas que botan y entierran a sus hijos cuando nacen, también irán al purgatorio. Lo que yo canto no es cuento, es verídico porque nuestros abuelos lo han contado así. Hasta yo mismo tengo miedo”.

“Al principio del mundo hubo tres personas que lo crearon. Yo solo no puedo ayudar en este mundo. Necesito la ayuda y cooperación de los demás. Ahora somos “sahilas” y voceros porque Dios nos nombró. Por eso debemos dar consejo a los hombres; a esos hombres que hoy insultan a la gente, a las mujeres. No vamos a ser como chiquillos. Si no comenzamos bien, nuestros hijos seguirán el camino malo de nosotros. Yo no voy a cantar largo. Estos cantos los he venido cantando de pueblo en pueblo donde está mi jurisdicción. También canto desde el cielo. No vamos a vivir muchos años. Quiero saber quién de nosotros está cambiando la situación actual. No debemos robar los cocos y los plátanos ni nada. No debemos seguir ese mal camino. Yo pienso, ojalá no sigamos el mal camino. Al terminar el año no te voy a decir qué cosas malas ha hecho la raza kuna, pero Dios lo tiene apuntado en su libro grande.”

El gran cacique seguía cantando ininterrumpidamente, sentado a horcajadas en su hamaca, seriamente concentrado en lo que decía a través de su canto, la mirada perdida en un punto fijo. Apenas se notaba el movimiento de sus labios. Su sombrero oscuro de gamuza, su corbata negra y su camisa blanca le daban a aquel personaje un aspecto místico del cual parecía emanar la solemnidad de aquel acto. Hubo ocasiones en que se apagaba la luz de los débiles bombillos eléctricos, pero nada interrumpía aquel canto monótono. Samuel Morris seguía describiéndome con su habilidad característica, y aún en la oscuridad, a grandes trazos seguía escribiendo la traducción del canto de Yabiliquiña, que continuaba en la forma siguiente:

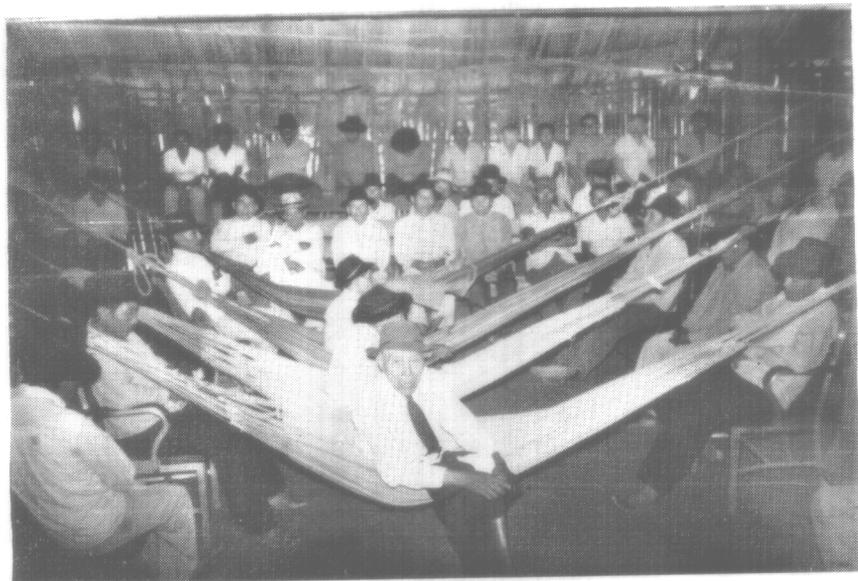
“Dios me ha visto trabajar bastante por El hoy. Al verme dice: este ha trabajado bien por mí hoy. Vamos a trabajar todos. Dios nos da suficientes llanuras, nos dá tareas y si las cumplimos nos pagará en el cielo. Los que trabajan aquí en la tierra, tendrán en el cielo árboles de oro y plata. No les faltarán las cosas que necesitan. Si has trabajado lo suficiente serás hombre tranquilo y tendrás tu morada en el cielo. Dios también ha dicho: ustedes vivirán aquí un día. Aquí tu no puedes conseguir suficiente plata pero en el cielo sí. Dios corregirá tus errores en el cielo. Yo no soy Dios. Si ustedes quieren coger cada uno su camino, está bien, pero ya verán cuando lleguen al cielo. El que quiera decir algo por lo que estoy diciendo en mi canto puede hacerlo. Cuando uno se muere va al cielo. Allá hay diferentes caminos. Está

el camino de los sirvientes y otros. Si tu no cumples en tierra tendrás que coger en el cielo los malos caminos. Todos tienen un castigo en el cielo. Si tu haces maldades a tus hijos, recibirás un castigo en el cielo. Hay una muralla de oro en el cielo. Hay un hilo cerca de esa muralla y con él Dios te dará un correazo si has hecho maldades en la tierra. En el cielo todos vamos a recibir castigo pero no mucho, porque después de ese castigo Dios nos dará un lugar eterno, pero siempre tendremos un castigo todos, unos más grandes que otros. Hasta las personas que son de otra raza y también los amo en este mundo. Si tu comes sin plata y también como sin plata. Ya sea un abuelo o un viejo, todos comemos en la misma casa. Por eso no hay indio rico. No debemos ser como los extranjeros. Los extranjeros no le dan comida a los otros porque están pensando en su plata. Si yo voy a un hotel, el dueño no me dice, ven a comer y a dormir. Por eso nosotros somos hombres de oro distintos del extranjero. Si seguimos el camino de los extranjeros el mundo se acabaría ahora mismo.

Ya que yo soy un viejo no puedo ir al monte a trabajar. No hablen mal de los viejos. Si va uno donde tú a comer, piensa en Dios y dale. Uno nunca ha comido plátano solo. Siempre tiene que poner algún condimento. Los jóvenes son el condimento de los viejos. Por eso debemos buscar a los jóvenes. Dios ha dejado en el mar diferentes clases de pescados para que comamos cosas frescas y nunca uno va a pensar comer pescado solo; tiene que acompañarlo con algo. Por eso les digo que debemos trabajar. Hay muchas llanuras. Tenemos buen brazo para derribar los árboles y para sembrar. Dios no nos ha dejado la mano derecha para pegarle a las mujeres. Nuestras manos sirven para trabajar, para hacer cosas buenas. Yo estoy contento de estar aquí dos días porque estoy comiendo de la comida de ustedes. Si nosotros seguimos cantando tal vez Dios nos escuchará y nos ayudará. Tengo 12 pueblos bajo mi jurisdicción. He dado órdenes de que oren y canten.

Como yo no estoy haciendo nada malo, nadie puede decirme: este viejo hace mal. Dios está agradecido de nosotros porque estamos limpiando el mundo. Cuando termine este congreso, cada "sahila" debe ir a su pueblo y predicar. Cuando Dios creó el mundo hizo una división entre los ángeles. Quedaron ángeles buenos y malos. Viendo Satanás la obra de Dios tuvo envidia. No debemos seguir a Satanás. Por eso nosotros nunca debemos decir palabras sucias delante de nuestros padres. Ese Satanás que hizo dividir el mundo tiene dos cachos. Todos los grandes personajes no supieron respetar a Dios. El temblor de tierra es un hombre que no quiso respetar las leyes de Dios, lo mismo que los cuacos y todos los animales. Ellos eran hombres como nosotros pero Dios los castigó porque no supieron trabajar bien. Estoy pensando en mi tierra natal. Cuando Dios dijo que me recibiré, por el gusto voy a aprender si no quiero llegar a El. Yo pienso en esto todos los días. Como el tiempo no me permite extenderme voy a cortar aquí mi canto. Si tu sabes medicina, mucho cuidado, no hagas cosas malas."

Así terminó esa noche, el canto de Yabiliquiña, el primer cacique de la Comarca de San Blas.



Vista del Congreso General Kuna del 2 de Diciembre en Ailigandí. En primer término está el cacique Yabiliquiña rodeado por lo demás "sahilas" de la comarca, entre los que reconocemos a Tejada y Lombardo. Al fondo, toman nota de la sesión el secretario general de los caciques Rubén Pérez Kantule Jr., y Arturo González, jóvenes intelectuales kunas. Cuando se presentaron al Congreso los representantes del Estado y el Intendente, señor Carles, les fueron cedidas gentilmente algunas de las hamacas, en gesto de cortesía y confraternidad.

* * *

Durante los dos días que duraron las sesiones, el Congreso se desarrolló con la mayor cordura, con la intervención de todos. Estaban allí el Intendente de la comarca, señor Carles, los diputados Harris y Carrizo de la provincia de Colón y otros distinguidos representantes del gobierno nacional. Asistieron también algunos doctores y miembros de organismos de los Estados Unidos. Muchos pensaron que al intendente Carles se le iba a criticar duramente por su decidida intervención en el problema del contrabando de San Blas, sobre todo durante los primeros meses del año, cuando los indios se sentían perjudicados por esas intervenciones. Pero no hubo tal crítica, porque cuando, en cierta ocasión, un indio se levantó para pedir en tono un poco airado que lo que se debía tratar con preferencia a otros temas era el problema

del contrabando, el señor intendente habló y con voz firme y decidida pidiendo a los presentes cordura, y sobre todo orden.

Ojalá los acuerdos tomados en estos congresos redunden en beneficio no sólo de los kunas sino del país en general. Ojalá la ayuda del estado sea aún más efectiva para elevar el nivel de vida de los comarcanos todos, quienes paradójicamente desmayan ante la enorme riqueza potencial del mar que los rodea y de la fértil tierra que es su patrimonio. La transculturación de los pueblos, para lograr su mayor grado de efectividad necesita de dos elementos básicos de capital importancia: el convencimiento de esos hombres de la necesidad de un cambio de vida a la luz de mejores conocimientos y la intervención decidida del estado mediante la asistencia técnica y el suministro de equipo necesario. Nosotros que hemos vivido varios meses entre los kunas, creemos sinceramente que el primer paso está dado. El estado ha prometido, y el cumplimiento de esas promesas será la conclusión de la fórmula que nos permita decir: "los kunas marchan ahora por el verdadero camino del progreso y de la redención social de su raza, que es nuestra raza hermana".



BANCO NACIONAL DE PANAMA

Instituto garantizado por el Estado.

**Sucursales y Agencias en toda
la República**

**Corresponsales en todas partes
del Mundo.**

**Prestamos toda clase de servicios
Bancarios.**

Cuento Nacional:

PERFIDIA

Por: JOSE VELARDE.

Sentado en las nudosas raíces del frondoso árbol de higuérón, cabe su bohío, José del Carmen Rojas, conocido más bien por Checame, con la vista fija en la selva que extendía su imperio a un centenar de metros escasos, espesa y verde, rememoraba el día de su llegada a Quebro, en el vigor de su juventud, sin más bagaje que su escopeta, su machete y su indomable voluntad de prosperar en esta tierra ubérrima rica en humus, promisoras de abundantes cosechas. Lo acompañaba Juan Rujano con quien estaba vinculado por una amistad casi fraternal, deseoso como él de probar suerte en aquella región deshabitada.

Ya instalado en su choza, fue en busca de su mujer, Jacinta, a quien se uniera dos años antes.

Habían transcurrido 50 años desde entonces. Ya no tenía el vigor de antaño. La cara curtida por soles inclementes, estaba surcada de arrugas. Tenía el cabello canoso, los ojos opacos hundidos, y las extremidades apergaminadas como sarmientos secos, atrofiadas por la reuma, apenas le permitían andar. Era una sombra, una imagen borrosa, como el negativo de una fotografía, lo que quedaba de él.

A sus pies dormitaba su perro, viejo y leal compañero de excursiones por la selva, casi ciego, acosado por un enjambre de tábanos.

De la tierra calcinada por el sol en el cenit, brotaba un vaho caliente y enervante. Comenzaba abril. Por el cielo hasta entonces azul, flotaban empujadas por la brisa grandes nubarrones oscuros, presagando lluvia. Como heraldos del cambio de estación, fluía del ramaje el arpegio melancólico de las cas cas, impregnando el ambiente de una tristeza infinita.

No Checame, sacudió la cabeza como si tratara de alejar un pensamiento mortificante que su soledad hacía insoportable. De su hogar había desaparecido un año atrás su mujer y seis meses más tarde, Luisa, su hija. La primera había perecido a consecuencia de una malaria que la había consumido rápidamente y su única hija de tétano.

A su mujer le había perdido la querencia poco después del nacimiento de su hija, pero había convivido con ella hasta su muerte.

Su mejor, su único amigo Juan Rujano, fue la causa del distanciamiento entre ellos. Aquella tragedia que amargó su vida, no le dio punto de reposo.

De la selva, hollada sólo por sus pies y los de Juan, cuyo silencio era perturbado, de cuando en cuando, por el mugido del tapir, los ruidos del tigre o la algarabía de las guacamayas, venía como proyectada en una pantalla, a su imaginación, la escena cruel de la muerte atroz de Rujano, aquella tarde que rastreaban la maleza en persecución de un venado.

La idea del crimen, que jamás había pasado por su mente de hombre del campo, sencillo, sin dobleces, brotó por primera vez como una obsesión que ya no lo abandonaría jamás aquella noche en que regresaba a su bohío con la satisfacción de haber logrado un magnífico negocio, una transacción comercial que le produjo la apreciable suma de \$300.00, que habrían de contribuir a aumentar las comodidades de su hogar.

Forjaba planes mientras caminaba siguiendo el camino accidentado. El bohío donde habitaban sería reemplazado por una casita de madera y zinc. A su mujer le había comprado en la tienda del chino Li un corte de zaraza lleno de colorido, una cinta roja para el cabello y un collar de cuentas, para que estrenara en las próximas fiestas de la Candelaria. Se imaginaba sorprender en sus ojos negros un destello de gozo por el regalo. La amaba mucho. Habían compartido años de trabajo en aquel retirado paraje. Su vida giraba en derredor de ella.

De vez en cuando, detenía el paso para percibir los ruidos que salían de ambos lados del sendero, de aquella selva en cuyas entrañas, acechaba el jaguar a la boa y donde el crujido de una hoja adquiría sonoridades peculiares que hacían erizar su piel y aprestar el machete para la defensa. Como fuegos fatuos ante sí saltaban los ojos fosforescentes de los capachos.

Observando el cielo despejado tachonado de estrellas, por la posición de los astros, calculó la hora. Era media noche. A doscientos pasos de distancia le sorprendió ver luz encendida en su bohío, pues jamás su mujer permanecía despierta a tales horas.

Avanzó receloso y distinguió a través del encañado de cogollo que circundaba el rancho las voces de su mujer y Juan Rujano. Su primer impulso fue el de abalanzarse sobre ambos y darles muerte con el afilado machete que sostenía su mano crispada, pero después del primer instante, lo embargó el estupor y el desaliento. Vió derrumbarse un mundo de ensueños barrido por el huracán de los celos sintiéndose incapaz de luchar por nada ni por nadie. En su boca seca brotó un sabor amargo. Su alma de hombre cándido se ardió por vez primera con deseos de la venganza.

Desanduvo como un sonámbulo medio kilómetro de camino y salomando por disimular su descubrimiento y dar tiempo al intruso que le robaba el amor de su mujer a huir.

Entró a su casita con rostro y ojos torvos. Por horas y horas se debatió en su camastro como una fiera acorralada. Las primeras luces del amanecer sorprendieron la vigilia dolorosa de su espíritu atormen-

tado. Desde entonces bajo su exterior sosegado se ocultaban negros pensamientos.

Atisbaba ansiosamente los menores movimientos de los culpables. Juan seguía frecuentando la casa del amigo y Checame disimulando su odio lo trataba con aparente cordialidad, sin revelar cambio alguno en su actitud para con el amigo felón.

Cierto domingo, los dos amigos, como lo hacían frecuentemente salieron armados de sendas escopetas, internándose por la montaña en plan de caza. Sobre la tierra húmeda aparecían nítidamente estampadas las huellas de un venado. Puesto sobre la pista el perro comenzó a ladrar y a correr seguido de cerca por los cazadores que lo azuzaban con gritos.

Juan marchaba adelante, apartando la maleza que le cerraba el paso. En un estrecho y escabroso pasaje, un desfildero entre dos elevaciones del terreno, erguíase un corpulento árbol de caoba, una de cuyas ramas se extendía horizontalmente a escasa altura.

Al levantar la vista Checame, observó un reflejo tornasoleado, proyectado por un rayo de sol que iluminaba el tronco. Su vista acostumbrada a distinguir por el color la vegetación, la floresta y la fauna, distinguió una enorme boa constrictor, que enrollada en la rama baja, estaba en posición de acecho para cazar.

Rujano, marchaba a saltos esquivando lianas y arbustos, siguiendo la dirección del ladrido del perro, al encuentro de una muerte segura e insospechada, entre los músculos potentes del ofidio.

Su primer impulso fue darle la voz de alarma, de prevenirle del peligro o disparar su arma para matar la serpiente, pero pensó en su traición y su odio fue más fuerte que cualquier sentimiento de compasión y como un espectador impávido esperó lo que consideraba una lucha desigual y un final inminente para su aborrecido rival.

Después todo fue tan rápido. La boa haciendo un movimiento envolvente sobre el cuerpo de su víctima lo aprisionaba fuertemente, sujetándose con el extremo de su cola a la rama para impedir el escape de su presa.

Fue una lucha breve, mortal, en la cual el hombre se debatía inútilmente por desacirse del abrazo brutal. Sus gritos pavorosos repercutieron en las profundidades del bosque disminuyendo paulatinamente hasta convertirse en un sordo estertor.

Replegándose, el reptil presionaba el cuerpo del hombre, desarticulándolo, con crujido de huesos triturado materialmente como por una prensa poderosísima hasta dejarlo inanimado.

El había huido como huye el criminal del sitio, del teatro de su acción. La algarabía de una bandada de loros, desde las altas arboledas, lo persiguieron como voces terribles, acusadoras de su perfidia. Pasó luego varios días en cama enfermo de remordimientos.

Mas tarde, la selva milenaria, con su mundo extraño, misterioso y primitivo recobró su mutismo habitual y para engalanarse cada año con el cambio de estación cubrió con el lienzo de sus hojas caducas aquellos despojos.

Educación:

LOS FRACASOS EN LAS ESCUELAS PUBLICAS, ALGUNAS DE SUS CAUSAS Y CIERTAS RECOMENDACIONES

Por el Profesor Ricardo Jaén Jr.

Los fracasos en las escuelas públicas, siempre en curva ascendente, constituyen para la Educación Panameña, uno de los más serios y delicados problemas.

Si se investigan las causas de tan complejo fenómeno, podemos encontrar que éstas, teniendo en cuenta el área educativa, son de dos clases: las que están fuera de ella, que denominaremos extrínsecas y las que se encuentran ubicadas dentro del perímetro docente y que llamaremos intrínsecas.

Algunas causas extrínsecas.

Entre las tantas existentes citaremos las siguientes: la carencia del hogar, la vivienda, los bajos salarios y el alto costo de la vida. Vamos a dedicarle unos cuantos renglones a cada una de las tres causas mencionadas.

1.— La carencia del hogar: la vida contemporánea obliga a las niñas y señoritas a estudiar profesiones para practicarlas fuera de casa, porque con tales ocupaciones las mejor remuneradas y con dichas remuneraciones, al constituir matrimonio, están capacitadas para ayudar al varón a mantener la familia a flote en el mar de la vida, cuyo nivel económico, debido a los nuevos inventos, asciende cada día, hasta el punto de que el salario del hombre aun aparentemente elevado no alcanza para sufragar los gastos en el acontecer moderno.

Hoy día no es un lujo, sino una necesidad, la vivienda cómoda e higiénica, el teléfono, la refrigeradora, la estufa de gas, el automóvil, la luz eléctrica, los aparatos de música, la prensa, las revistas, el televisor, etc., ésto y los gastos que de allí se desprenden, no pueden sufragarse con una sola entrada económica por halagadora que ésta sea,

y de aquí que, los padres, siempre previsores, envíen a sus hijos a las escuelas en busca de una profesión, que tienen que poner en práctica fuera de sus casas-habitaciones. Son oficinistas, enfermeras, maestras, profesoras, contadoras, doctoras, etc. pero nunca poseen diploma para quedarse dentro de sus hogares.

Y el hogar con su ama de casa constantemente presente dentro de él, siempre lista a corregir y a educar a la prole, como sucedía hace varias décadas, sencillamente no existe, pasó prácticamente a la historia. Los niños y jóvenes entonces quedan en casa con la abuela o, en su defecto, con la empleada. En el primer caso, se trata de un ser abnegado, pero ya en decadencia física, con amor excesivo hacia los nietos, hasta llegar a pensar que todo lo que ellos hacen está bien; logrando a veces hasta disgustarse seriamente con los hijos, cuando éstos reprenden a los suyos que son sus nietos.

Sin embargo, ellas no crearon así a sus hijos, fueron más rígidos. Es que la vida conduce al hombre por diferentes etapas, haciéndole proceder así, de modo más emotivo, en su madurez y senectud.

En el caso de que los niños queden en casa al cuidado de empleadas, los pocos conocimientos de ellas sobre esos menesteres, su ninguna autoridad sobre los infantes y adolescentes conduce a que éstos, a pesar, en algunos casos de tener progenitores económicamente solventes, están desnutridos, y lo que es peor aún, huérfanos del buen comportamiento, de mantener un correcto vocabulario, en fin, de buena educación y dedicación al estudio, para además de grabar conocimientos, despertar en ellos el sentimiento de responsabilidad.

Los padres, por otra parte, cuando salen de sus cotidianas faenas, agotados, desean descansar y no una nueva ocupación tan agotadora como es la de educar, por lo que si no salen en busca de recreación, no prestan la debida atención a sus descendientes. Y la mayoría de las veces se piensa que el hijo procede por sí sólo en su conducta, tal como ellos lo hicieron cuando jóvenes. Así cuando les indican que sus hijos hicieron tal o cual falta, se disgustan visiblemente con el querellante. Si así lo hace el educador de los niños y jóvenes, quien busca en los padres cooperación para bien de sus educandos, se van contra el maestro o profesor, delante de los hijos, sin analizar y meditar que con tal proceder, lo que se consigue es empujar a los niños y adolescentes por el camino de la mala conducta, del poco aprovechamiento y por lo tanto, de un seguro fracaso, ya que seguirán abusando de tal situación.

Para evitar la ausencia o falta del hogar, ya que ello es cuestión de la época, de la situación socio-económica de estos tiempos, el Estado tiene que buscar la manera de reemplazarlo, ya que volver al pasado, es decir, pensar en destituirlo, es imposible por razones obvias. Por lo tanto, con las guarderías bien organizadas y los internados severamente administrados, las instituciones que vienen a suplir la falta de la autoridad de manera permanente en las habitaciones.

En las guarderías encontrará el niño buen trato, más seguridad, buena alimentación, adquirirá buenos hábitos y, desde luego, buenas maneras, porque esas instituciones tienen que estar operadas por per-

sonas entendidas en esa materia y compenetradas, por lo tanto de su gran responsabilidad social.

Los internados, que no sabemos por qué razón se han eliminado en algunos colegios, y en otros no se han creado, establecidos con estricta disciplina, buena alimentación e higiene, llenarían su cometido, conseguirían en el joven más sociabilidad, más responsabilidad, más seriedad y más afición por el estudio.

2.— La vivienda: La habitación influye en los fracasos de los estudiantes y hasta en la delincuencia juvenil. Con ánimo de observación pasemos por nuestros barrios populares y encontraremos cuántas casas en su mayoría, por no decir que todas, se hallan en tal estado de desaseo, que causaría escozor a cualquier ser humano; la madera deteriorada, la poca visibilidad, el vaho pestilente de los escasos servicios higiénicos para el uso de muchas personas, la humedad constante en los patios tétricos. Esto hace que el joven salga en busca de sitios más aptos para estudiar, y no los encuentra, porque en los parques públicos y otros lugares, lo que va a encontrar es escándalo, poca o ninguna comodidad y se desvía entonces hacia el juego, o hacia el vicio ya que estas son las puertas que se abren con facilidad en el camino de quien se inicia en el tránsito por la vida.

Se nos dirá que antes existían las mismas casas y había sin embargo menos fracasos; pero hay que pensar que entonces existía menos población y las casas estaban en mejores condiciones físicas e higiénicas, lo que todavía permitía al estudiante quedarse en esos cuartos haciendo sus tareas o llevando a cabo un trabajo conveniente que le hiciera afianzar conocimientos, evitándole también la tentación de delinquir.

Según indica la estadística en la ciudad de Panamá, viven 245.000 personas en 50.000 casas, lo que nos dice que no se han construido casas en el mismo ritmo con que ha crecido la población. Y lo que es peor, desde hace muchas décadas, no se han construido casas para personas de limitados recursos económicos. Esto es lo que ha contribuido a la existencia de casas antihigiénicas con alquileres elevados.

Los alquileres son precisos y por lo tanto, están expuestos a la oferta y a la demanda y mientras nuestros gobiernos no lleven a la práctica planes para construir lo más rápidamente posible viviendas de alquiler para inquilinos de bajos salarios, las leyes de inquilinatos no se cumplirán; serán nuevas normas jurídicas teóricas, cargadas de demagogia. En cambio, si hay casas suficientes, vale decir, gran oferta de las mismas, los alquileres bajarán automáticamente y las viviendas mejorarán sus estructuras, sus comodidades y su higiene. Casas como las actuales para inquilinos pobres, tienen que hacer huir a los jóvenes de ellas, y a dedicarse a todo, menos al estudio. Los fracasos por consiguiente, tendrán que ir en aumento en nuestras escuelas, con asombro de las autoridades educativas, de los educadores y de los padres de familia.

3.— Los bajos salarios y el alto costo de la vida: Si se observa la vida actual del panameño, se llega a la conclusión inmediata, de que los

salarios no ascienden con el mismo ritmo que los precios de los artículos de primera necesidad.

Hoy día tiene que vivir desequilibrada económicamente una familia que tenga entrada menor de B/.150.00. Los alquileres se llevan el 40% del presupuesto familiar, quedando muy poco para el vestido, y lo que es más importante para nuestra vida, la alimentación.

Un estudiante necesita una dieta bien balanceada, para poder tener la resistencia física, que implica un constante esfuerzo intelectual. Los salarios que hoy día rigen, difícilmente son suficientes para adquirir una mediana alimentación. Por otro lado, la escuela secundaria no es obligatoria, aunque se dice gratuita. Esto hace que no se les brinde a los estudiantes, ni libros ni material de estudio, ni siquiera para exámenes, de aquí que haya algunas escuelas secundarias que se vean obligadas a solicitar a los padres de familia, el pago de ese papel usado en exámenes. Todo esto hace que se agrave más aún el presupuesto familiar, y se le dificulte al estudiante de padres de escasos recursos, obtener los libros necesarios para llevar a cabo sus estudios con todo detenimiento, lo que lo induce a debilitar su aprendizaje, y, por lo tanto, a obtener un fracaso seguro.

Creemos que con un aumento de salario, como se aprobó el año antepasado, las entradas de los obreros se acrecentarían y también las de las familias, ya que varios de sus componentes recibirían aumentos y el beneficio, tanto en alimentación, libros y material de estudio se reflejaría en un descenso de fracasos en los colegios nacionales.

Cierto es que hoy se mantiene en los colegios el llamado "Bienestar Estudiantil" pero éste no obtiene los recursos necesarios para llevar su cometido. De aquí que, además, de los salarios aumentados, sea necesario un "Bienestar Estudiantil", cuyos recursos sean engrosados no sólo con fondos de las matrículas, sino con otro renglón económico brindado por el Estado para suplir los materiales necesarios a los jóvenes cuyos padres tienen ínfimas o ninguna entrada, y puedan así cumplir su cometido con más amplitud. También sería conveniente el aumento de becas, a disposición de aquellos estudiantes con capacidades intelectuales y de probada pobreza.

Las Causas Intrínsecas

Los programas de enseñanza: Entre las principales causas intrínsecas, es decir, que están adentro de los límites docentes, están los programas de enseñanza, los métodos empleados, la supervisión y el papeleo. Si se observan los planes educativos, puede verse que, en general, ellos tienden a que el educando obtenga desde el bachillerato, la especialización de la carrera que va a estudiar en la Universidad. Es decir, hay ya una delimitación entre letras y ciencias; entre los que van a ser profesores en sus diversas especializaciones, y los que van a ser profesionales en otras carreras. Esto realmente lleva a pensar que tal práctica debe evitar los fracasos, porque los alumnos estudian las asignaturas de su vocación. Sin embargo, es frecuente encontrar jóvenes que han tomado, por ejemplo, matemáticas por snobismo, porque un compañero así lo hizo, porque han visto que un amigo de la

familia es ingeniero y a veces porque los padres le han exigido tal asignatura caprichosamente. Entonces se les observa una serie de fracasos, no sólo en matemáticas, sino en materias en donde se necesitan fuertes y extensos conocimientos matemáticos para poderles estudiar con buen éxito, como la agrimensura y la física por ejemplo. Se nos dirá que la indicación de la vocación debe ser hecha por el Profesor Consejero, pero es el caso que éstos no han tratado suficientemente al alumno para esta decisión. Por otro lado, el Profesor no tiene autoridad oficial para hacer recomendaciones al respecto. Recordamos que una vez le dijimos a un padre de familia, que ya su hijo había fracasado 3 veces, en la misma materia, era preferible que lo sacara del colegio y lo pusiera a aprender un oficio para que no perdiera su tiempo y dinero. El señor contestó visiblemente disgustado, que cómo nosotros habíamos estudiado, lo que queríamos era que su hijo fuera bachiller. Pero convencido más tarde de lo que le habíamos aconsejado, mandó a su hijo a estudiar un oficio en donde se graduó en el manejo de Motores Diesel, y hoy está bien empleado en la Zona del Canal.

Lo que falta, en una Junta de Profesores especializadas en orientación vocacional, con el propósito de que discuta la vocación de los estudiantes y tenga la fuerza legal de que se cumpla lo que recomienda por lo menos en los Colegios del Estado. En esta forma el número de fracasos descendería, porque el educando tomaría las materias de conformidad con su habilidad y entusiasmo para llevar a cabo sus estudios.

Los Métodos de Enseñanza

La gran cantidad de educadores de estudiantes asignados a un profesor obliga a que los Educadores de escuela secundaria, cambien el método de dictar lecciones por el de conferencias, al igual que en la Universidad.

Antiguamente cuando los grupos estaban compuestos de pocos estudiantes, los profesores al dictar sus lecciones, al día siguiente o por lo menos cada semana, tenían la oportunidad de preguntar oralmente a todos y cada uno de sus alumnos y al mismo tiempo calificar los conocimientos obtenidos; pero ante una gran cantidad de estudiantes obliga a emplear el método de las conferencias, y después de un mes de dictar las mismas, si se ha completado lo que hoy se llama "unidad", entonces se le anuncia un examen. El estudiante desde luego, la noche anterior al examen, se pasa estudiando a veces toma café puro o pastillas para evitar el sueño, para aprender o memorizar el contenido de 20 o 30 páginas o más, al día siguiente se presenta al examen habiendo dormido pocas horas, nervioso, presto a obtener una nota, pero nunca a adquirir y confirmar conocimientos.

Por la misma circunstancia de la gran cantidad de alumnos los exámenes más llamados a practicarse tienen que ser los "objetivos" porque de otra manera sería imposible calificar en un bimestre, siquiera dos pruebas objetivas o de desarrollo. El alumno, entonces se hace diestro en poner cruz o cero, llenar espacio, encerrar en círculos números, etc, sin practicar el ejercicio de escribir donde demuestre

sus conocimientos de ortografía y de redacción, que es lo que realmente necesita para la vida.

Nos parece que si le asignan pocos alumnos por grupo y sólo 25 horas de trabajo a un profesor, a éste se le facilitaría volver al método de lecciones interrogando al día siguiente, sobre cada lección y se usarían con más frecuencia los exámenes subjetivos o de desarrollo, eliminándose lo más posible los exámenes objetivos, que se prestan más a la copia o a que por razones obvias lleguen a manos de los estudiantes antes del día y hora en que debería ponerse el examen.

Nos parece que así el joven estudiaría para saber y no para la nota y por estudiar con más detenimiento ya que lo haría de manera diaria, los fracasos serían en número menor que en la actualidad.

La Supervisión y el papeleo en el Profesorado

Creemos que la educación no gana nada, ya que los métodos no se mejoran, si se sigue practicando esa especie de inspecciones pasivas por parte de los que tienen a su cargo la orientación de la enseñanza.

Nos parece más productivo o más beneficioso para la docencia, que el encargado de supervisar, que indudablemente debe tener mucha experiencia y estar a tono con los avances de la técnica moderna en la enseñanza, ya que su ocupación debe ser exclusiva para tales actividades, dicte clases modelos, demostrando después cómo los estudiantes han despertado más interés, por lo tanto han aprovechado más empleando su método puesto en práctica, y desde luego, los fracasos han de disminuir al fin de año.

Hoy día con tendencia cada vez más creciente, los educadores tenemos que llevar a cabo una serie de trabajos de mera información oficiosa, que va indudablemente en detrimento de la docencia misma. Algunos informes de los solicitados nos parece que no tienen ninguna aplicación estadística y desde luego, no sirven de base para llevar a cabo ningún estudio, ni educativo, ni sociológico, ni de ninguna naturaleza. Por ejemplo, nos parece correcto que cada profesor lleve su libreta con sus anotaciones de tardanzas y ausencias, por 2 razones: porque como la ley indica que los alumnos que falten más del 50% de los días laborables y sin excusa justificada, no tienen derecho a calificación, entonces es necesario llevar a este registro para aplicar esta disposición jurídica y porque como el joven está formando su personalidad, debe hacérsele comprender que es obligación llegar temprano a la escuela, como va a tener que hacerlo más tarde en su trabajo, así como también asistir siempre a clases. Pero enviar tales datos a la oficina y luego que una empleada de ésta los envíe al Ministerio de Educación, nos parece que está demás por las razones anteriormente expuestas.

Pensamos que al profesor no hay que quitarle el tiempo que tanto necesita para la docencia, por esto se refleja de manera directa en el aprendizaje de los estudiantes y por lo tanto, influye en el acrecentamiento del número de fracasos en los mismos.

Los fracasos, el índice académico y las calificaciones

Las autoridades del ramo cuando es elevado el número de fracasos indican entonces que conveniente subir la calificación a la mínima exigida por ley para evitar las deficiencias. En tal forma, de manera teórica se evitan los fracasos, momentáneamente se satisfacen las aspiraciones de los padres de familia y de los estudiantes, pero nos vamos a encontrar en la práctica que los jóvenes obtienen su diploma con calificaciones satisfactorias pero con aprovechamiento deficiente. Y nuestra enseñanza quedará, como efectivamente está quedando, con poco o ningún crédito para que los egresados de las escuelas secundarias puedan proseguir sus estudios en la Universidad Nacional, o en el exterior. Se debe entonces permitir que el profesor sea en sus calificaciones lo debidamente estricto para que la adquisición de los diplomas vaya paralelamente con la adquisición de conocimientos.



A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por el Editor.

Monografía:

PANAMA Y SU PUEBLO

LA LOTERIA NACIONAL

Por John y Mavis Biensanz
(Sociólogos norteamericanos)

En Panamá, como en otros países iberoamericanos, hay una lotería nacional. Es una institución muy respetada y sumamente lucrativa, en la que se interesan muchísimo casi todos los panameños de la ciudad y algunos del campo, casi todos los antillanos y muchos residentes de la Zona y extranjeros de tránsito. La lotería provoca un frenesí colectivo que alcanza su apogeo a las once de la mañana de cada domingo, cuando se sacan doce números, con gran ceremonia, en medio de una expectación tremenda y, según el sentir de casi todo el mundo, con honradez absoluta. La administración de la Lotería ocupa un magnífico edificio moderno. Su Junta Directiva está integrada por personas conocidas en todo el país. En sus anuncios aparecen una larga lista de obras de caridad e instituciones de beneficencia sostenidas parcial o totalmente por los ingresos netos de la lotería.

La lotería es un gran negocio, uno de los más grandes de Panamá. De 1943 a 1952 tuvo ingresos brutos de cerca de 261 millones de balboas, pagó más de 190 millones en premios e hizo que entraran en las arcas de la nación más de 47 millones. Las comisiones y la administración de la Lotería cuestan más de 23 millones de balboas. (1)

Cada billete está formado por 56 fracciones, en cada una de las cuales aparecen cuatro números, entre 0000 y 9999. Se puede comprar todo el billete, o parte de él. Hay otros billetes pequeños, llamados "chances", que valen menos. Esos billetes tienen sólo dos cifras.

Los domingos, a las once de la mañana, se hacen los sorteos en la Plaza de la Lotería ante Notario Público. Bajo la mirada vigilante de varios inspectores y de un pequeño número de espectadores se hace girar una jaula esférica en la que hay gran número de bolas blancas. Un chiquillo saca al azar una bola y se la entrega a un interventor. Este la sostiene en alto y la destornilla, para revelar el

(1)—"La Estrella de Panamá", 3 de septiembre de 1952.

número que contiene dentro. El número premiado se anuncia a través de altoparlantes, se escribe en un pizarrón y se pregona por radio, en un programa muy escuchado. La lista de la lotería aparece poco después en todos los diarios locales, en miles de cantinas, tiendas de comestibles y cafés de todo el país. Es más probable que los panameños puedan recitar la lista de los números premiados que los norteamericanos puedan recordar la anotación del último juego de beisbol en que haya figurado la novena de su población. Los cuatro primeros números que salen forman el billete que gana el premio mayor; los siguientes cuatro, el del segundo premio; y los últimos cuatro, el del tercer premio. Cada fracción de cincuenta centavos del billete premiado obtiene la quincuagésimasexta parte del premio. Los "chances" ganan sumas más pequeñas cuando corresponden a los últimos dos números de cada premio. Casi todos los billetes se venden en la ciudades terminales. Sólo una pequeña fracción encuentra compradores en el interior. Unos cuantos billetes van a países extranjeros, no obstante el hecho de que se les considera como contrabando.

En proporción con sus ingresos, los pobres son quienes más juegan a la lotería. El muchacho que nos limpiaba los zapatos compraba a la semana cuatro fracciones de cincuenta centavos cada una. Una trabajadora social nos dijo: "El 'chance' es el vicio de la mujer pobre". Todas las familias pobres que figuran en el estudio que hizo Castán de los presupuestos domésticos (2) "invierten algo en la lotería todas las semanas, en algunos casos gastan más en lotería que en el arrendamiento de su habitación e invariablemente más que en sus demás diversiones combinadas. La lotería preocupa mucho más al panameño ordinario de la clase baja que la misma iglesia. Sacarse la lotería es el sueño dorado del panameño pobre, su esperanza de salvación, de escapar del purgatorio de la pobreza, para entrar en el paraíso de la prosperidad. Habla, piensa y sueña en la lotería. Tiene fe ciega en la Fortuna. Cinco minutos después de haber desgarrado sus billetes y de haberse apartado cabizbajo de la radio o de la lista que le informan que ha perdido otra vez, sigue viviendo sólo para el sorteo del domingo siguiente. Cuando habla del futuro menciona con frecuencia lo que hará **cuando** (no **si**) se saque la lotería.

Por supuesto, muy rara vez el "inversionista" pobre obtiene un premio considerable, pues compra "chances" o distribuye su dinero en fracciones de varios números. Cuando gana, compra ropa nueva para toda la familia, paga sus deudas o, si el premio es pequeño, lleva a su familia al cine y se toma unas cuantas copas en la cantina de la esquina.

Semana tras semana el panameño compra billetes de lotería en la creencia, de que tiene mejor suerte que los demás. En torno de la lotería ha surgido un cúmulo de consejas y supersticiones. Casi todo ello se refiere a la selección de números "bonitos". Son muy pocos los que compran cualquier número que vean cuando pasan junto a

(2)—Citado en la nota 10 del capítulo sobre "La vida cotidiana".

una vendedora sentada en la acera, teniendo a su lado sus billetes. Casi todos los jugadores buscan un número que desean y en el que creen, y van de un lado a otro buscando ese número, exclusivamente. Quizá sea el número que una cartomanciana les aconsejó que compraran hace muchos años, y que ellos compran, semana tras semana, a cierto vendedor. Pueden transcurrir semanas y meses y hasta años enteros sin que ese número salga, pero las historias de personas que han dejado de comprar un número sólo para que resulte premiado poco tiempo después les sirve de acicate para que compren el suyo semana tras semana. Los residentes de la Zona suelen comprar el mismo número de su tarjeta de identificación, o de la placa de su automóvil, o el mismo número que aparece en el fondo de una bolsa de papel del comisariato. Pero, con mucha frecuencia, los panameños y los negros antillanos compran sus billetes de lotería siguiendo un complicado sistema de numerología.

Los números se encuentran ligados a sueños o a acontecimientos. Se venden como pan caliente los folletos que interpretan los sueños en términos de números. Si alguien ve o sueña una culebra, debe buscar por todas partes un billete que tenga el número 32. La araña es el 8; el alacrán, el 9. Un hombre blanco, un negro, un hombre de poca estatura, otro muy alto, un dolor de estómago, cualquier cosa tiene su número. Quizá se sueña en un número completo. Será entonces necesario comprarlo, o el correspondiente, al revés. Algunos números, como los que terminan en 7, se consideran de buena suerte, o "duros", por lo que desaparecen a principio de la semana. Una que otra vez las vendedoras "casan" a esos billetes, es decir, demandan que se compre un número "feo" junto con otro "bonito". Otros números, como el 1111 y el 2222 son tan impopulares que la lotería se los regala a instituciones caritativas. (3) Se compran números que podrían ser la fecha de un nacimiento o un matrimonio. Hasta la muerte suministra indicios, pues según las consejas de la lotería después de un accidente trágico caerá en la familia la lotería. Cuando se estrellan un automóvil o un aeroplano, su número es muy solicitado. Muchos siguen un "sistema" y estudian las hojas sueltas en que figuran los números premiados durante la historia completa de la lotería. Consideran como "muertas" algunas combinaciones de números, como la del 2 y el 5, que al decir de algunos no han salido en más de diez años. Nunca compran el número correspondiente al del sorteo. Los dos números de en medio de la cifra de cuatro que haya salido premiada en el sorteo del domingo anterior, o la suma de los cuatro números, indudablemente perderán en el siguiente sorteo. La creencia en augurios no se limita a los analfabetos. Hasta algunas personas que han pasado por las universidades se esfuerzan por encontrar números que han soñado.

Además de la ciencia popular de la numerología, los istmeños relatan innumerables historias acerca de personas que le han "pega-

(3)—Esto no es verdad.

do" a la lotería, o a quienes se les escapó por no seguir sus impulsos. Señalan negocios que se han establecido con una lotería, casos de niños que están recibiendo buena educación, de viajes que se han realizado, de casas que se han construido, de residentes de la Zona que han tomado el siguiente avión hacia los Estados Unidos después de haber ganado, de gente de mucha suerte que una y otra vez le ha "pegado al gordo" y de aquellos que en una semana han derrochado todo el premio. Los jugadores más inveterados gastan mentalmente el premio mayor antes de cada sorteo. Si obtienen un premio se muestran contentos, pero no sorprendidos. Si pierden suelen jurar no volver a jugar, o se encogen de hombros resignadamente y tratan de encontrar alguna razón plausible por la que su número no haya salido. En cualquier caso, a las once de la mañana del domingo siguiente generalmente tienen en su poder un puñado de "chances" o de fracciones de billete. En el pecho del istmeño la esperanza alienta siempre.

Al igual que los españoles de antaño que rogaban a Dios que los ayudara a encontrar oro, muchos panameños entran en tratos con Dios o con el santo de su devoción, prometiéndoles "su parte", si guían las bolitas de la jaula esférica, de suerte que produzcan el número deseado. Esos negocios suelen hacerse con Don Bosco. Su orfanato obtiene una parte de los premios de la lotería que ganan sus devotos.

Ha surgido también en torno de la lotería un código de ética, especialmente en lo que concierne a la compra de ciertos números, semana tras semana. Se considera que la vendedora está obligada moralmente a reservar ciertos números al cliente que lo compra semana tras semana. Algunas vendedoras consideran esa obligación tan sagrada que aunque el comprador no se presente no devuelve el billete, y si resulta premiado, entregan el premio al comprador habitual. Ha habido hasta litigios acerca de la propiedad de un billete de lotería. Muchas personas compran en grupo los mismos billetes, semana tras semana. Si alguno del grupo se ausenta o se enferma, los demás se sienten obligados a comprar su parte, y si el número sale premiado, a entregar al ausente lo que le corresponde. ¡Es éste otro elemento del código masculino de la amistad!

Puesto que los compradores se sienten tan dispuestos a comprar billetes, la lotería de Panamá se anuncia muy poco (4). Muy de tarde en tarde aparece en los periódicos un anuncio en que se recuerda al público que la Diosa Fortuna ha sonreído a innumerables ciudadanos y les ha resuelto definitivamente sus problemas económicos, y que comprar un billete de lotería significa ayudar a los pobres, y que la lotería "lleva la felicidad al hogar panameño". Pero el público no necesita de tales recordatorios. Está convencido de la integridad de la lotería y del dólar en que se basa, está seguro de poseer el secreto de atraer a la Diosa Fortuna, y no lo inhibe ninguna consideración moral, pues considera a la lotería como algo absolutamente respetable. Aunque la persona sea enemiga del juego, por principios generales,

(4)—La Lotería de Panamá anuncia en todos los órganos periodísticos.

tratándose de la lotería el caso es distinto, pues las utilidades se destinan a obras de beneficencia. La lotería es filantrópica y patriótica, y si algunos no consideran que sea la inversión más ventajosa, al menos encuentran en ella diversión y esperanza.

En cierto aspecto, la lotería es un impuesto. El gobierno no cobra ningún otro impuesto con tanta facilidad. Hasta hace unos cuantos años, los ingresos brutos de la lotería eran diez veces superiores a los impuestos sobre la propiedad y más del doble del impuesto sobre la renta. Además, la lotería es un impuesto que pagan la Zona y los turistas.

Por supuesto, se trata de un impuesto regresivo, el que resulta más gravoso para aquellos cuya capacidad económica es menor. En general, la lotería reduce el nivel de vida de las masas urbanas. Es contrario al ahorro y a la distribución ordenada de los ingresos y fomenta los sueños falsos acerca de la prosperidad futura. Pero hasta sus críticos más severos reconocen, muy a su pesar: "Es un mal necesario, una necesidad psicológica. Si no fuese la lotería, sería otra cosa, que en nada beneficiaría al pueblo".

(Panamá y su pueblo", por John y Mavis Biesanz - México, 1961
páginas 290 a 294).

"CONSTRUIR ES GOBERNAR"

-Roberto F. Chiari.



**INSTITUTO DE
VIVIENDA Y
URBANISMO**

Obito :

HA MUERTO ADRIANA MENDOZA !!

* * *

En la tarde del 30 de enero de 1962, la señorita Adriana Mendoza, Directora de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", después del acto de graduación de ese plantel, sufrió derrame cerebral, que le tronchó la vida en la madrugada del siguiente día.

ADRIANA MENDOZA ARENAS nació en la ciudad de Panamá el 24 de abril de 1912. Sus estudios secundarios los hizo en esta capital, en la Escuela Normal de Señoritas, y luego, en la Universidad de Panamá; los profesionales en la Western Reserve University de Cleveland, Estados Unidos, donde obtuvo el título de Licenciada en educación y **Master in Arts**, con especialización en educación musical.

Su carrera docente se desarrolló así: profesora en la Escuela Normal, de Santiago de Veraguas de 1940-1942; asistente de la jefe de la biblioteca, de la Universidad de Panamá de 1942 a 1943; maestra en la Escuela Tomás Herrera, de Chitré y en varias escuelas de la provincia escolar de Panamá; profesora de música en el Instituto Nacional de Música.

En 1945 entró a formar parte del personal docente de la Escuela Profesional, como profesora de música; En 1947 fue nombrada subdirectora de ese plantel y estuvo, en varias ocasiones, encargada de la dirección, y finalmente en 1960, fue directora en propiedad.

Pertenebió a la Asociación de Mujeres Universitarias (AMUP); Asociación de Profesores de Panamá; Asociación Latino Americana de Maestros de Música. (ALADEM); y Sociedad de Amigos del Arte.



Srta. Adriana Mendoza

ADIOS ADRIANA

por Dora P. de Zárate
(Profesora de Estado)

Todos, Adriana, a esta hora, están buscando palabras... ¡palabras... ¡muchas palabras!... quieren decir **Esto** que no las necesita: ya lo sabemos: se revienta un hilo, una cuerda escondida y se detiene la marcha del mundo y el cerebro y la lengua y el corazón, de nada sirven. Si pensamos, para qué pensamos?... La lengua no modula; si sentimos... para qué! El corazón se niega a responder. Es que nos cogiste de sorpresa... y después de todo, para qué de otra manera! Y es que así es como debe ser siempre, y fue... Fue como quisiste: sobre el yunque ¡en la brega! Ejemplo para todos, de dominio propio, de servicio, de sacrificio. Tu último discurso: una invocación. Una invocación a los valores, al mérito, al mandato de amor, al regalo de estímulos que inciten a seguir... fue tu última oración de maestra... Algo debe hacerte feliz... muy feliz en donde estés: tu conciencia de trabajadora incansable; el deber cumplido; la sabiduría que te tocó repartir, dada con creces a todos los que apacentabas... Doloroso debe ser morir sin dejar nada; sin haber puesto un poquito de nosotros en cada ser que anduvo el mismo camino... Pero tú no has muerto... la carne no vale... tu espíritu sigue aquí vivo, eternamente... preguntémoslo a tus discípulos... Ellos responderán: no ha muerto... está con nosotros.

Panamá, enero 31 de 1962.



SORTEOS DEL MES DE ENERO DE 1962

Mes	Sorteo	1er. premio	2o. premio	3er. premio
Enero 7	2235	6742	9342	0995
Enero 14	2236	1538	2602	8091
Enero 21	2237	7364	4347	4237
Enero 28	2238	3805	1117	3942

Bibliografía Nacional:

Bibliografía Panameña de 1961 - ADDENDA

por JUAN ANTONIO SUSTO

Addenda (*)

* * *

— A —

ASOCIACION PANAMEÑO-NORTEAMERICANA

"Cursos de inglés. — Spanish Clases.

Programa y Calendario académico para 1962.

Panamá. — Mimeógrafo. -- 1961. — 4.pp

AYALA D. Pedro

"Lecciones de Gobierno".

Panamá. — Mimeógrafo. -- 1961. — 212. pp

BARERRA Jr., Juan B.

"Biblioteca Masónica Panameña.

Facetas de piedras labradas.

Ecos de un cincuentenario.

José Oller Navarro, editor.

Panamá. — Impresora Panamá, S. A. — Noviembre, 1961, 12. pp

BROWN, John W. y Tirso A. Wolfschoon G.

"Algunas propiedades químicas y físicas de los suelos representativos de la República de Panamá."

Panamá. — Impreso por SICAP. · 1961. — 13. pp

— C —

CLUB DE LEONES DE PANAMA

"Directorio Leonístico del Club de Leones" 1961 · 1962

Panamá. — Imprenta de La Academia. — 1961, 19. pp y 8 cuadros.

CLUB DE LEONES DE LA TABLAS

"El Rugido" XIX Convención Regional.

Las Tablas, Los Santos. — 1o.) 12 Marzo, 1961.

Panamá. — Imprenta de La Academia. —1961, 116. pp

COMPANIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

"Directorio de Teléfonos de Panamá y Colón. — 1962.

Panamá. — Impreso La Estrella de Panamá". Dic. 1961, 144 x 22. pp

CONCEJO MUNICIPAL DE PANAMA

Junta de Planificación Municipal

"Disposiciones sobre control del desarrollo urbano"

Panamá (El Panamá América). —Noviembre, 1961. Hay 12 planos.

— G —

GUARDIA NACIONAL

"Revista de la Guardia Nacional"

3 de Noviembre de 1961. — Epoca XII, Número XII

Director: Antonio B. Hernández Sans.

Panamá. — La Estrella de Panamá. — Noviembre, 1961.—204. pp

— J —

JUSTICE LODGE No. 832

"Improver, Benevolent, Protective, Order of Elks of the World. —Panamá...
Souvenir Books

1927 — 1961

Panamá. — "Imprenta de La Academia. —1961. —48. pp

— L —

LA CASA PEÑALVER, Rafael

"La prevención, control y erradicación de enfermedades no existentes en
los países miembros de la O.I.R.S.A."

Segunda reimpresión.—

Panamá. —Imprenta Nacional. —Noviembre, 1961, 207 pp. más una de índice.

— M —

MARTINEZ, José de Jesús

"Lecciones de historia de la filosofía moderna"

Panamá. — Imprenta Panamá. — 1961, 96. pp

MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Memoria del Ministro (Gilberto Arias) a la Asamblea Nacional

(Parte narrativa. — Segundo volumen)

Panamá. . . Mimeógrafo.— 1961, de la página 217 a 488.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS.

Memoria del Ministro (Dr. Felipe Juan Escobar) a la Asamblea Nacional.

Octubre 1960 — Septiembre 1961.

Panamá. — Mimeógrafo. — 1961. — 406. pp

MORILLO CORDOVA, Justo Abel

"Manual experimental de Higiene"

Panamá. —(Imprenta de la Academia). — 1961). — 36. pp.

— O —

OFICINA DE REGULACION DE PRECIOS

"Informe anual de las actividades en general", presentado por el Director
de la Oficina (José D. Pinel F.), a la Asamblea Nacional.

Panamá. — Mimeógrafo. —Octubre 1961. — paginación variada.

— P —

PINZON, Teresina P. de

"Ciencia General"

Para el primer nivel del primer ciclo.

Dibujos de Armonía González,

Panamá. —(Imprenta de La Academia). —1961. —117. pp

— S —

SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

"Directorio Profesional". —1961.

Ingenieros. — Arquitectos. — Empresas y servicios. —Guías y Direcciones.

Panamá.—(Imprenta de La Academia). — 1961. — 100. pp

— T —

TABLAS DE MAREAS

Panamá. — "La Estrella de Panamá". Diciembre, 1961, 28. pp

— V —

VIVES Augusto A.

"El seguro social de enfermedad y la profesión médica"

Caja de Seguro Social de Panamá.

Panamá. — (S/i). —1961.— 28. pp.

* * *

(*). La Bibliografía Panameña de 1961, por Juan Antonio Susto, fue publicada en la revista "Lotería", número 74, correspondiente a Enero de 1962, páginas 85 a 96.

PUBLICACIONES HECHAS POR EL SICAP Y ESCRITAS POR TÉCNICOS DEL SICAP EN EL AÑO DE 1961

* * *

1. "Cultive Hortalizas", por el Ing. Rodrigo Tarté. Folleto en offset con ilustraciones. Segunda edición. (Primera 1958).
2. "Aprenda a Escoger Ganado Lechero", por Allen E. Candanedo. Zootecnista. Folleto en offset con ilustraciones.
3. "Su Ganado Necesita Sal", por Eusebio A. Morales Jr. y Roberto Bravo. Segunda edición. (Primera 1958.) Hoja divulgativa en offset.
4. "Abone sus Tierras", por José A. Martini y John Brown. Edafólogos. Hoja divulgativa en offset. Segunda edición. (Primera 1958).
5. "El Injerto de Escudete". Hoja divulgativa en offset.
6. "Algunos tipos de Injertos y sus usos". Hoja divulgativa en offset.
7. "Recomendaciones para el Cultivo del Maíz", Hoja divulgativa en offset.
8. "Tome muestras de su suelo". Hoja divulgativa. Segunda edición. (Primera 1958).
9. "Cuidado de Pastos Nativos", Folleto en offset con ilustraciones.
10. "Un Brete ahorra Dinero, Tiempo y Trabajo", por Antonio A. Jiménez y Julio A. Meléndez. Hoja divulgativa en offset. Segunda Edición. (Primera 1959).
11. "El Kudzú Tropical". Hoja divulgativa en offset. Segunda edición. (Primera 1956).
12. "Descorne su Ganado" Hoja divulgativa en offset.
13. "La Lluvia y la Erosión," por el Ing. J. A. Martini. Hoja divulgativa en offset. Segunda edición. (Primera 1960).
14. "Transporte su Ganado sin Pérdidas". Hoja divulgativa en offset. Segunda edición. (Primera 1960).
15. "Conservemos nuestros Suelos". por J. A. Martini. Hoja divulgativa en offset. Segunda edición. (Primera 1959).
16. "Críe Mejores Cerdos". Hoja divulgativa en offset. Segunda edición. (Primera 1958).

17. "Cómo sembrar Melones". Hoja divulgativa en offset.
18. "Castre sus Terneros". Hoja divulgativa en offset.
19. "Conozca mejor su Tierra". Folleto en offset con ilustraciones.
20. "Construya un Abrevadero", por el Ing. Jorge L. Quirós. Folleto en offset con ilustraciones. Segunda edición. (Primera 1957).
21. "La Naranjilla", por L. A. Gattoni. Folleto en offset con ilustraciones. Segunda edición. (Primera 1957).
22. "Proyecto de Conservación de los Recursos Naturales para los Clubes 4.S. Por José A. Martini. Folleto en offset con ilustraciones.
23. "Lleve Registros de su Lechería", por Eusebio A. Morales Jr. y Domiciano Broce H. Folleto en offset con ilustraciones. Segunda edición. (Primera 1958).
24. "Bonito el Ternero". Folleto en offset con ilustraciones. Segunda edición. (Primera 1955).
25. "Semilleros y Viveros de Café", por Carlos H. Quintero V. Folleto en offset con ilustraciones. Segunda edición. (Primera 1958).
26. "Cuide mejor su Ganado", por E. A. Morales Jr. Folleto en offset con ilustraciones. Segunda edición. (Primera 1958).
27. "Prepare su Ganado para Exhibición", por Edgar Jaramillo. Zoo. tecnista. Folleto en offset con ilustraciones.
28. "Algunas Propiedades Químicas y Físicas de los Suelos representativos de la República de Panamá." Por Tirso A. Wolfschoon y John W. Brown. Folleto en offset.
29. "Pérdidas sufridas por Matarifes y Ganaderos por Animales Condenados en el Abbatoir Nacional" por la División de Economía Agrícola. Folleto en mimeógrafo.
30. "Precios pagados por Mayoristas a los Agricultores y Traficantes en la Ciudad de Panamá por mes: Años 1955 - 1960". por la División de Economía Agrícola. Folleto en mimeógrafo.
31. "Soil classification, land capability and agriculture of Southwestern Chiriqui Province, Panamá", por Earle D. Matthews, Louis E. Guzman and E. Don Hansen. Libro impreso en "La Estrella de Panamá" de 90 páginas con ilustraciones.



**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA
NACIONAL DE BENEFICENCIA EN EL AÑO DE 1961**

* * *

M e s	Sorteo	1er. premio	2o. premio	3er. premio
Enero 1	2182	5901	2267	0375
Enero 8	2183	8932	7827	3063
Enero 15	2184	3864	2234	7927
Enero 22	2185	4588	0735	1680
Enero 29	2186	8723	7457	5530
Febrero 5	2187	2337	4389	4177
Febrero 12	2188	0683	6021	7995
Febrero 19	2189	8956	1589	0269
Febrero 26	2190	7777	9489	9432
Marzo 5	2191	4942	4539	5780
Marzo 12	2192	4870	7330	0696
Marzo 19	2193	8841	2259	8966
Marzo 26	2194	1133	3410	3435
Abril 3	2195	8659	8399	8589
Abril 9	2196	5223	9584	2887
Abril 16	2197	3850	2224	3208
Abril 23	2198	1461	0731	4883
Abril 30	2199	5480	7925	1009
Mayo 7	2200	5278	2205	0184
Mayo 14	2201	3275	7229	6205
Mayo 21	2202	3041	5015	2357
Mayo 28	2203	3846	7135	5204
Junio 4	2204	1231	0560	0236
Junio 11	2205	0314	5736	4416
Junio 18	2206	4785	6940	2905
Junio 25	2207	8611	8159	8684
Julio 2	2208	1710	7105	2858
Julio 9	2209	1060	8049	2505
Julio 16	2210	8745	5122	9768
Julio 23	2211	0900	5321	6800
Julio 30	2212	7186	6818	5551
Agosto 6	2213	8085	6980	9947
Agosto 13	2214	5957	7545	7980
Agosto 20	2215	2686	7784	5162
Agosto 27	2216	8571	3220	0015
Septiembre . . . 3	2217	4830	0197	3409
Septiembre . . . 10	2218	9509	8237	9910
Septiembre . . . 17	2219	2082	8672	7078
Septiembre . . . 24	2220	0244	2925	6808
Octubre 1	2221	9592	8673	8937
Octubre 8	2222	5511	1868	7590
Octubre 15	2223	1862	4479	2040
Octubre 22	2224	9086	7782	4640
Octubre 29	2225	3497	7191	0086
Noviembre 5	2226	7394	9274	4456
Noviembre 12	2227	3034	0420	0372
Noviembre 19	2228	8052	9978	7512
Noviembre 26	2229	2215	4423	6147
Diciembre 3	2230	8197	8767	7864
Diciembre 10	2231	0950	3401	2244
Diciembre 17	2232	1919	3911	4304
Diciembre 24	2233(*)	3443	6248	2372
Diciembre 31	2234	0254	2109	3806

(*) El sorteo 2233 fue el extraordinario del Medio Millón de Balboas.